

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021- 2032

INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA



**COMISION TECNICO ADMINISTRATIVA DE REVISIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2032**

Ingeniero Agrónomo MSc. Adán Obispo Rodas Cifuentes
Subgerente Técnico interino

Licenciada Lucy Yaneth Juárez Morales de Ramos
Directora de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Licenciado Abelardo René Viana Ramos
Director de Servicios Administrativos y Financieros

Ingeniera MSc. María Gabriela Tobar Piñón
Directora de Asuntos Estratégicos

Ingeniero Agrónomo Osman Estuardo Cifuentes Soto
Director de Hortalizas

Ingeniero Agrónomo Aroldo Roderico García Velásquez
Director de Frutales

Ingeniero Agrónomo Mairor Rocael Osorio
Director de Operaciones Regionales



Índice

1. Introducción	1
2. Diagnóstico o análisis de la situación	4
2.1. Alineación-vinculación estratégica, sectorial e institucional	4
2.1.1. Identificación de la contribución institucional a la Política General de Gobierno 2024-2028	5
2.2. Contribución institucional con las MED´s-CONADUR	7
2.3. Análisis de mandatos y políticas públicas	9
2.4. Identificación, análisis y priorización de la problemática.....	9
2.4.1. Análisis de la población.....	9
2.4.2. Modelos de causalidad	12
2.4.2.1. Panorama económico, comercial, ambiental y de seguridad alimentaria y nutricional	12
2.4.2.2. Problemática y causalidad	18
2.4.2.3. Modelo conceptual.....	19
2.4.2.4. Modelo explicativo	21
2.4.2.5. Modelo prescriptivo.....	36
3. Etapa de diseño	39
3.1. Modelo lógico de la estrategia.....	52
3.2. Matriz de resultados, indicadores y metas	56
4. Análisis de las capacidades institucionales	58
4.1. Misión	58
4.2. Visión.....	58
4.3. Valores.....	58
4.4. Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas.....	59
4.5. Estructura administrativa.....	68
4.6. Análisis de actores.....	68
4.7. Ejes y objetivos del plan estratégico institucional	69
4.7.1. Ejes temáticos.....	69



4.7.2. Ejes transversales.....	69
4.7.3. Objetivos.....	70
4.7.3.1. General	70
4.7.3.2. Estratégicos.....	70
4.8. Seguimiento y evaluación	71
5. Análisis de riesgos y oportunidades	72
5.1. Riesgos.....	72
5.2. Oportunidades	76
5.2.1. Fortalecimiento institucional	76
6. Anexos	82
7. Bibliografía.....	281



Índice de tablas

Tabla 1. Lucha contra la desnutrición y malnutrición	5
Tabla 2. Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación	6
Tabla 3. Prioridad nacional y meta estratégica (MED-CONADUR) a la cual el ICTA está vinculada	7
Tabla 4. Población objetivo como línea base para cuantificar la población elegible del ICTA.....	9
Tabla 5. Población elegible a atender por el ICTA	10
Tabla 6. Distribución de la tierra según su capacidad de uso	29
Tabla 7. Resultado institucional al 2032	41
Tabla 8. Resultados intermedios de generación y validación de tecnología agrícola al 2027	41
Tabla 9. Resultados intermedios de promoción de tecnología agrícola al 2027	42
Tabla 10. Resultados intermedios de producción de semilla al 2027	44
Tabla 11. Resultados intermedios de servicios técnicos al 2027	46
Tabla 12. Resultados inmediatos de generación y validación de tecnología agrícola al 2023	47
Tabla 13. Resultados inmediatos de promoción de tecnología agrícola al 2023	47
Tabla 14. Resultados inmediatos de producción de semilla al 2023	49
Tabla 15. Resultados inmediatos de servicios técnicos al 2023	51
Tabla 16. Cultivos PEI 2021-2032	54
Tabla 17. Red de producción.....	55

Índice de cuadros

Cuadro 1. Producción promedio y monto de las exportaciones de hortalizas priorizadas en el Plan Estratégico del ICTA 2021-2032	26
---	----



Índice de figuras

Figura 1. Mapa de regiones agroecológicas del país	12
Figura 2. Modelo conceptual	20
Figura 3. Modelo explicativo	22
Figura 4. Red causal crítica	33
Figura 5. Intervenciones para mitigar los daños causados por plagas a cultivos	36
Figura 6. Intervenciones para el uso de cultivares con alto potencial de rendimiento	37
Figura 7. Intervenciones para el uso de tecnología agrícola para la reducción de los impactos de la degradación de los suelos.....	38
Figura 8. Intervenciones para el uso de semilla de buena calidad	39
Figura 9. Modelo lógico	53
Figura 10. Estructura organizacional	68

Índice de anexos

Anexos 1. Análisis de mandatos	82
Anexos 2. Análisis de políticas públicas vinculadas al ICTA	93
Anexo 3. Alineación y vinculación a Plan K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND- Resultados Estratégicos de Desarrollo RED (SPPD-03).....	100
Anexo 4. Vinculación al Plan Katún 2032, agenda 2030, prioridades nacionales de desarrollo (PND), resultados estratégicos de desarrollo (RED) y la Política General de Gobierno (PGG-2024-2028) (SPPD-04)	109
Anexo 5. Vinculación con los enfoques de planificación (SPPD-05)	121
Anexo 6. Identificación y priorización de la problemática	122
Anexo 7. Análisis de la población (SPPD-09)	123
Anexo 8. Análisis de evidencias	124
Anexo 9. Análisis de intervenciones por causa directa e indirecta	157
Anexo 10. Matriz de planificación estratégica institucional (SPPD-12).....	164
Anexo 11. Fichas de indicadores.....	172
Anexo 12. Análisis de actores.....	208
Anexo 13. Ponderación de la jerarquización de los factores causales	223
Anexo 14. Resumen de jerarquización de factores causales	226
Anexo 15. Metas de maíz	227
Anexo 16. Metas de frijol	232
Anexo 17. Metas de arroz.....	236
Anexo 18. Metas de sorgo	238
Anexo 19. Metas de ajonjolí	240
Anexo 20. Metas de trigo.....	241
Anexo 21. Metas de papa.....	242
Anexo 22. Metas de yuca	245



Anexo 23. Metas de camote	246
Anexo 24. Metas de tomate	248
Anexo 25. Metas de chile cahabonero	249
Anexo 26. Metas de brócoli	250
Anexo 27. Metas de arveja	251
Anexo 28. Metas de loroco	252
Anexo 29. Metas de aguacate	253
Anexo 30. Metas de melocotón	255
Anexo 31. Metas de cacao	256
Anexo 32. Metas de rosa de jamaica	258
Anexo 33. Metas de café	260
Anexo 34. Metas de biotecnología	261
Anexo 35. Metas de tecnología de alimentos	263
Anexo 36. Metas de suelos	264
Anexo 37. Metas de recursos genéticos	265
Anexo 38. Metas de promoción	269
Anexo 39. Metas de producción de semillas	270
Anexo 40. Resultados del eje fortalecimiento institucional	272
Anexo 41. Presupuesto nacional ejecutado 2021-2023	277
Anexo 42. Presupuesto de cooperación ejecutado 2021-2023	278
Anexo 43. Presupuesto proyectado multianual 2024-2032	279



1. Introducción

En la Constitución Política de la República de Guatemala; en su artículo 80, el estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional y a través del decreto No. 68-72, ley orgánica del ICTA, artículo 3, define que el ICTA es la institución de derecho público responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas en el sector respectivo, en consecuencia, le corresponde conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, que determine el sector público agrícola.

En la Constitución Política de la República, en el artículo 99, se puntualiza que el estado de Guatemala velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud y se realicen esfuerzos para coordinar acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Derivado de la evaluación realizada por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) al Plan Estratégico Institucional 2021-2032, se realizó la segunda actualización y se fundamentó principalmente en cambios que no afectan la definición de metas, aprobado según Punto Resolutivo No. JD-2-2-03/2023.

La tercera actualización se derivó de recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, según oficio GG-197-2024, la gerencia general aceptó vincular la prioridad denominada “Valor Económico de los Recursos Naturales”, y el indicador 2.5.1 a, “número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo” a las actividades del programa de biotecnología y recursos genéticos del ICTA. Además, se incluyó el presupuesto multianual para ejecutar el PEI 2021-2032 y observaciones realizadas por SEGEPLAN en la ficha de opinión técnica del año 2024.

El PEI 2021-2032 se vincula con los compromisos nacionales siguientes: Política General de Gobierno; Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032; Metas Estratégicas de Desarrollo (MED's); Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Política de Desarrollo Rural Integral (PNDRI); Política de Cambio Climático; Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, entre otras; y a nivel internacional con los siguientes: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030; Convenio sobre la Diversidad Biológica y Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica; Convención de Lucha contra la Desertificación; Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agrícola (SICTA) establecido por acuerdo del Consejo Agropecuario Centroamericano CAC; Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de CentroAmérica 2009-2024, (ERAS); Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de CentroAmérica y República Dominicana; y Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.



De allí la importancia de definir la modalidad de abordaje del PEI 2021-2032 del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), el cual está formulado con base a la metodología de gestión por resultados, la asistencia técnica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Finanzas Públicas.

La problemática a resolver, según análisis efectuado por el equipo técnico, se definió de la forma siguiente: “baja productividad debido a la escasa generación de tecnología agrícola en el país”; para ello se establecieron ejes temáticos, transversales, objetivos, general y estratégicos, claros y precisos que estén en consonancia con la visión del Gobierno y los compromisos adquiridos en los convenios nacionales e internacionales.

El objetivo general del PEI 2021-2032 es establecer las principales líneas de acción de la institución en el corto, mediano y largo plazo, en coherencia con las políticas públicas, prioritariamente Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Desarrollo Rural Integral de Guatemala.

Compenetrados con el objetivo general, el PEI se basa sobre los ejes temáticos y objetivos estratégicos siguientes:

1. Generación y validación de tecnología agrícola. Generar y validar tecnología agrícola que permita incrementar la productividad y calidad nutricional de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos, que incidan en el bienestar social de la población guatemalteca;
2. Promoción de tecnología agrícola. Propiciar la promoción y transferencia del conocimiento de tecnología agrícola a los agricultores y extensionistas para que estosejerzan un efecto multiplicador;
3. Producción de semillas. Disponer de semilla de cultivares mejorados para el uso de investigadores, semilleristas y agricultores;
4. Fortalecimiento institucional. Fortalecer la capacidad instalada del instituto para el cumplimiento de su mandato institucional.

Objetivos de los ejes transversales.

1. Cambio climático. Impulsar programas y proyectos que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático en los procesos de generación, validación, transferencia y promoción de tecnología agrícola;
2. Género. Impulsar programas y proyectos enfocados a la equidad de género que promuevan su participación e integración en los procesos organizativos y de desarrollo productivo del país;



3. Aspectos culturales. Tomar en cuenta aspectos culturales para la definición de programas y la formulación de proyectos que contribuyan en los procesos de generación, validación, promoción y transferencia de tecnología agrícola.

El contenido del PEI está estructurado por temas, el primero es el diagnóstico o análisis de la situación, donde se observa la vinculación institucional con respecto a las políticas públicas, planes de gobierno, y convenios internacionales; se define el modelo conceptual o árbol de problemas, evidencias, modelo explicativo, caminos causales críticos y modelo prescriptivo; en el segundo tema, se define la cadena de resultados, modelológico de la estrategia, matriz de planificación estratégica institucional y ficha de indicadores de resultados; en el tercer tema se realiza el análisis de las capacidades institucionales, donde se da a conocer la etapa de seguimiento y evaluación; el cuarto incluye el análisis de riesgos y oportunidades, donde se enfatizan los compromisos que se tienen con el eje fortalecimiento institucional y los resultados a obtener en esta etapa. En el numeral cinco se incluyen los anexos y en el seis la bibliografía.

El ICTA con la implementación del Plan Estratégico Institucional define el resultado siguiente: Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos, de esta forma se apoyará principalmente a: poner a disposición de los agricultores las tecnologías agrícolas que coadyuven a mitigar los daños causados por factores bióticos y abióticos; usar cultivos con alto potencial de rendimiento y de mayor calidad nutricional; reducción de los impactos de la degradación de los suelos; y uso de semilla de buena calidad.

Bajo el contexto anterior, la generación, validación, promoción y transferencia de tecnología agrícola se logrará coordinando esfuerzos con el Sistema Nacional de Extensión Rural y participar de esta forma en las agro cadenas, con el fin de identificar y resolver la problemática y demanda tecnológica del agro en Guatemala.

El PEI facilitará la elaboración y construcción del plan operativo multianual (POM) y planificación operativa anual (POA) de forma armonizada.



2. Diagnóstico o análisis de la situación

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas desempeña un rol protagónico en el proceso de generación y validación de tecnología agrícola; la vinculación con el Sistema Nacional de Extensión Rural es fundamental para la transferencia y promoción de tecnología en el campo, de esta forma se logra la integración a las cadenas agro productivas a nivel nacional; y se contribuye a solucionar la problemática identificada “baja productividad debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola”.

La planificación estratégica institucional establece, en resumen, las intervenciones que el ICTA llevará a cabo para contribuir a solucionar la problemática en el corto, mediano y largo plazo, según algunas de las acciones estratégicas que se detallan a continuación:

- ❖ Identificar y poner a disposición de los usuarios la oferta tecnológica existente en respuesta a las demandas.
- ❖ Generar, validar y transferir tecnología para el manejo apropiado de los sistemas de producción con base en la problemática y demanda detectadas.
- ❖ Capacitar a extensionistas, promotores, agricultores colaboradores y otros actores de los encadenamientos productivos.
- ❖ Promocionar y divulgar, entre los usuarios, la información, procesos, materiales y métodos derivados de la investigación.

El enlace entre la demanda nacional de tecnología y la generación, validación, promoción y transferencia de la misma, se logrará en articulación con las diferentes instancias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), agricultores, productores, academia, instituciones privadas, ongs y centros internacionales de investigación, entre otros.

El ICTA establece en su Plan Estratégico Institucional, mecanismos de participación conjunta para formular propuestas viables para el desarrollo de soluciones a nivel nacional.

2.1. Alineación-vinculación estratégica, sectorial e institucional

Se identificó la vinculación institucional que el ICTA tiene con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 y a la Plan de Gobierno 2024-2028, orientadas a la investigación y que puedan contribuir a alcanzar los objetivos que se plantean en estos instrumentos. El análisis detallado que el ICTA tiene con los compromisos nacionales e internacionales se visualiza en el anexo 3.



2.1.1. Identificación de la contribución institucional a la Política General de Gobierno 2024-2028

La Política General de Gobierno 2024-2028 está vinculada al Plan K’atun 2032 en los ejes, prioridades, resultados, metas y lineamientos establecidos en dicho plan. Para el gobierno significa aprovechar la oportunidad de iniciar y conducir su gestión, disponiendo de un instrumento que aporta una visión y orientaciones para el desarrollo nacional.

Los ejes estratégicos de la Política General de Gobierno 2024-2028 se describen a continuación:

1. Hacia una función pública legítima y eficaz	6. Avanzando para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación
2. Desarrollo social	7. Seguridad democrática en un país para vivir
3. Protección, asistencia y seguridad social	8. Cuidado de la naturaleza
4. Lucha contra la desnutrición y malnutrición	9. Una ciudadanía sin fronteras
5. La infraestructura económica para el buen vivir	10. Construyendo las bases para un nuevo contrato social

De los 10 ejes estratégicos de la política general del gobierno, el ICTA se relaciona con el 4 y 6. A continuación, se vinculan las acciones estratégicas que el instituto tiene con dichos ejes.

Tabla 1. Lucha contra la desnutrición y malnutrición

Nombre del eje de la PGG 2024-2028	Objetivo estratégico de la PGG	Líneas estratégicas de la PGG	Acciones directas o indirectas que realiza el ICTA
Lucha contra la desnutrición y malnutrición	Fundar los cimientos del desarrollo sostenible	Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria	Generar tecnología agrícola para ampliar la oferta tecnológica, contribuir al incremento de la productividad agrícola y coadyuvar a mejorar los ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala. Generar tecnologías agrícolas para contribuir a la producción de alimentos y ponerla a disposición de los agricultores. Promover la generación y promoción de tecnología agrícola. Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de
		Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y	



Nombre del eje de la PGG 2024-2028	Objetivo estratégico de la PGG	Líneas estratégicas de la PGG	Acciones directas o indirectas que realiza el ICTA
		<p>disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores</p> <p>Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros.</p>	<p>las plantas nativas y mejoradas para la alimentación.</p> <p>Monitoreo de plagas en cultivos de interés.</p> <p>Generar tecnología agrícola para el manejo integrado de plagas.</p> <p>Generar tecnologías agrícolas para determinar umbrales económicos con fines del manejo integrado de plagas.</p> <p>Generar tecnologías agrícolas para pos cosecha, para el secado y ensilaje de granos básicos.</p> <p>Disponer de semillas mejoradas para promoción y dotarlas a los agricultores con alta vulnerabilidad en inseguridad alimentaria y nutricional.</p>

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Política General de Gobierno

Tabla 2. Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación

Nombre del eje de la PGG 2024-2028	Objetivo estratégico de la PGG	Líneas estratégicas de la PGG	Acciones directas o indirectas que realiza el ICTA
Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación	Fundar los cimientos del desarrollo sostenible	<p>Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo.</p> <p>Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.</p>	<p>Propicia la promoción y transferencia del conocimiento de tecnología agrícola a los agricultores y extensionistas para que estos ejerzan un efecto multiplicador.</p> <p>Realiza vinculación directa con extensionistas del MAGA, técnicos de otras instituciones o líderes de organizaciones de agricultores, entes privados, asociaciones, ongs, técnicos agrícolas de organismos nacionales e internacionales; con el objetivo de lograr una difusión amplia, rápida y</p>



Nombre del eje de la PGG 2024-2028	Objetivo estratégico de la PGG	Líneas estratégicas de la PGG	Acciones directas o indirectas que realiza el ICTA
			eficiente de la tecnología generada por el Instituto.

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Política General de Gobierno

2.2. Contribución institucional con las MED´s-CONADUR

El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) aprobó las diez prioridades nacionales del desarrollo y sus 16 Metas Estratégicas de Desarrollo (MED´s) mediante punto resolutivo 08-2017 se instruye a las instituciones y a las entidades del Estado que correspondan, para que, en el ámbito de su competencia, atiendan las prioridades y metas estratégicas de desarrollo aprobadas para ser incluidas en su planificación y formulación presupuestaria.

De las 10 prioridades establecidas en las MED´s, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas se vincula a la prioridad de seguridad alimentaria y nutricional y valor económico de los recursos naturales, las cuales se muestran en la tabla 3.

Tabla 3. Prioridad nacional y meta estratégica (MED-CONADUR) a la cual el ICTA está vinculada

No	Prioridades Nacionales	Meta Estratégica (MED)	Resultado estratégico o indicador (RED)	Vinculación Institucional	Intervenciones de ICTA
5	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Generar y validar tecnología agrícola que permita incrementar la productividad y calidad nutricional de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos, que incidan en el bienestar social de la población guatemalteca. Propiciar la promoción y transferencia del conocimiento de	Variedades, híbridos, clones, manuales de recomendaciones técnicas, jornadas de promoción, capacitaciones, días de campo, proceso poscosecha de granos básicos.



No	Prioridades Nacionales	Meta Estratégica (MED)	Resultado estratégico o indicador (RED)	Vinculación Institucional	Intervenciones de ICTA
				tecnología agrícola a los agricultores y extensionistas para que estos ejerzan un efecto multiplicador. Disponer de semilla de cultivares mejorados para el uso de investigadores, semilleros y agricultores	
6	Valor económico de los recursos naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	2.5.1.a Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de las plantas nativas y mejoradas para la alimentación	Materiales conservados ex situ para mantener o aumentar la diversidad genética total para uso actual y futuro en el país. Disponer de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, básicos en la seguridad alimentaria y nutricional. Ayudar de forma directa o indirecta a los medios de vida de todas las personas en Guatemala.

Fuente: Elaboración propia con base a datos de las MED'S



2.3. Análisis de mandatos y políticas públicas

Existen normas legales que orientan la gestión institucional, tanto a nivel nacional como internacional, que en su conjunto y de manera alineada contribuyen a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 y a la política general de gobierno.

En la Constitución Política de la República de Guatemala; en su artículo 80 el Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional y a través del Decreto No. 68-72, Ley Orgánica del ICTA, artículo 3, define que el ICTA es la institución de derecho público responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas en el sector respectivo, en consecuencia, le corresponde conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, que determine el sector público agrícolas.

En el párrafo anterior, se mencionan los dos mandatos que son de importancia para el ICTA, sin embargo, se cuenta con un amplio soporte jurídico derivado de las políticas públicas de estado, sectoriales e internacionales, las cuales se detallan en los anexos 1 y 2.

2.4. Identificación, análisis y priorización de la problemática

2.4.1. Análisis de la población

El ICTA es el responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícola para la solución de problemas del sector respectivo.

Por lo anterior, es importante cuantificar la población que potencialmente puede usar las tecnologías generadas por el ICTA. En este sentido, se toma la línea base definida en la población objetivo del MAGA, la cual se divide en productores tipificados como subsistentes y excedentarios, tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Población objetivo como línea base para cuantificar la población elegible del ICTA

Población objetivo subsistentes y excedentarios	Personas
Personas en situación de subsistencia no pobres en el área rural	308,311
Personas en situación de subsistencia, pobres no extremos en el área rural	453,398
Personas excedentarias urbano y rural	843,456
Total Población Objetivo	1,605,165

Fuente: Registro para la Subvención de Insumos Agropecuarios INFORMATICA-DICORER-MAGA-2017



Según el mandato del ICTA y su Sistema Tecnológico Agrícola, la estrategia de generación, validación y promoción de tecnología en favor de los agricultores, se realiza con el apoyo del sector público agrícola, líderes de grupos organizados, extensionistas, promotores de ONG's, sector privado, sector académico y organismos internacionales. Como resultado de lo anterior, se logra el efecto multiplicador hacia los usuarios finales de la tecnología que son los agricultores de subsistencia y excedentarios, quienes serán la población elegible a atender por el ICTA.

En la tabla 5, se define la población elegible que ICTA atenderá para hacer entrega de los bienes y servicios durante los años del 2021 al 2032, vigencia del Plan Estratégico Institucional.

Tabla 5. Población elegible a atender por el ICTA

Población a atender por ICTA		Número de personas a atender	Descripción
Población Objetivo	Población que cumple los criterios para ser beneficiaria de la acción del estado	1,605,165	Personas en situación de subsistencia no pobres en el área rural; personas en situación de subsistencia, pobres no extremos en el área rural; personas excedentarias urbano y rural
Población Elegible	Población seleccionada para ser beneficiaria de la acción del estado en un período determinado	462,492	Agricultores, semilleros, estudiantes y docentes, extensionistas, personal técnico en agricultura de empresas privadas, políticos, grupos organizados, municipalidades, ongs, organismos internacionales.

Fuente: Elaboración propia

Enfoque territorial

El ICTA trabaja en regiones agroecológicas para el desarrollo de la investigación, agrupadas de la siguiente manera:

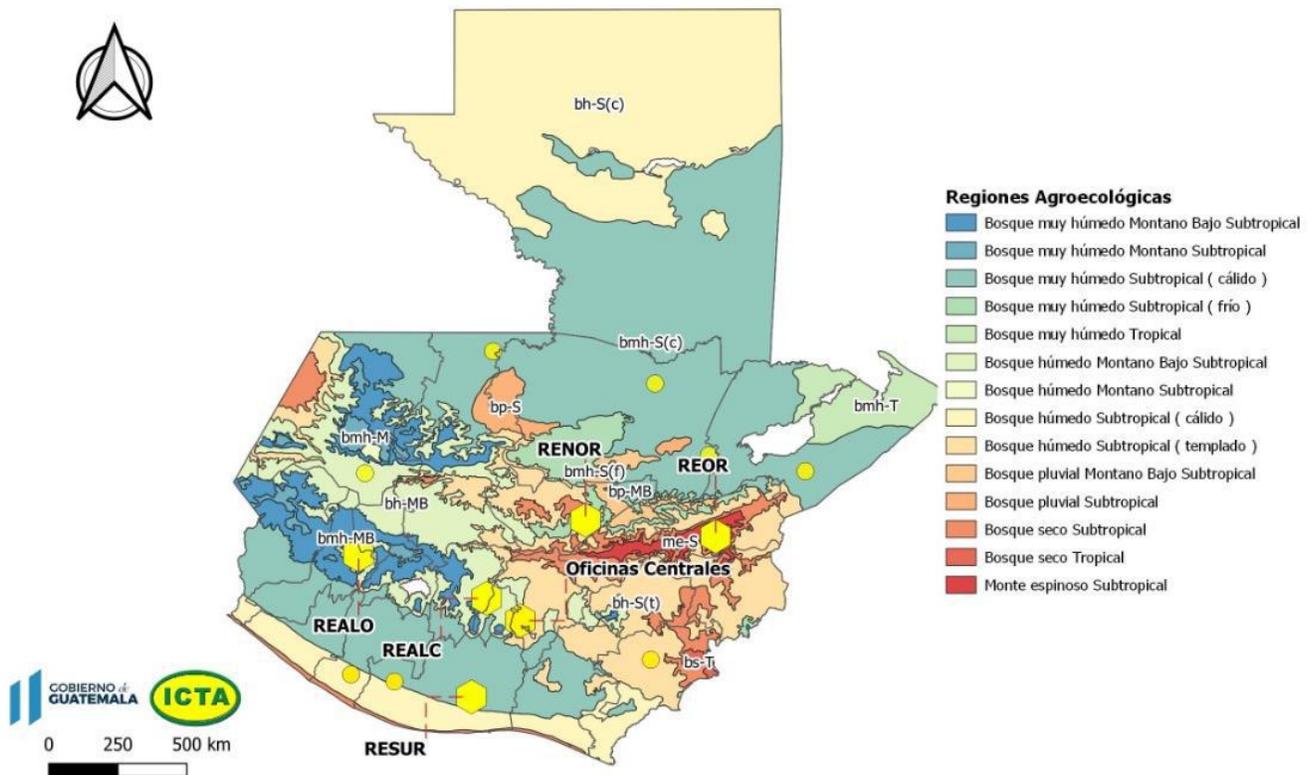
- ❖ Región del Norte (RENOR) comprende: bosque muy húmedo subtropical, bosque muy húmedo montano subtropical (cálido). Posee un centro experimental en el municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz y sub-centros en Playa Grande-Ixcán, Quiché; Panzós, Fray Bartolomé de las Casas y Chahal, Alta Verapaz. Comprende los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz, parte norte del departamento de Quiché y parte sur del departamento de Peten.



- ❖ Región del oriente (REOR) comprende: bosque húmedo subtropical (templado), bosque seco subtropical, bosque pluvial subtropical, monte espinoso subtropical. Posee un centro experimental en el municipio de Estanzuela, Zacapa y sub-centros en Jutiapa, Jutiapa y Los Amates, Izabal. Comprende los departamentos de Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Izabal y la zona norte de Jutiapa y Santa Rosa.
- ❖ Región del Sur (RESUR) comprende: bosque muy húmedo montano subtropical y bosque húmedo subtropical (cálido), ubicados en la franja de la costa sur de Guatemala. Posee un centro experimental en Masagua, Escuintla y sub centros en La Nueva Concepción, Escuintla y San José la Máquina, Suchitepéquez. Comprende los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, parte sur de los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa, Quetzaltenango y San Marcos.
- ❖ Región del Altiplano Occidental (REALO) comprende: bosque muy húmedo montano bajo Subtropical, bosque húmedo montano bajo subtropical. Posee un centro experimental en Olinstepeque, Quetzaltenango. Comprende los departamentos de Totonicapán, Sololá, Huehuetenango, parte norte de los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos y parte sur de Quiché.
- ❖ Región del Altiplano Central (REALC) comprende: bosque húmedo subtropical (templado), bosque húmedo montano bajo subtropical. Posee un centro experimental en Chimaltenango, Chimaltenango. Incluye a los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala.

En los centros y sub centros experimentales se genera la tecnología que luego es validada en fincas de agricultores representativos de la población que presenta la problemática a resolver.

Figura 1. Mapa de regiones agroecológicas del país



2.4.2. Modelos de causalidad

2.4.2.1. Panorama económico, comercial, ambiental y de seguridad alimentaria y nutricional

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), Guatemala tiene una población de 14,901,286 habitantes, de los cuales el 51.5% son mujeres y 48.5% hombres. Su característica principal consiste en que es una población joven, con edades comprendidas entre los 15 y 64 años, constituyendo el 61% de la población. El 46% de la población habita en el área rural y el 54% en el área urbana.

La República de Guatemala posee una extensión territorial de 108,889 km² y cuenta con una particular riqueza natural con topografía variada, formando diversos sistemas de vida, tales como selvas tropicales, bosques de montaña, valles intercolinares, bosques de tierras bajas, playas y una cadena volcánica que lo cruza de este a oeste, con 37 volcanes, entre activos e inactivos. La temperatura promedio anual es de 25 °C. Las regiones norte y oriente son mucho más cálidas durante todo el año. La temporada seca dura de noviembre a abril y la época lluviosa de mayo a octubre.



En Guatemala, según el Censo Agropecuario del año 2003, existen un total de 822,188 productores agropecuarios, que poseen 830,648 fincas. De este total de fincas 45% son de superficies menores a una manzana (0.7 ha), 22% oscilan entre 1 y 2 manzanas, 19% van de 2 a menos de 5 manzanas, 6% comprenden entre 5 a menos de 19 manzanas y el 8% corresponden a fincas mayores de 10 manzanas. Desde la perspectiva territorial, el 3% de la superficie cultivable es ocupada por fincas menores a una manzana, el 5% corresponde a fincas entre 1 a menos de 2 manzanas, las fincas de 2 a menos 5 manzanas están asentadas en el 8% de la tierra cultivable, el 6% está conformado por fincas de 5 a menos 10 manzanas y el 76% de la tierra cultivada corresponde a fincas mayores de 10 manzanas.

Seguridad alimentaria y nutricional es definida según el INCAP como “un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”. Existen cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: acceso a los alimentos, disponibilidad de los alimentos, consumo de alimentos y la utilización biológica (PESA, 2011).

Dentro de las bases de las necesidades humanas según la pirámide de Maslow, se encuentra la alimentación, y hasta que no se satisfacen dichas necesidades no se puede avanzar a los siguientes escalones de la pirámide, que incluyen la obtención de un empleo y la autorrealización. La seguridad alimentaria y nutricional garantiza la salud y el bienestar físico de las personas, los hace menos vulnerables a contraer enfermedades, asegura el crecimiento de los niños, mejora su rendimiento escolar y eventualmente hace que la población tenga una mejor capacidad productiva y contribuye al desarrollo de una nación (FAO, 2009).

Sin embargo, en Guatemala para el año 2014 existía un 67.7% de pobreza. Mientras que la desnutrición crónica en menores de cinco años alcanzaba un 46.5% en 2015. Además, 48% de la población es indígena, donde la incidencia de pobreza extrema, desnutrición y hambre es mucho mayor que en el resto de la población (CEPAL 2005), y tienen los índices de alfabetización y de ingresos más bajos de toda la nación.

En 2005 se aprobó el Decreto número 32-2005, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional donde se crean diferentes instancias: el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS), y el grupo de instituciones de apoyo (GIA). Instancias que en conjunto abordarían la problemática de inseguridad alimentaria y desnutrición. Para ello generaron varias políticas de Gobierno y normativas, tales como, el Plan de Pacto Hambre Cero (FAO, 2014).

Por esta razón, el ICTA busca vincularse y contribuir al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible número dos, hambre cero: poner fin al hambre, lograr la seguridad



alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible, ya que para poder garantizar la alimentación es necesario que exista disponibilidad y acceso a los alimentos y producirlos de una manera sostenible y segura. Los cultivos de maíz y frijol son considerados los cultivos más notables en el área mesoamericana y representan la base de la dieta de los guatemaltecos, siendo el maíz la fuente más importante de carbohidratos y el frijol la fuente más importante de proteína vegetal (MAGA, 2016).

En el caso del cultivo de maíz 62.3% de la superficie cosechada se encuentra concentrada en siete departamentos: Petén 18.4%, Alta Verapaz 13.1%, Quiché 8.1%, Huehuetenango 7.5%, Jutiapa 6.6%, San Marcos 4.7%, e Izabal 4%. En el año 2016 se importaron 70,000 Tm y se exportaron 1,000 Tm de maíz blanco, mientras que de maíz amarillo se importaron 900,000 Tm y se exportaron 400,000 Tm (MAGA, 2016). En Guatemala existen dos zonas de distribución geográfica del maíz: Trópico bajo (0 a 1400 metros sobre el nivel del mar) y el altiplano (1500 a 3100 msnm). En 2008 se cultivaron 795,000 hectáreas de maíz y el rendimiento promedio fue de 1630 kg/ha a nivel nacional. El consumo per cápita es de 110 kg/año y proporciona el 65% de los carbohidratos en la dieta (Orellana & Dardón, 2012).

El frijol en Guatemala ha sido cultivado básicamente para autoconsumo, constituyendo la principal fuente de proteínas en el área rural. Esta condición es la que determina las características actuales del sector, en donde de acuerdo a la encuesta agropecuaria del MAGA, una alta proporción de la producción (53.42%), es realizada en unidades productivas menores de siete hectáreas (86.59% de las unidades productivas), que equivale al 66% del área cultivada, lo que significa una baja productividad. Los niveles de consumo varían de acuerdo con el estrato económico de los consumidores y su localización geográfica, de esta cuenta se tiene que en el área rural y estratos con bajo nivel de ingresos son los que consumen mayor cantidad de frijol por día (Masaya et al. 1984). La producción de frijol representa el 17.8% de toda el área de producción disponible para cultivos en Guatemala (MAGA 2013).

Para contrarrestar los problemas de producción de alimentos, se deben generar variedades mejoradas de cultivos que contribuyan a la seguridad alimentaria que presenten características tales como: resistencia a factores bióticos y abióticos (plagas, enfermedades, sequía y altas temperaturas ocasionadas por el cambio climático) y alto potencial de rendimiento. De esta manera se podrá garantizar que los agricultores puedan producir alimentos a pesar de todas las condiciones adversas a las que se enfrentan.

En el entorno económico Según estimaciones del Banco de Guatemala, para el 2018 el sector agrícola representó el 13.4% del PIB. Es uno de los sectores que más incide en la generación de empleo para la población. El sector agrícola anualmente genera el equivalente a más de 900,000 empleos permanentes en el campo, de los cuales el subsector agricultura absorbe el 75%; el subsector forestal el 5%; el subsector pecuario el 18% y el subsector hidrobiológico el 2%.

La participación de la agricultura dentro del producto interno bruto en los últimos años se ha mantenido relativamente constante en términos porcentuales, sin embargo, el



crecimiento relativo de año con año ha variado; en el 2007 la agricultura creció 5.88%, en el 2008 0.89%, en el 2009 3.8% en el 2010 según cifras preliminares hubo un decremento del 0.25% y para el 2011 se recuperó creciendo un 4.42% (Situación y perspectivas de la agricultura en Guatemala, MAGA 2012).

La población económicamente activa en el área rural representa más del 50%, sin embargo, en los últimos años este porcentaje tiende a disminuir y se puede determinar que esto es debido al proceso migratorio hacia los centros urbanos.

En el ámbito comercial. Según estimaciones del agro en cifras, la balanza agrícola comercial de Guatemala con el mundo sigue con una tendencia favorable, refleja una tasa de crecimiento media anual del 2013 al 2016 del 18% en su saldo agrícola comercial, debido al crecimiento de las exportaciones, donde cabe mencionar productos tradicionales como: café, cardamomo, azúcar, banano, que tienen una participación relevante, tanto en crecimiento como en valor, siguiendo en importancia las frutas y después las hortalizas.

El sector agrícola no tradicional se destaca por las plantas ornamentales, frutas y hortalizas, éstas se desarrollan dentro de un proceso productivo y de comercialización diferente al de los granos. En el primer caso los sistemas de producción y comercialización se asemejan a la producción industrial de productos, en los cuales la eficiencia productiva y competitividad de mercado es parte vital, y esta debe estar presente en todos los sistemas productivos y de comercialización que se presentan prácticamente como redes interconectadas. La producción de frutas y hortalizas demanda de mucha mano de obra y ésta tiene que ser más especializada. Requiere adicionalmente de una buena integración y aplicación de sistemas de control de calidad y tecnología de punta.

El país destaca en estos cultivos como el brócoli, arveja china, col de bruselas, ajonjolí, espárragos, chile, tomate, entre otros, que en su mayor parte se destinan al comercio exterior.

Entre las frutas más importantes que se exportan están: aguacate, limón, mango, manzana, melocotón, melón, naranja, piña, sandía, papaya, fresas, nueces de macadamia, frambuesas, entre otros

El comportamiento decreciente del sector agrícola en los últimos años, se compensó parcialmente con el crecimiento moderado de las exportaciones no tradicionales, tanto agrícolas como de otros rubros, dentro de las cuales se incluyen primordialmente las frutas y hortalizas.

Así mismo, se han reconvertido muchas unidades pequeñas provenientes del altiplano centro occidental y el oriente del país que anteriormente cultivaban granos básicos, maíz, frijol, arroz y trigo, en unidades tecnificadas y de producción intensiva dedicadas en la actualidad a la producción de hortalizas y frutas. El cambio se debe a la tecnificación de sistemas de riego y la organización de los productores en cooperativas, comités y asociaciones. La vinculación de estas unidades al mercado especialmente externo es



evidente y la misma se realiza en forma estrecha por actividad propia o por medio de empresas de empaque y exportación que tienen acceso a mercados de los países de Norteamérica y de Europa. (Situación y perspectivas de la agricultura en Guatemala, MAGA 2012).

Los granos básicos maíz, frijol, arroz, trigo y sorgo, son de importancia para Guatemala, siendo parte significativa de la dieta de los guatemaltecos y constituyen la fuente principal de carbohidratos y proteínas. Además, están íntimamente ligados a la cultura de la población rural. Históricamente el maíz constituye una fuente importante de empleo rural y de generación de ingresos (Situación y perspectivas de la agricultura en Guatemala, MAGA 2012).

En lo ambiental. Según el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) y la Universidad de Yale, elaboraron el reporte de competitividad a nivel mundial 2011-2012, el cual cuenta con un índice que mide el balance y la sostenibilidad ambiental y tiene dos componentes: salud ambiental y vitalidad del ecosistema. El primer componente mide el efecto que las enfermedades tienen sobre el ambiente, la calidad del aire y la disponibilidad de agua potable. En estas tres características, el país obtuvo una calificación del 51.2% del total. El segundo componente del balance y sostenibilidad ambiental se mide a través de la contaminación del aire, recursos hídricos, biodiversidad, hábitat, recursos forestales, recursos pesqueros, recursos agrícolas y cambio climático. En esta categoría el país tuvo una calificación del 52.1% del total de calificación. En términos generales, el país tiene un margen muy amplio para mejorar la competitividad ambiental. En el año 2012, Guatemala se ubicaba en la posición 76 de 132 países medidos por esta metodología.

De acuerdo al estudio elaborado por el Foro Económico Mundial, el desarrollo sostenible requiere de tres pilares fundamentales: bienestar social, competitividad y balance ambiental. Además, según el citado informe y el análisis efectuado por la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA), ésta última manifiesta que en el caso de Guatemala son varias las deficiencias notorias y sobre las cuales es necesario empezar a trabajar, aunque también se listan ventajas relativas que deben mantenerse en los próximos años.

Según análisis de FUNDESA (2012), Guatemala presenta como grandes ventajas los bajos niveles de contaminación en relación a la población y al territorio, el poco desvío de los recursos acuíferos, la baja intensidad de pesca costera, y el contar con un uso adecuado de las fuentes renovables para producir energía. La mayoría de estas ventajas se centran en la vitalidad del ecosistema, dejando de lado la salud ambiental. Por el contrario, es necesario trabajar en mantener la cobertura forestal y proteger los bosques ya existentes de amenazas como los incendios y avance de la frontera agrícola. Además, hay que trabajar **en la regulación de pesticidas** y en reducir las causas de mortalidad infantil. El punto más importante de señalar es que, a pesar de que a nivel de país la contaminación es relativamente baja, existen malas prácticas en cuanto al manejo de la contaminación del aire dentro de los hogares, sobre todo en el área rural, debido al uso



intensivo de leña para cocinar, lo que afecta directamente la reducción de bosques que tiene el país.

Situación de la frontera agrícola. El 40% del suelo de Guatemala es de vocación forestal, según datos del año 2009 del Instituto Nacional de Bosques (INAB www.inab.gob.gt). El 82% del suelo forestal son bosques de latifoliados que se sitúan en el Petén, el 10% es bosque de coníferas, el 7,7 % es bosque mixto y el 0,5% manglares en peligro de extinción. De los suelos con vocación agrícola, solo el 36% tiene un uso correcto, el 55% está en sobre uso y el 9% subutilizado. Se estima que el 34% del territorio nacional aún posee bosque, pero la tasa de deforestación anual varía entre 82,000 a 90,000 hectáreas.

Se está produciendo una deforestación que afecta de manera importante a los ecosistemas existentes. El 50% de la deforestación es causada por la tala para leña y un 46% se produce por la política de tumba y quema, cuyo objetivo consiste en reutilizar la tierra para actividades agrícolas. El avance de la frontera agrícola es un problema muy extendido y con mayor impacto negativo sobre los bosques, y tiene que ver con el crecimiento de la población rural que ante la falta de oportunidades de empleo o ingresos no agropecuarios, demanda tierras para cultivar y leña como fuente energética primaria (INAB www.inab.gob.gt).

Los impactos ambientales causados por la disminución de la cobertura forestal, incluyendo la pérdida de hábitat y biodiversidad, **degradación de suelos**, y de los servicios que brindan los ecosistemas forestales, son relevantes. La degradación del bosque también afecta negativamente a las poblaciones rurales más pobres que dependen del bosque, y tiene impactos en la economía con la pérdida de ingresos para la sociedad.

La deforestación en Guatemala fue de cerca de 20% en las últimas dos décadas, lo cual llevó a varias instituciones a plantear una estrategia nacional para reducirla. Las políticas para contrarrestar la deforestación han sido diseñadas desde una óptica exclusivamente forestal, sin considerar los factores socioeconómicos ligados al avance de la frontera agrícola y el aumento de la pobreza rural. Esto ha limitado su efectividad, pues no se ha podido revertir la tendencia decreciente del área de bosques.

De acuerdo a un estudio realizado conjuntamente por el gobierno y universidades privadas, de 1950 a 2006 este país pasó de 70% a 35.5% en cobertura boscosa, mientras los más recientes cálculos indican la disminución en cerca de 20% en los 20 años más recientes (Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006. UVG, INAB, CONAP y URL. 2011), estimándose actualmente alrededor de 3.67 millones de hectáreas. Entre las principales causas de esa baja son mencionados el avance de la frontera agrícola, crecimiento urbano desordenado e incendios forestales.

La elaboración de un mapa sobre la cobertura de vegetación en el lapso 2001-2006, revela que anualmente la pérdida de tierras depredadas suma de 48 mil a 73 mil hectáreas. Los principales focos de deforestación del país se ubican en las regiones norte, sur y central,



en tanto los departamentos de Petén, Alta y Baja Verapaz son los más afectados, el primero de los cuales reporta 51% de la pérdida nacional en el periodo.

Es importante destacar que las políticas de ampliación de la frontera agrícola deben orientarse hacia aquellas áreas actualmente sin bosque, a efecto de realizar cultivos de especies alimentarias, maderables, frutales o extractivas, que permitan compatibilizar el uso agrícola con los puntos de vista social, productivo y ambiental, y que velen por la permanencia de los recursos suelo y agua, mediante las adecuadas medidas de manejo y conservación de los mismos.

Los fenómenos naturales se han intensificado durante las últimas décadas. En los últimos años se ha documentado las pérdidas a la producción agrícola y a la infraestructura ocasionados por varias tormentas como el Stan en el 2005, estimándose un monto total entre daños y pérdidas al sector agropecuario de 77.7 millones de dólares; la tormenta tropical Ágatha y la erupción del volcán de Pacaya, ocurridos en mayo de 2010, provocaron daños y pérdidas a la agricultura, ganadería y pesca estimados en 80.8 millones de dólares. (CEPAL. Base de datos de la unidad de desastres).

De acuerdo con la información disponible, existen características naturales y meteorológicas que determinan déficit de humedad en un porcentaje alto del territorio. Por consiguiente, el país presenta **zonas susceptibles a sequías**. El total de superficie aproximada de las zonas del país de alta y mediana susceptibilidad a sequías es de 49,430 km² (45.4% del territorio nacional). En Guatemala hay evidencias de zonas amenazadas por desertificación, el total de superficie aproximada de esta zona es de 13,151 km² (lo que representa el 12% aproximado del territorio guatemalteco).

El corredor seco comprende parte de los departamentos de Baja Verapaz, Zacapa, El Progreso, Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa, concentra las zonas del país con mayor amenaza por desertificación, susceptibilidad y alta vulnerabilidad a sequías, por lo que es necesario priorizar recursos de inversión pública en esos lugares.

En el tema de competitividad. De acuerdo al análisis realizado por el Foro Económico Mundial, desde hace dos décadas se ha intensificado una serie de cambios importantes a nivel político, económico y social que han tenido un impacto significativo sobre el sector y que plantean nuevos retos y oportunidades. En el año 2019, Guatemala obtuvo 53.52 puntos en el índice de competitividad en el Foro Económico Mundial, ubicándose en el puesto 98 en el ranking de 141 países, empeorando su situación ya que en el año 2018 estaba en el puesto 96.

2.4.2.2. Problemática y causalidad

Para definir la problemática del sector agrícola se realizaron talleres de trabajo, en los cuales se sistematizaron conocimientos y visiones del personal científico y técnico del ICTA, para aportar insumos a la definición del problema y como el instituto tiene que atenderlo.



Resultado del análisis, se definió que el problema a atender en el sector agrícola es: “Baja productividad debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola”.

Una de las causas de la baja productividad agropecuaria fue la reestructuración del Estado. según el documento “Alcanzando la Seguridad Alimentaria en Guatemala: Oportunidades y Retos” (USAID, 2010; 31), el estancamiento de la producción de granos básicos en Guatemala en la década de los años ‘90 coincide con el descenso y la subsiguiente eliminación del servicio de extensión del Ministerio de Agricultura y del continuo debilitamiento del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) (USAID, 2013).

Además, en ese periodo, Guatemala como país inicia a sentir con mayor frecuencia y magnitud los efectos del cambio climático, la degradación de los recursos naturales suelo y agua.

Los estudios de la FAO (FAO, 2012(c)), demuestran que algunos gastos del sector público en la agricultura son más efectivos que otros para promover las inversiones y crecimiento agrícola. Relacionado con esto, de la inversión para investigación en maíz y arroz para el periodo 1973 a 1990, sitúan a los programas de investigación de ICTA entre los casos de alta rentabilidad social, por cada quetzal invertido para la generación y validación de tecnología en el cultivo de maíz se obtuvieron entre 6.06 y 14.32 en beneficio social, los retornos para arroz oscilaron entre 3.34 y 6.68 (Reyes, 2001)

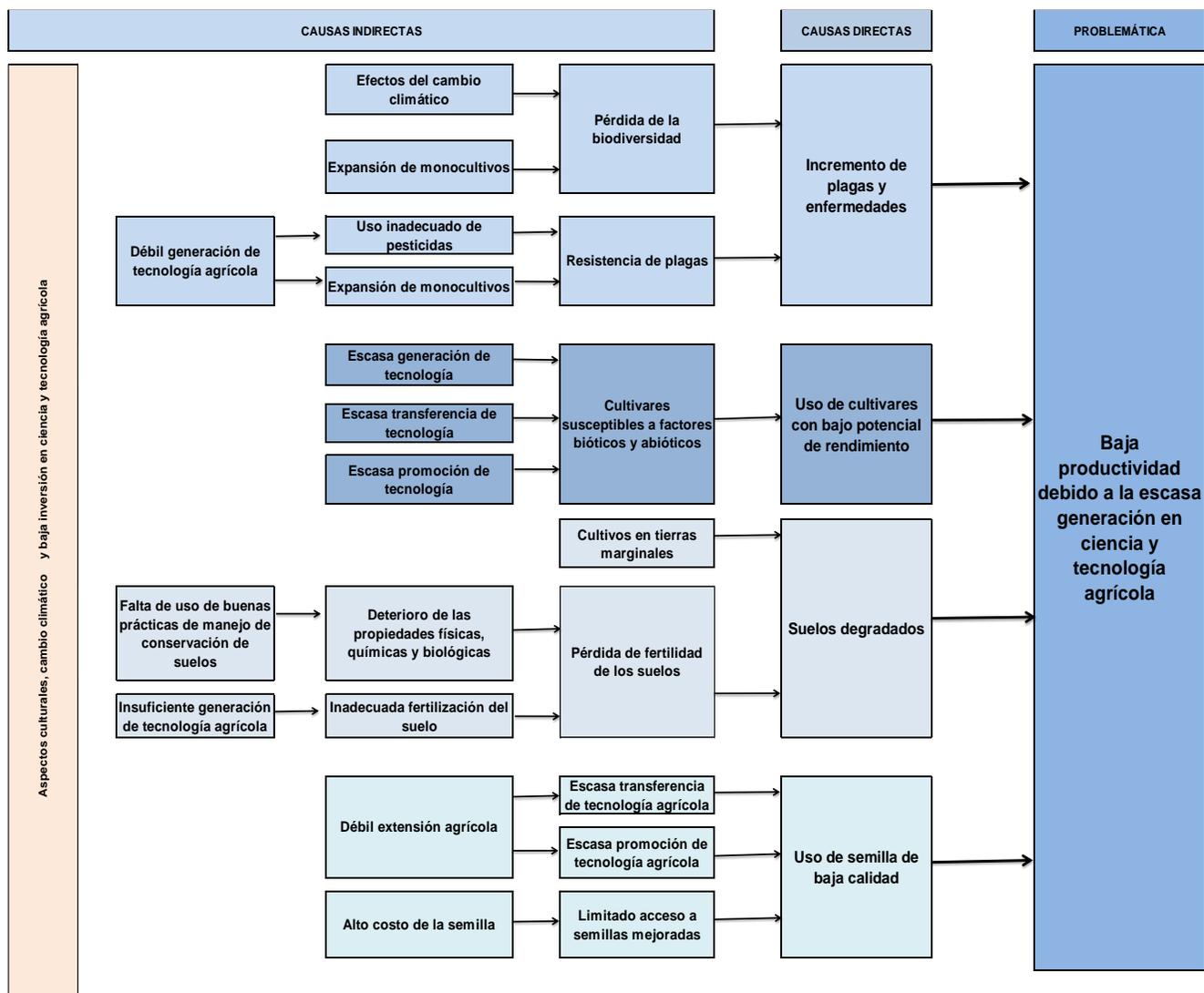
La investigación como la extensión son factores importantes del aumento de la productividad en agricultura (rendimiento por unidad de área). Las mejoras de la capacidad de investigación están relacionadas con un mayor crecimiento de la productividad, incluso en ausencia de mejoras de la capacidad de extensión, mientras que a la inversa no ocurre así (USAID, 2013). Sin embargo, en vez de invertir más fondos para la investigación agrícola, ha sucedido lo contrario tanto en centro nacionales como internacionales, desde mediados del decenio de 1980; (FAO, 2000 y 2012(c)) (USAID, 2013).

2.4.2.3. Modelo conceptual

El problema de la baja productividad agrícola tiene cuatro causas directas: 1) incremento de plagas y enfermedades; 2) uso de cultivares con bajo potencial de rendimiento; 3) suelos degradados; y 4) uso de semillas de baja calidad.

Cada causa directa tiene causas indirectas, las cuales se visualizan en la figura 2.

Figura 2. Modelo conceptual



Fuente: Elaboración propia



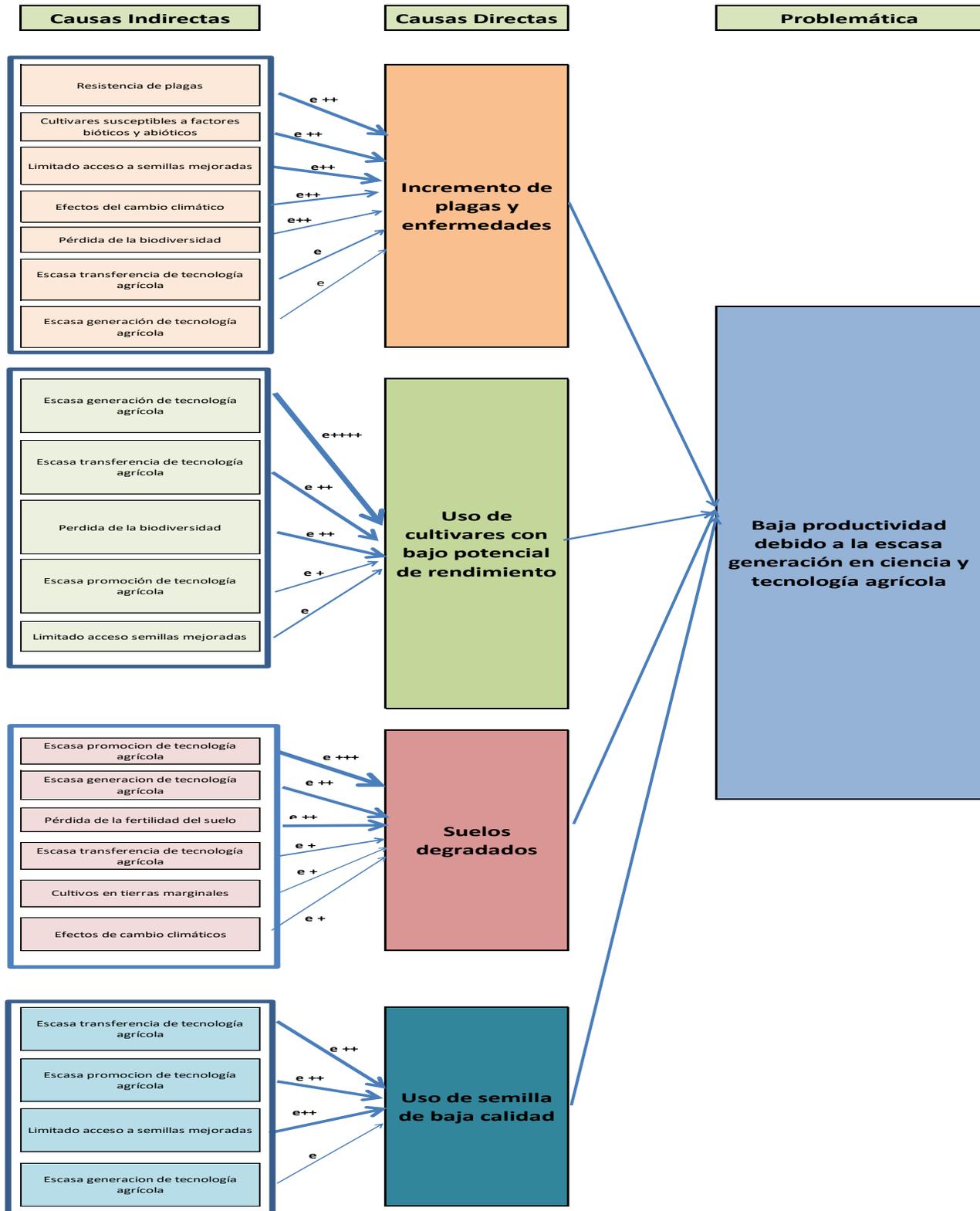
Derivado del modelo conceptual antes referido, se estableció el modelo explicativo relativo a la “baja productividad debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola”. Dicho modelo analiza la problemática, así como las causas directas e indirectas que inciden en la problemática identificada.

2.4.2.4. Modelo explicativo

El modelo explicativo se deriva del proceso de la construcción del modelo conceptual esto implica la identificación de las causas del problema “Baja productividad y las causas indirectas que la provocan. De esta manera, las soluciones propuestas se estiman viables y factibles técnica y económicamente. Además, se busca desagregar cada uno de los elementos del modelo conceptual con el mayor detalle posible, para valorar la fuerza de las relaciones causales por medio de la revisión sistemática de las evidencias.

En la figura 3 se muestra el modelo explicativo.

Figura 3. Modelo explicativo





Análisis del modelo explicativo

Incremento de plagas y enfermedades

Con base en los resultados de la encuesta agropecuaria (INE, 2008), el 38.7% de las pérdidas en cultivos permanentes son causadas por plagas y el 28.9% por factores abióticos. En cuanto a cultivos anuales, la pérdida es del 28.4% por factores bióticos y 50.2% por factores abióticos.

En relación a lo anterior, se determinó que en el 95.5% de tierras con cultivos permanentes utilizan plaguicidas químicos, 1.6% orgánicos y 2.9% utiliza ambos. Similares resultados se tienen para cultivos anuales. El uso generalizado de plaguicidas químicos a través del tiempo, aunado a su mala aplicación o utilización de pocas moléculas para el control también tiene efecto negativo en el incremento de plagas. Esto debido a que las plagas supera los mecanismos de control, tanto de los productos como la resistencia genética del hospedero, y se necesita utilizar plaguicidas cada vez más complejos y contaminantes.

Cruz (1990) identificó que el uso irracional de plaguicidas fosforados y clorados hicieron que las principales plagas del cultivo se volvieran resistentes y al mismo tiempo se adicionaron dos nuevas plagas las cuales no existían antes del uso de los plaguicidas. Su uso constante eliminó diversos enemigos naturales que fungían como controladores de las plagas. Entonces, la creciente de poblaciones resistentes ha ocurrido desde los inicios de la revolución verde. Mohammad y Victoriano (2007) reportaron que luego de la introducción de DDT los artrópodos presentaron resistencia de manera exponencial, agravando el número de plagas presentes.

Es importante resaltar que a pesar de utilizar plaguicidas químicos en la mayoría de los cultivos, las plagas se están tornando con mayor resistencia a este tipo de producto, lo que implica que cada día se tendrá que utilizar compuestos químicos más complejos y esto aumenta los costos de producción y la contaminación ambiental.

En el contexto específico de plagas y enfermedades, CENGICAÑA (2014) ha estudiado el efecto en la producción por algunas enfermedades en caña como el raquitismo de las socas, que disminuye la producción. Resalta que las enfermedades representan costos y pérdidas en la producción y la importancia de mantener las plantaciones libres de enfermedades.

El aumento de las temperaturas a nivel mundial induce que las plagas migren a lugares donde antes no podían habitar, y afecten otros cultivos. También hay otros factores que contribuyen al incremento de plagas y enfermedades tales como la globalización, la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el mal uso de la tierra (FAO, 2008). El número de artículos científicos relacionados a plagas y cambio climático publicados ha aumentado notoriamente en los últimos años, y ya está bien establecido que el aumento de temperaturas favorece al incremento de una gran cantidad de plagas y enfermedades (Hodar, Zamora y Cayuela, 2012).



El uso de cultivares resistentes reduce los costos por el uso de plaguicidas y pérdidas causadas por las plagas. El uso de semilla mejorada contribuye directamente a la seguridad alimentaria, sin embargo, el alto precio de la misma es una limitante para agricultores de subsistencia (Ferro et al. 2009).

Según Murguido (2007), cuando se intenta establecer un programa de manejo integrado de plagas, se tiene que partir de investigaciones debidamente desarrolladas que fundamentan todas las acciones y decisiones que se toman antes, durante y después de su ejecución. Por lo cual es importante mantener la información actualizada.

Se identificaron como causas indirectas la resistencia de plagas, cultivares susceptibles a factores bióticos y abióticos, limitado acceso a semillas mejoradas, efectos del cambio, pérdida de la biodiversidad, escasa transferencia y generación de tecnología agrícola.

Uso de cultivares con bajo potencial de rendimiento

Guatemala es un país con una superficie de 108,889 km² y más de 15 millones de habitantes, de los cuales el 60.3 % vive en el área rural y 48.6 % es indígena. El 42 % de los guatemaltecos padecen de desnutrición crónica, siendo el nivel más alto en América Latina (FAO, 2018). Dado que la disponibilidad de alimentos en Guatemala ha mostrado una tendencia irregular desde la década de los 80, a partir de 1995 se inicia un proceso de deterioro, hasta colocarse en un nivel crítico. La actual situación alimentaria se caracteriza por la insuficiencia del suministro global de alimentos a nivel nacional, respecto a las necesidades nutricionales de la población, debido a una persistente reducción de la producción nacional de granos básicos determinada por fenómenos climáticos y un contexto económico desfavorable. (Diagnóstico sucinto del ICTA. IICA, enero 2006).

La baja rentabilidad del productor, junto con las desventajas competitivas, está altamente relacionadas con los diferentes eslabones en las cadenas de producción, transformación y comercialización de los productos agrícolas, en un círculo vicioso que limita su desarrollo técnico y comercial. Aún con buenas intenciones, existen proyectos enfocados a aumentar los niveles de producción, sin tomar en cuenta que se necesita un mercado eficiente, para potenciar los impactos dando relevancia a las acciones no solo de producción sino también de transformación y comercialización.

En la Política Agropecuaria 2016-2020 elaborada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), donde uno de los ejes principales está enfocado en el desarrollo rural integral y sostenible, se evidencian que los bajos rendimientos por unidad de área en los cultivos agrícolas de Guatemala se producen por factores biofísicos, tecnológicos e institucionales. Dentro de las causas tecnológicas se encuentra el acceso a insumos (fertilizantes y semillas), estructuras de conservación y falta de implementación de tecnología de producción (forma eficiente de la utilización de los insumos).



La escasa generación de tecnología, así como la baja promoción y transferencia de tecnología en el sector agrícola, son limitantes para mejorar la productividad de las fincas en Guatemala, en el caso de cultivos como maíz y frijol, que son considerados cultivos de seguridad alimentaria, la mayoría de agricultores utiliza semilla de variedades nativas, las cuales tienen un bajo potencial de rendimiento; por otro lado, el caso de arroz y trigo, las variedades que actualmente se encuentran en el mercado, de igual manera ofrecen un rendimiento poco competitivo.

El presente plan estratégico tiene un enfoque de doble propósito, atender cultivos prioritarios para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, y al mismo tiempo darle importancia a cultivos de alto valor en el mercado nacional e internacional, transformación de productos y comercialización de los mismos.

Cultivos priorizados para seguridad alimentaria y nutricional

Maíz. Forma parte del grupo de granos básicos que constituyen base de la dieta de la población guatemalteca por su alto contenido energético y de proteínas. En los últimos años, la producción de maíz constituye el 76.9% de la superficie con cultivos anuales en monocultivo, mientras que en asocio representa el 47.4 % del área (90% es maíz blanco y 10% otros colores), el cultivo ha presentado un rendimiento promedio a nivel nacional de 2 t/ha en 2012 a 2.15 t/ha en 2016. Los rendimientos han mantenido un comportamiento estable, sin embargo, son rendimientos muy por debajo del potencial de producción del cultivo y que no alcanzan a cubrir el consumo nacional, derivado de esto se tiene la necesidad de importar más de 24,000 toneladas métricas (Agro en Cifras, 2016).

Frijol. El cultivo de frijol en Guatemala, ha sido motivado básicamente para autoconsumo, constituyendo la principal fuente de proteínas en el área rural. La producción nacional de frijol negro en Guatemala representa el 35.5 % de la superficie de cultivos anuales en asocio, mientras que en monocultivo es únicamente el 13.3 % de la superficie cosechada. Con rendimientos promedio de 0.93 t/ha, y una producción nacional de 245,900 toneladas; la cual no alcanza a cubrir las necesidades de consumo de la población, importándose anualmente alrededor de 2,800 toneladas métricas de frijol negro (Agro en Cifras, 2016).

Arroz. Es el grano básico más consumido en Guatemala después del maíz y el frijol, y es fuente importante de calorías para la dieta de las personas. La producción de arroz ha permanecido constante los últimos años, se estimó para el año agrícola 2016/2017 una producción de 33,500 toneladas (Agro en Cifras, 2016).

Sorgo. Por ser una planta con mayor tolerancia al estrés por sequía, se ha convertido en un cultivo alternativo al maíz, en las zonas del corredor seco de Guatemala, ya que su contenido nutricional es muy similar al del maíz. La producción de sorgo se ha mantenido constante en la última década; del período agrícola 2010/2011 a la estimación 2012/2013 se produjo 1,081,958 quintales mejorando levemente los rendimientos de 26.8 a 27.8



quintales por manzana. (Situación y perspectivas de la agricultura en Guatemala, MAGA 2012).

Trigo. El trigo es el cereal más consumido a nivel mundial, constituye una fuente de aminoácidos esenciales como la valina y la fenilalanina, cien gramos de trigo cubren la necesidad diaria recomendada de estos nutrientes. La producción de trigo es baja (33,500 toneladas), por lo que es necesario importar anualmente alrededor de 114,000 toneladas métricas. (Agro en Cifras, 2016).

Papa. Es una de las fuentes principales de carbohidratos y vitaminas en la dieta de los guatemaltecos y forma parte principal de los ingresos económicos en las comunidades del altiplano. Para el año 2016 se tuvo una producción de más de 534,000 toneladas métricas (Agro en Cifras, 2016).

Cultivos relevantes para mercado nacional e internacional

Aguacate. Guatemala es uno de los centros de origen del aguacate, por lo que su potencial de producción es grande. Con un total de 11,200 hectáreas sembradas, para el año 2016, Guatemala produjo más de 121,000 toneladas métricas, de las cuales exportó principalmente a Honduras más de 3,500 (Agro en Cifras, 2016).

Café. Guatemala es reconocida mundialmente por la calidad de su café, para el año 2018 se tuvo una producción de 208,559 toneladas métricas de grano de exportación, las cuales significaron divisas por más de US\$ 600,000,000.00 (Estadísticas ANACAFÉ, 2018).

Hortalizas. Las hortalizas son uno de los principales productos de exportación en Guatemala, con una red de productores organizados colocando productos en Estados Unidos, Europa y Asia. La arveja, brócoli y tomate, con grandes producciones promedio y niveles de exportación (Cuadro 1), se consideran cultivos hortícolas priorizados para la generación de tecnología, especialmente en el altiplano central del país.

Cuadro 1. Producción promedio y monto de las exportaciones de hortalizas priorizadas en el Plan Estratégico del ICTA 2021-2032

Cultivo	Producción 2016	Volumen de exportación	Monto de exportación
Arveja	53,045.05 TM	30,836.61 TM	US\$ 49,381,838.00
Brócoli	71,716.22 TM	37,350.98 TM	US\$ 20,732,814.00
Tomate	318,418.92 M	52,387.62 TM	US\$15,000,226.00
Papa	534,801.80 TM	72,947.07 TM	US\$ 4,873,459.00

Fuente: DIPLAN-MAGA con datos del BANGUAT.



Transformación y valor agregado

Melocotón. Esta fruta es producida principalmente en el altiplano de Guatemala con una producción de 48,374 toneladas métricas. Uno de los principales factores de pérdida para los productores de melocotón se encuentra en la etapa de post cosecha y transformación del producto.

Cacao. Es un producto con buen mercado nacional e internacional, sin embargo la oferta es limitada. El cacao de Guatemala tiene una calidad diferenciada al resto de países siendo reconocida mundialmente; con una producción para el año 2016 de 11,486 toneladas métricas, que no alcanzó a cubrir la demanda a nivel nacional (Agro en Cifras, 2016).

La transferencia de tecnología en el sector agrícola es un factor vital para mejorar los procesos productivos en toda la cadena de la producción agrícola en los países en vías de desarrollo. En el caso de Guatemala, la extensión agrícola juega un papel vital para la adopción de las tecnologías por parte de los productores. También se incluyen las interacciones entre empresa privada y otros centros de investigación, haciendo énfasis en la utilización de conocimientos científicos generados para el incremento de la productividad agrícola.

Un alto porcentaje de productores de la región Centroamericana y del Caribe no utilizan semillas mejoradas por falta de acceso, ya sea debido a la escasa oferta o a los precios altos. Estos productores usan semillas seleccionadas de cosechas anteriores o adquiridas en los mercados locales, cuyo potencial productivo es bajo (susceptibilidad a plagas, enfermedades y su genética) (IICA, Red SICTA, 2014).

Los efectos del cambio climático en la dinámica de las poblaciones de plagas y enfermedades que afectan directamente los rendimientos de cultivos, hacen constante la necesidad de generar cultivares con resistencia a plagas y enfermedades, así como con tolerancias a estreses abióticos como sequía y altas temperaturas.

Se identificaron como causas indirectas escasa generación y transferencia de tecnología agrícola, pérdida de la biodiversidad, escasa promoción de tecnología agrícola y limitado acceso a semillas mejoradas.

Suelos degradados

Sistema lítico y edáfico

El sistema lítico y edáfico es uno de los principales componentes que conforman el ambiente. Su importancia radica en que de él depende la productividad agrícola del suelo, la que a su vez representa uno de los elementos de mayor aportación a la economía nacional: el sector agrícola. Al mismo tiempo, este sistema permite la generación de otros



bienes y servicios ambientales, los que, relacionados con el bosque y el agua, facilitan el desarrollo e impulsan la vida misma.

El término suelo, como muchos otros, tiene diferentes significados. Desde una perspectiva ambientalista, presentada, en la carta de la conferencia europea sobre medio ambiente de 1990, define al suelo de la siguiente manera: Suelo es una parte integral de los ecosistemas de la tierra y está situado en la interfase entre la superficie de la tierra y el lecho de roca. Este está dividido en capas horizontales continuas, con características físicas, químicas y biológicas específicas. Definición que involucra las formaciones propias del suelo, su diversidad, sus interrelaciones con otros sistemas naturales y la importancia que reviste una visión integral para su estudio.

La gente considera importante al suelo porque soporta a las plantas que suministran alimentos, fibras, drogas y otros satisfactores humanos, además de filtrar el agua y reciclar desechos. El suelo cubre a la superficie terrestre como un *continuum*.

Se debe tener en cuenta que el recurso suelo es diverso, finito e invaluable, por lo que su uso debe planificarse para que el impacto del crecimiento de la urbanización sea el mínimo posible sobre el deterioro de dicho recurso, principalmente en las tierras agrícolas, que son las que están siendo cada vez más limitadas por dicho crecimiento (ISRIC, 1997).

El suelo también es importante desde el contexto cultural, ya que de éste se considera el origen del hombre; y, depende la gran mayoría de los medios de vida tradicionales. Sin embargo, la degradación o la mala gestión que se haga del mismo, hace que se transforme en una fuerza capaz de provocar muerte y destrucción, desde una deficiente producción que provoca inseguridad alimentaria y desnutrición, hasta deslaves que destruyen infraestructura y vidas humanas, todas ellas consideradas como freno del desarrollo nacional.

La práctica de la actividad agrícola está estrechamente relacionada con el uso de los recursos naturales renovables como el suelo, el agua y el bosque. Con relación al recurso suelo, en la tabla 6, se presentan las principales clases según capacidad de uso, determinadas para el territorio nacional de acuerdo al método de clasificación de tierras por capacidad de uso del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Las tierras agrícolas "sin limitaciones" (clases I y II) y "con limitaciones (clase III) suman el 24.9% de territorio. Las tierras de la clase IV pueden utilizarse para fines agrícolas, pero deben incluirse prácticas de conservación de suelos y no ser objeto de mecanización. En total estas cuatro clases cubren el 34.2% del territorio. (Diagnóstico sucinto del ICTA. IICA, enero 2006).



Tabla 6. Distribución de la tierra según su capacidad de uso

Clase de Capacidad	Capacidad de Uso de la Tierra	Superficie	
		Ha	%
I	Agricultura sin Limitaciones	119,783	1.1
II	Agricultura con Ligeras Limitaciones	744,140	6.8
III	Agricultura con Moderadas Limitaciones	1,829,649	16.8
IV	Agricultura con Limitaciones Severas	1,035,946	9.5
V	Conservación y/o pecuaria	243,800	2.2
VI	Agroforestal	1,592,488	14.6
VII	Forestal de Producción	4,475,521	41.1
VIII	Forestal de Protección, Conservación y Protección de Recursos Naturales y Biodiversidad	774,723	7.1
Cuerpos de Agua		72,840	0.7
TOTAL		10,888,900	100.0

Fuente: Perfil ambiental de Guatemala. URL. 2004

En las tierras de las clases V y VI (16.8%) el uso recomendado incluye cultivos sin mecanización y ganado de tipo extensivo, permite la realización de cultivos seleccionados debido a las limitantes para arar y por el manejo de la humedad. La recomendación para las tierras de clase VI (14.6%) es el asocio de cultivos agrícolas permanentes y árboles. Esto hace que más de la mitad del área del país se dedique en forma directa a actividades económicas, relacionadas con la agricultura y la ganadería, lo que requiere una atención especial, y en particular, en materia de tecnología para su uso y conservación. (Diagnóstico sucinto del ICTA. IICA, enero 2006).

Los suelos de clase VII (41.1%) son principalmente para la producción de bosques; y finalmente las tierras de la clase VIII (7.1%) son ocupadas por zonas de conservación y/o protección de hábitat naturales. (Diagnóstico sucinto del ICTA. IICA, enero 2006).

En síntesis, las tierras con aptitud para la agricultura propiamente dicha, “sin limitaciones”, ocupan el 8% del territorio nacional, pero existe una diversidad de sistemas productivos que se distribuyen a nivel regional, y llegan a cubrir más de la mitad del territorio nacional. (Diagnóstico sucinto del ICTA. IICA, enero 2006).

La falta de políticas apropiadas de ordenamiento territorial, la remoción de la cubierta forestal y las prácticas inapropiadas de uso de la tierra, han provocado un deterioro acelerado de los recursos edáficos del país, dando como resultado cambios significativos en el uso del suelo en relación con su capacidad. Bajo estas circunstancias se estima que la estructura actual del uso del suelo presenta un 25% (27,192 km²) con sobre uso, mientras que un 28% (30,547.8 km²) es subutilizado. Únicamente 49,968.1 km² que equivalen al 46%, es utilizado correctamente. El impacto de este desempeño se manifiesta de diferentes maneras, pero principalmente en la pérdida de la capacidad productiva por efecto de la erosión de los suelos. (Política Agropecuaria y Sectorial MAGA 2004).



El mal manejo de los suelos y prácticas agropecuarias no apropiadas son una de las razones de baja productividad, por lo que es importante agregar al análisis el tema de la “sustentabilidad del sistema alimentario”, el cual se define como la capacidad de éste de asegurar que el logro de los niveles de suficiencia, estabilidad y autonomía, no impliquen un deterioro tal de los recursos naturales que hagan imposible el sostenimiento de dichas condiciones en el largo plazo, afectando la seguridad alimentaria de generaciones futuras (RIMISP, 2006; USAID, 2013).

Tras casi tres décadas de “nuevo estilo” de política agropecuaria, el mercado corporativo de servicios de investigación y asistencia técnica agrícola responde a la demanda de la gran producción agrícola con fines comerciales, quedando excluidos por falta de recursos económicos la gran mayoría de productores del país, situación que agrava la presión sobre el recurso suelo, pues obliga a la producción de alimentos en tierras clase V, VI y VII, sin técnicas de manejo adecuado del suelo, por la falta o escasa asistencia técnica gubernamental (CONGCOOP, 2008).

Los principales problemas en este ámbito y que afectan la sustentabilidad del sistema alimentario son: primero, la pérdida de tierras laborales (sobre-intensificación de áreas frágiles, erosión, pérdida de fertilidad de suelos y presión por deforestar); segundo, sobre fertilización, sobre mecanización y uso ineficiente del agua en el sector de agricultura moderna; y tercero, pérdida de recursos fitogenéticos y, con ellas, la pérdida del conocimiento ancestral de su cultivo o función (RIMISP, 2006; USAID, 2013).

En general, la presión sobre los recursos naturales del planeta es ejercida en su mayoría por las actividades comunes del hombre; el crecimiento demográfico, la industrialización y el aumento de la demanda de mejora de los niveles de vida ejercen una presión creciente, la cual se agrava por los efectos adversos que el cambio climático ejerce, sobre todo, en aquellas regiones con mayor vulnerabilidad y menor resiliencia al mismo.

Los cultivos de consumo interno (maíz, frijol, arroz y sorgo) han ocupado prácticamente la misma superficie durante las últimas décadas. Por el contrario, la superficie dedicada a cultivos no tradicionales ha aumentado, así como la dedicada a los cultivos tradicionales de exportación (banano, café y cardamomo) y a los cultivos para la industrialización (caña de azúcar y palma africana). La expansión en área de los cultivos de caña de azúcar y palma africana, ha incrementado la presión sobre la frontera agrícola de las tierras montañosas, con la consecuente degradación de los recursos naturales, entre los que se incluye el recurso suelo, y además, el uso intensivo de agroquímicos en la producción de dichos cultivos, pueden estar degradando la calidad del suelo.

Es por ello que hacer una buena gestión del sistema lítico y edáfico, se convierte en una prioridad nacional; y por lo tanto, la atención a los temas de cambio de uso del suelo,



deforestación y los elementos de demanda, como el crecimiento poblacional, el modelo de desarrollo en conjunto con los impactos del cambio climático, requieren de acciones conjuntas (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. 2011; Informe ambiental del Estado de Guatemala).

Uso de semilla de baja calidad

La disponibilidad de semillas para los agricultores constituye una actividad no favorecida por razones diversas, entre las que destacan: la insuficiencia de la capacidad productiva de los grupos de agricultores, el interés de mantener la producción en materiales ancestrales por aspectos culturales, aunque los rendimientos sean más bajos que con el uso de semillas mejoradas, alta susceptibilidad a plagas y enfermedades, susceptibilidad al cambio climático, baja competitividad en los mercados y por último, poco interés de parte de organismos del Estado en la generación de políticas que favorezcan incrementar presupuestos destinados a la producción y disposición de semillas mejoradas.

Los esfuerzos realizados por el gobierno central de Guatemala para poner a disposición de los pequeños agricultores semillas mejoradas de granos básicos y hortalizas, se remontan a muchos años atrás, en virtud del aumento de la población y la baja disponibilidad y acceso a los alimentos.

En Guatemala, la producción de granos básicos se encuentra en su gran mayoría en manos de los pequeños y medianos agricultores, quienes utilizan por lo general sistemas tradicionales de cultivo con escasa utilización de insumos que requieran ser comprados, entre los que se incluye a la semilla, la que es recolectada de la cosecha comercial del año anterior y corresponde a variedades criollas o a generaciones avanzadas de algunas introducciones hechas en el pasado y cuyo potencial de rendimiento y características agronómicas indeseables (Vergara, 1979).

El agricultor utiliza como semilla parte del grano comercial que produce o que consigue en los mercados cantonales a precios relativamente bajos, producidos sin ningún tipo de control. La semilla de baja calidad está relacionada con bajo poder germinativo, bajo vigor, daño mecánico, contaminación con semillas de malezas, hongos, bacterias, virus, semillas de otros cultivos y materia inerte (impurezas, tierra, palos, hojas, piedras, entre otros).

La semilla mejorada es tecnología con un valor estratégico, ya que permite obtener mayor eficiencia productiva de los recursos: tierra, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, agua, mano de obra. Es imposible obtener una buena cosecha si no se parte de una semilla de calidad, dado que un cultivo puede resultar de una calidad inferior a la semilla sembrada, pero nunca superior a ella (Farrás, 2011).

La transferencia de tecnología es fundamental para que los agricultores conozcan la importancia del uso de semillas mejoradas y las características que éstas semillas poseen; sin embargo, la transferencia de tecnología se ha visto limitada desde la desintegración



del sector agrícola y por el escaso apoyo de los gobiernos por fortalecer la extensión agrícola ya que para desarrollar dicha actividad se requiere de recursos económicos y de coordinación interinstitucional.

El acceso a las semillas mejoradas de los diferentes cultivos se ve limitado por diversas razones, por no tener el poder adquisitivo para la compra, desconocimiento de las semillas que mejor se adaptan y sus características, el gasto que representa movilizarse hasta el punto de compra, no se produce la semilla suficiente para cubrir la demanda y porque no existen políticas de gobierno que puedan garantizar que las semillas mejoradas lleguen a manos de los agricultores en el momento oportuno.

Existen grandes barreras para la adopción de estas tecnologías, principalmente cuando las mismas son variedades mejoradas de diferentes cultivos a las cuales los agricultores tiene un limitado acceso, Los problemas están relacionados con la baja transferencia, promoción y difusión de variedades mejoradas, crédito agrícola escaso, bajo acceso y disponibilidad oportuna de semilla y problemas de calidad y adaptabilidad de la semilla (García, 2012).

Otro factor causal relacionado al uso de semilla de baja calidad, es la escasa generación de tecnología, considerando importante mencionar que la innovación en agricultura ha permitido a la creciente población del mundo subsistir a las hambrunas, mediante el incremento de la producción agrícola, en consecuencia, de la disponibilidad de alimentos, y de la mejora de los ingresos de los productores agrícolas, que conllevan la reducción del hambre y de la pobreza.

Para enfrentar los desafíos globales, debe existir un nexo entre el aumento de la productividad de la agricultura, la conservación de la base de los recursos naturales y la innovación. Por lo anterior, es necesario incrementar las inversiones en actividades nacionales e internacionales de investigación para el desarrollo agrícola, reforzando los sistemas nacionales de investigación (Sonnino y Ruane, 2012).

La escasa promoción de tecnología, principalmente en lo relacionado al uso de semillas mejoradas, es un factor causal que provoca en los agricultores un desconocimiento de la disponibilidad de semillas mejoradas de cultivares que genera el ICTA, estas semillas tienen características importantes como alto potencial de rendimiento, tolerantes a sequías, tolerantes a enfermedades y biofortificadas, que les permitirían a los agricultores solucionar el problema de bajos rendimientos o pérdida total de las cosechas.

La promoción de tecnología actualmente es escasa, sin embargo, es importante establecer políticas institucionales para incrementar la promoción de tecnología de semillas en los sectores productivos.

Metodología utilizada para el sustento de la evidencia

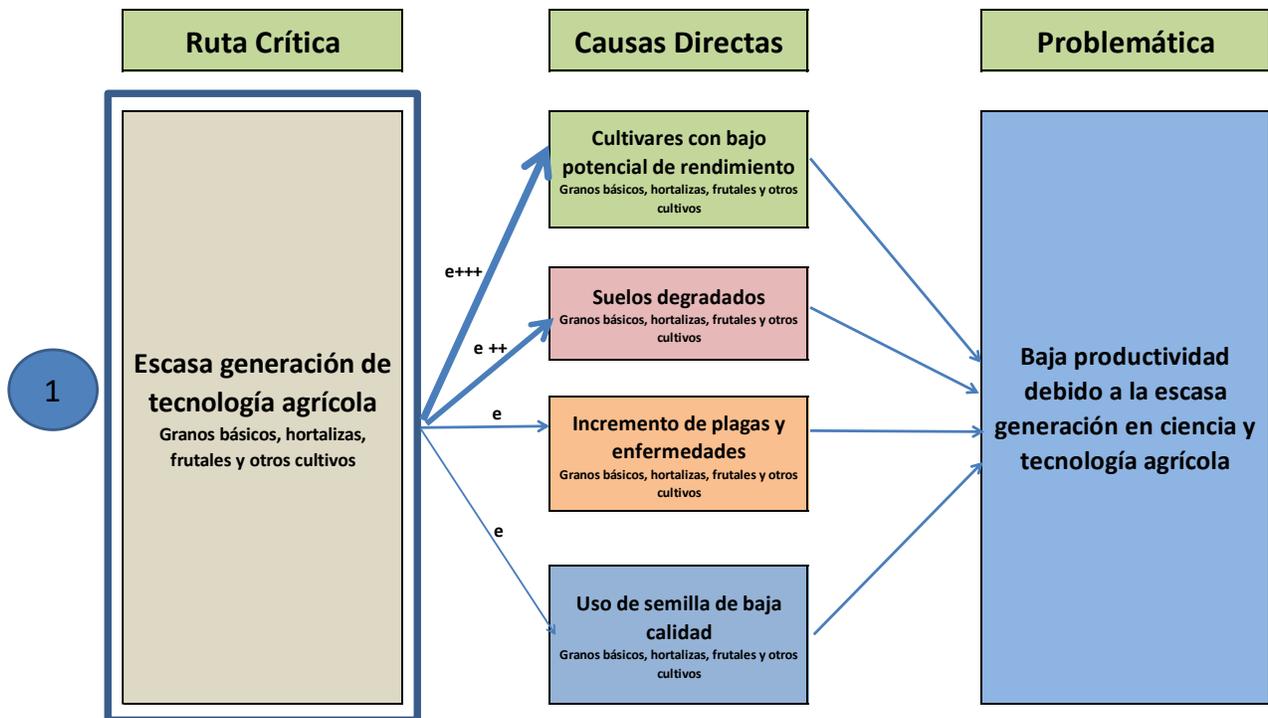
Para sustentar las evidencias, se realizaron talleres participativos, así como la identificación de documentos relacionados a la problemática.

a) Identificación de caminos causales críticos

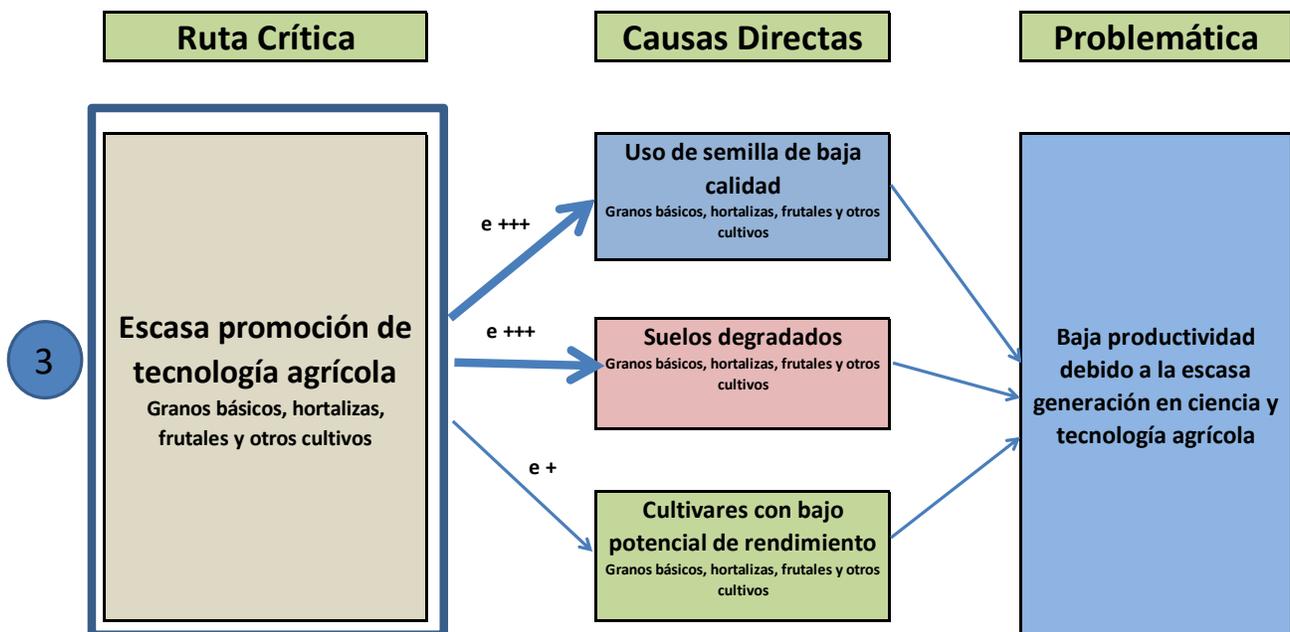
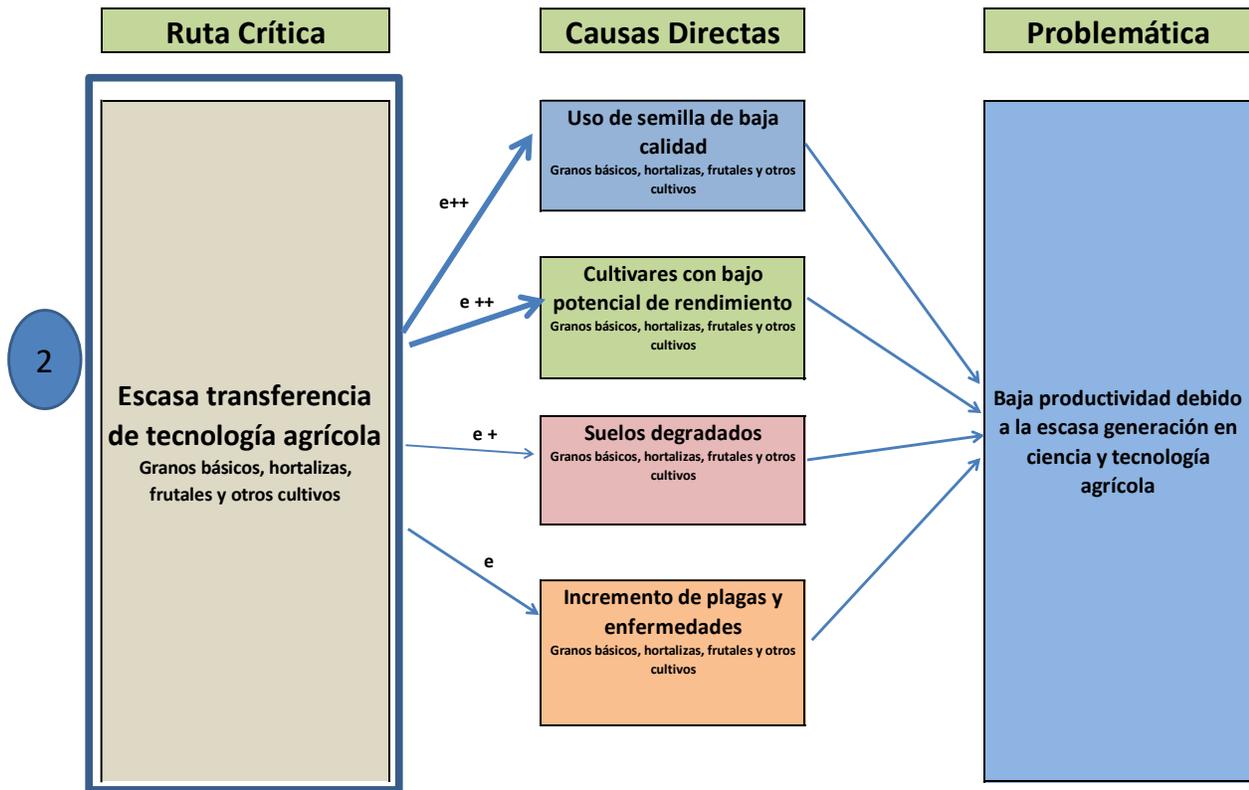
Se estableció la jerarquía de los caminos de causalidad identificados en el modelo explicativo y se determinó los de mayor importancia para afrontar el problema “Baja productividad debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola”.

En la red causal crítica que se observa en la figura 4, se identifican el grosor de las flechas de los factores causales citados inicialmente, en donde existe una relación causa-efecto priorizado.

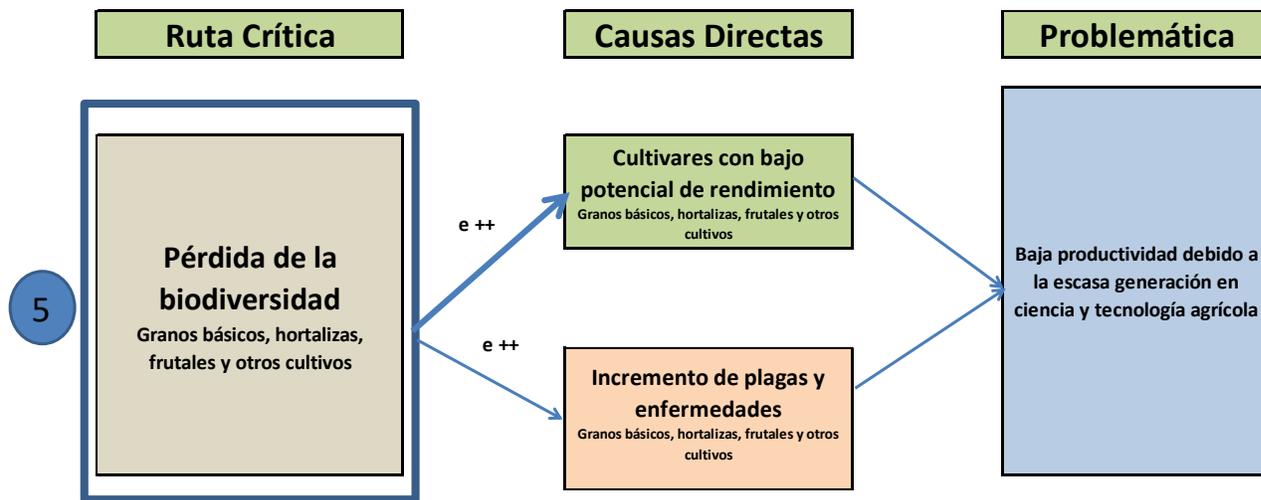
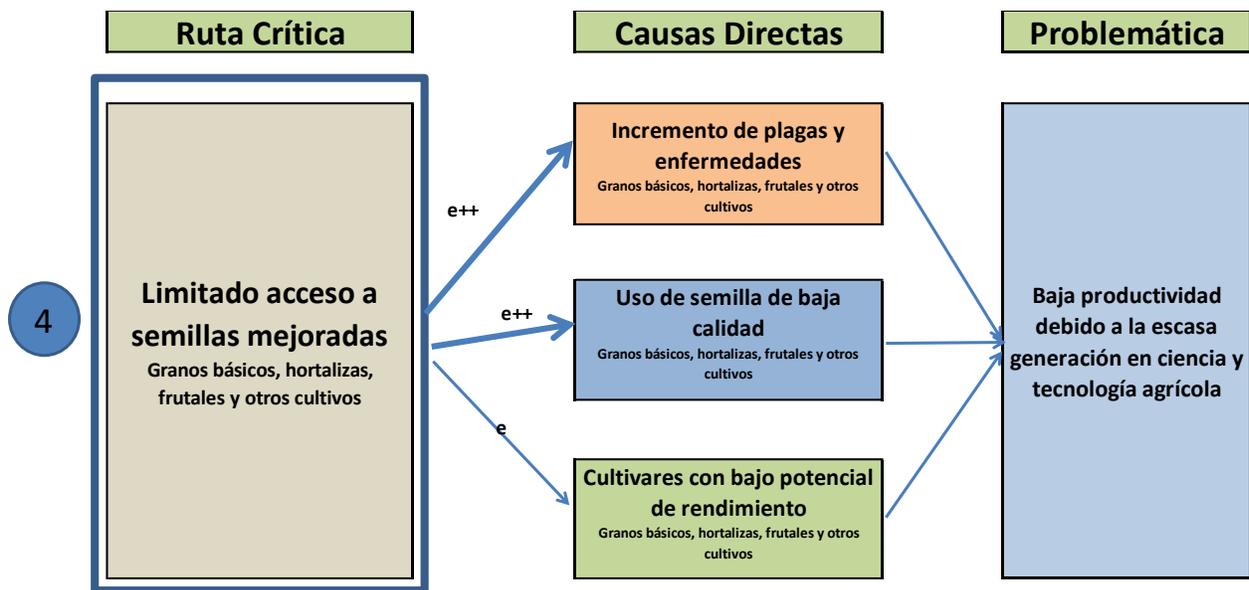
Figura 4. Red causal crítica



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



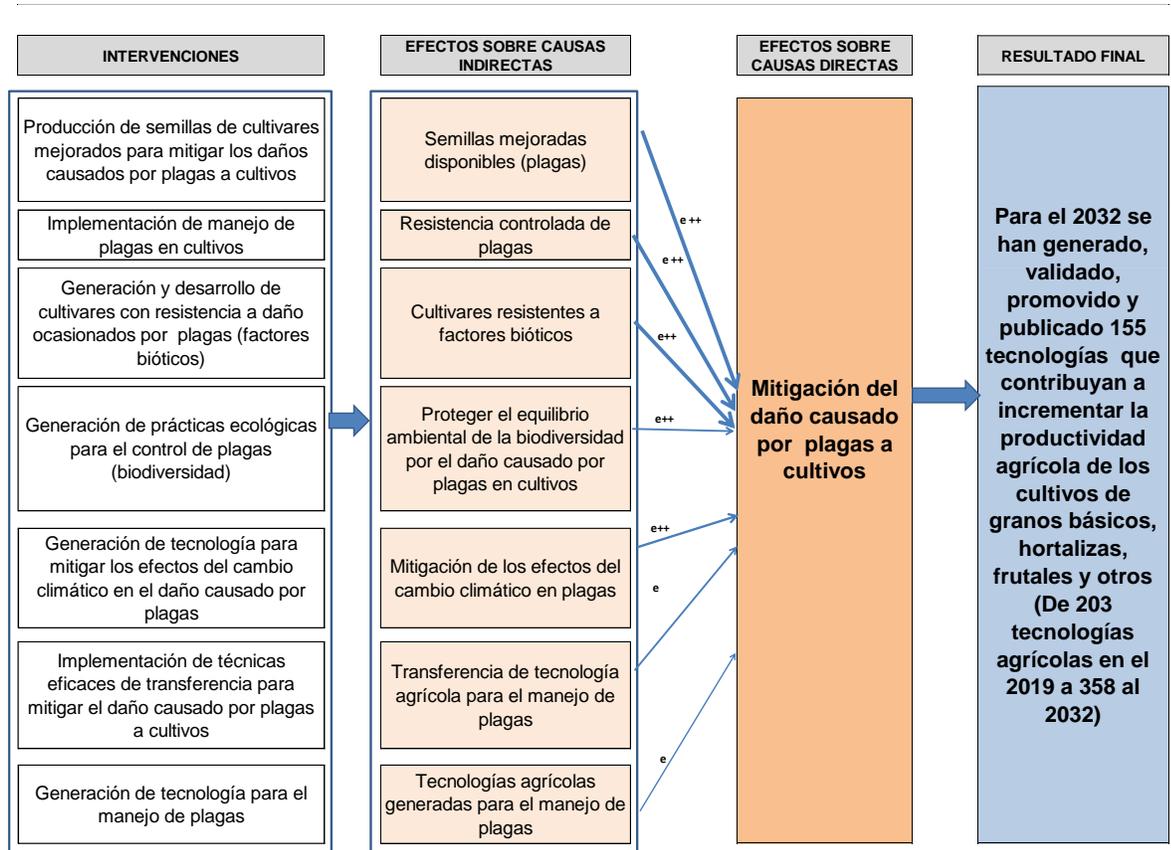
Fuente: Elaboración propia

2.4.2.5. Modelo prescriptivo

En las figuras de la 5 a la 8, se identifican las intervenciones eficientes que el ICTA realizará para atacar la problemática por medio de los caminos causales críticos

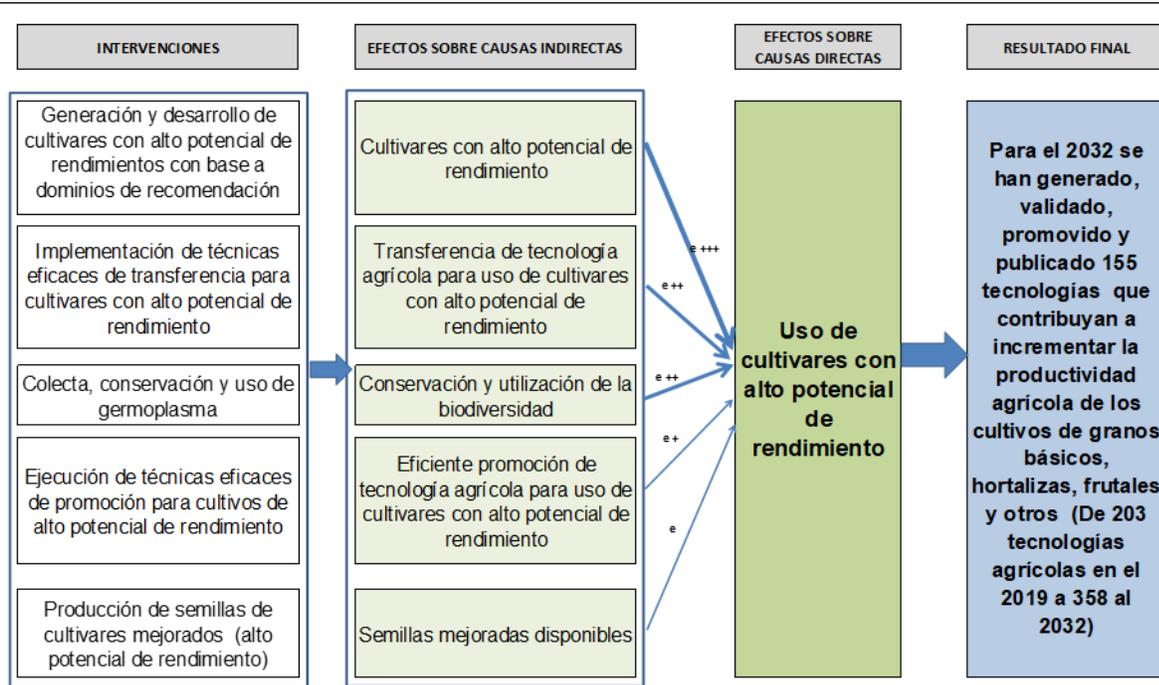
Las intervenciones se construyeron sobre las evidencias encontradas y en donde el ICTA intervendrá en sus acciones para cada factor causal en el proceso de generación, validación, transferencia y promoción de tecnología agrícola, las cuales se pueden visualizar con detalle en el anexo 9.

Figura 5. Intervenciones para mitigar los daños causados por plagas a cultivos



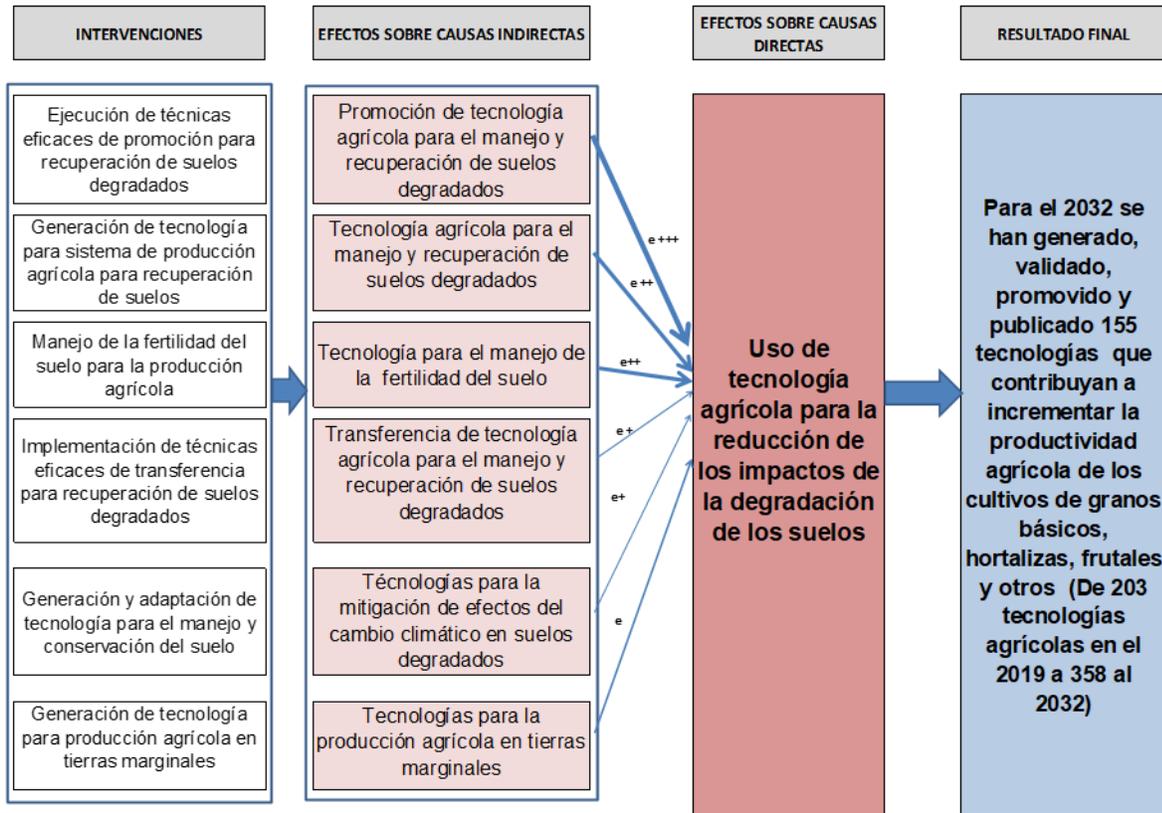
Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Intervenciones para el uso de cultivares con alto potencial de rendimiento



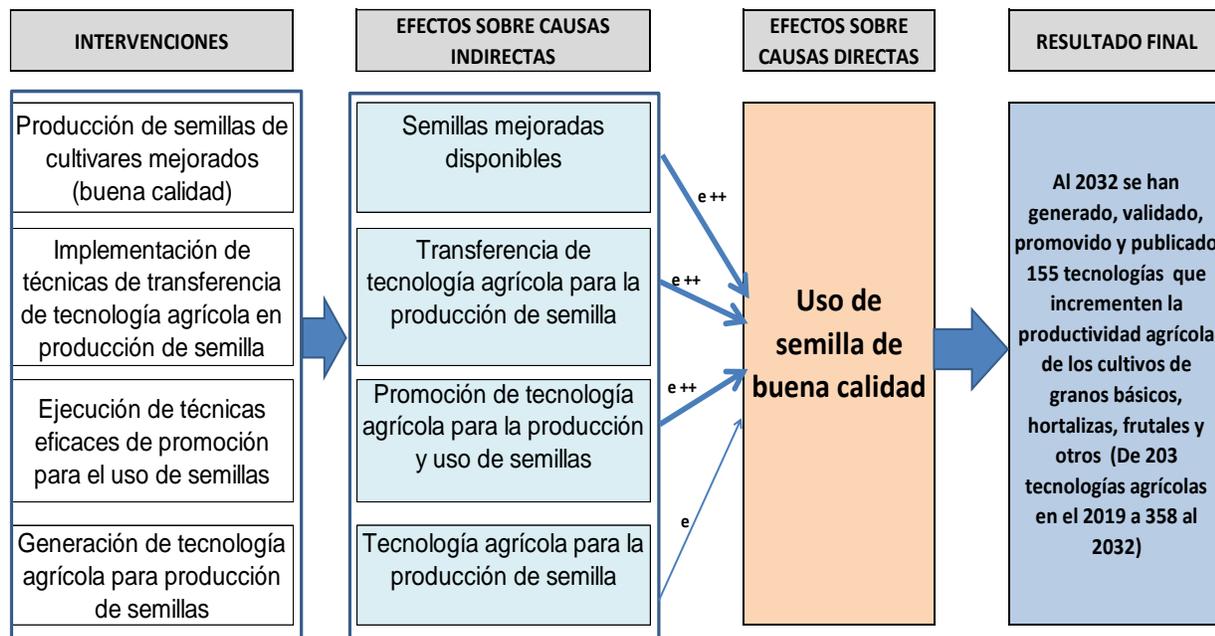
Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Intervenciones para el uso de tecnología agrícola para la reducción de los impactos de la degradación de los suelos



Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Intervenciones para el uso de semilla de buena calidad



Fuente: Elaboración propia

3. Etapa de diseño

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas es el responsable de generar y promover el uso de la Ciencia y Tecnología en el sector agrícola según su mandato. Después de un análisis profundo de evidencias, se considera que la problemática central en dicho sector y en donde el ICTA puede incidir es “La baja productividad debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola”.

Al indagar sobre las causas directas de la baja productividad, se encontró que existen cuatro pilares en los que se debe guiar todo el proceso de investigación: incrementar el rendimiento de los cultivares, implementar técnicas de manejo y control de plagas y enfermedades, implementar técnicas que reduzcan la degradación del suelo, la utilización de semillas de calidad y, como valor agregado, la implementación de técnicas que disminuyan las pérdidas y desperdicio de alimentos en el proceso de agro cadenas.

Una de las causas directas más importantes que afecta a los cuatro pilares establecidos con anterioridad, es el cambio climático, ya que la escasez de agua y altas temperaturas han generado un incremento y un cambio en el ciclo de las plagas, una disminución en los rendimientos, y degradación de los suelos. Además, el desperdicio de alimentos contribuye a la generación de gases contaminantes. Por tal razón, en este plan se



considera al cambio climático como un eje transversal para todos los trabajos de investigación planteados.

El enfoque de los pilares de investigación busca brindar oportunidades a los agricultores y sus familias para incrementar la productividad de sus cultivos mediante el uso de tecnologías validadas en su contexto, y así mejorar sus condiciones de vida. La cadena de resultados se realizó partiendo de los factores causales críticos identificados en el modelo explicativo, en el cual se consideraron los subproductos para formular los resultados inmediatos, intermedios y finales.

Formulación de resultados

La cadena de resultados se realizó partiendo de los factores causales críticos identificados en el modelo explicativo, en el cual se consideraron los subproductos para formular los resultados inmediatos, intermedios y finales.

Para dar respuesta a la problemática identificada, se definió la cadena de resultados que se menciona a continuación:

- **Resultado final (institucional)**

Éste es el de mayor nivel. Su finalidad es darle solución general al problema principal. Por lo que se plantea generar, validar, promover y publicar tecnologías agrícolas enfocadas en las cuatro causas directas mencionadas, que una vez sean transferidas al agricultor con el apoyo de los extensionistas, puedan ser adoptadas para mejorar la productividad en sus cultivos.

- **Resultado intermedio**

En esta fase se formulan acciones pertinentes para cumplir con el resultado final, están ligados a la publicación de informes técnicos y manuales de recomendación que servirán como herramienta para la promoción de tecnología. Además, la publicación de informes científicos y técnicos que servirán de base para la continua generación y validación de tecnologías. También se cuantificará la cantidad de personas o entidades beneficiadas con la promoción de las tecnologías generadas y con la producción de semilla de los cultivares mejorados y liberados para los agricultores. La prestación de servicios para los semilleristas y agricultores también contribuirá con el resultado final.

- **Resultado inmediato**

Los resultados inmediatos están ligados a la publicación de informes técnicos y científicos que servirán de base para las diferentes fases de la generación de tecnologías. En este punto, el proceso de validación de las tecnologías es clave para poder llevarlas con el agricultor. Además, se cuantificará la cantidad de personas o entidades beneficiadas con



la promoción de las tecnologías agrícolas y con la producción de semilla de los cultivares mejorados.

Tabla 7. Resultado institucional al 2032

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Dónde?	Expresión del resultado
Agricultores	Generación, validación, promoción y publicación de tecnologías agrícolas que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivares de granos básicos, hortalizas y frutales.	Porcentaje de variación (incremento o decremento) de las tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas	Ampliar la oferta tecnológica de cultivares de granos básicos; hortalizas y frutales para contribuir al incremento de la productividad agrícola.	Departamentos y municipios donde se han generado y adoptado las tecnologías generadas por el ICTA, según diagnósticos de adopción de tecnologías agrícolas	Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivares de granos básicos, hortalizas y frutales (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Resultados intermedios de generación y validación de tecnología agrícola al 2027

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores	Generación y validación de tecnología agrícola que permita contribuir al incremento de la productividad y calidad nutricional de los cultivares de granos básicos, hortalizas y frutales, que incidan en el bienestar social de la población guatemalteca.	Tasa de informes de investigación científica generados	Agricultores cuentan con tecnologías agrícolas nuevas de cultivares mejorados con las características siguientes: mejor potencial de rendimiento, resistencia a plagas y enfermedades, tolerancia a sequía, alto valor nutritivo, entre otros; y manuales de recomendaciones técnicas para	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa.	Para el 2027 se han generado 409 informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivares de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
			conocer el proceso de producción de los nuevos cultivos		informes técnicos generados por el ICTA)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Resultados intermedios de promoción de tecnología agrícola al 2027

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores, extensionistas semillerista, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Promocionar y transferir conocimiento de tecnología agrícola a los agricultores; semilleristas; y extensionistas de diversas instituciones públicas y privadas	Tasa personas atendidas	Agricultores, semilleristas y extensionistas amplían sus conocimientos sobre las nuevas y ya existentes tecnologías agrícolas que genera el ICTA, para su respectiva adopción.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2027 se han beneficiado 31,240 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleristas y extensionistas de instituciones públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)
Agricultores, extensionistas semillerista, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Efectuar eventos de promoción y transferencia de tecnología agrícola a los agricultores; semilleristas y extensionistas de diversas instituciones públicas y privadas	Tasa de eventos realizados	Agricultores, semilleristas y extensionistas amplían sus conocimientos sobre las nuevas y ya existentes tecnologías agrícolas que genera el ICTA, para su respectiva adopción.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2027 se han realizado 132 eventos para promocionar la tecnología agrícola generada por el ICTA. (Líneas base 2021, histórico de eventos realizados por el ICTA en temas agrícolas)



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores, extensionistas semillero, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Promocionar material informativo a las personas interesadas en conocer las tecnologías agrícolas que genera el ICTA	Tasa de personas atendidas	Agricultores, extensionistas, semilleros y personas en general, informadas sobre las tecnologías agrícolas que el ICTA genera, valida y promueve de los cultivos de granos básicos; hortalizas y frutales	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2027 se han beneficiado 110,000 personas, entre agricultores, extensionistas, semilleros y estudiantes, con ejemplares de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)
Agricultores, extensionistas semillero, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Entrega de forma física o electrónicamente, material informativo para dar a conocer las tecnologías agrícolas que genera el ICTA	Tasa de ejemplares entregados	Agricultores, extensionistas, semilleros y personas en general, informadas sobre las tecnologías agrícolas que el ICTA genera, valida y promueve de los cultivos de granos básicos; hortalizas y frutales	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2027 se han entregado y publicado 110,000 ejemplares de publicaciones agro tecnológicas para el manejo de plagas, cultivos con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base 2021, histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas)

Fuente: Elaboración propia



Tabla 10. Resultados intermedios de producción de semilla al 2027

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores y semilleristas	Producción de semilla de cultivos mejorados para el uso de agricultores y semilleristas	Tasa de personas atendidas	Agricultores y semilleristas con semillas mejoradas que contribuyen a incrementar la productividad de los cultivos orientados a la seguridad alimentaria y nutricional	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	Para el 2027 se han beneficiado 28 agricultores y semilleristas con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleristas beneficiados con la producción de semillas botánica)
Agricultores y semilleristas	Producción de semilla botánica en toneladas métricas	Tasa de toneladas métricas producidas	Agricultores y semilleristas con semillas mejoradas con mayor valor nutricional; buen potencial de rendimiento, resistente a plagas y enfermedades y tolerancia a sequía.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	Para el 2027 se han producido 532 toneladas métricas de semilla botánica. (Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores y semilleros	Producción de semilla vegetativa de cultivares mejorados para el uso de agricultores y semilleros	Tasa de personas atendidas	Agricultores y semilleros con semillas mejoradas con mayor valor nutricional; buen potencial de rendimiento, resistente a plagas y enfermedades y tolerancia a sequía.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	Para el 2027 se han beneficiado 608 agricultores y semilleros con la producción de semilla vegetativa. (Líneas base 2021, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semilla vegetativa)
Agricultores y semilleros	Producción de semilla vegetativa	Tasa de unidades producidas	Agricultores y semilleros con semillas mejoradas con mayor valor nutricional; buen potencial de rendimiento, resistente a plagas y enfermedades y tolerancia a sequía.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	Para el 2027 se han producido 2,576,000 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)

Fuente: Elaboración propia



Tabla 11. Resultados intermedios de servicios técnicos al 2027

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores y semilleros	Servicios de acondicionamiento de semilla botánica a los agricultores y semilleros	Tasa de agricultores y semilleros atendidos	Semilla botánica de calidad en beneficios de los semilleros y agricultores	Departamento de Guatemala, Municipio de Villa Nueva	Para el 2027 se han beneficiado a 16 semilleros y agricultores con el procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de los semilleros beneficiados con el servicio de procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica)
Agricultores y semilleros	Procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica	Tasa de toneladas métricas acondicionadas	Semilla botánica de calidad procesada y acondicionada en toneladas métricas	Departamento de Guatemala, Municipio de Villa Nueva	Para el 2027 se ha procesado y acondicionado 900 toneladas métricas de cultivos de granos básicos. (Línea base 2021, histórico sobre las toneladas métricas acondicionadas en la planta de procesamiento del ICTA)

Fuente: Elaboración propia



Tabla 12. Resultados inmediatos de generación y validación de tecnología agrícola al 2023

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores	Generación y validación de tecnología agrícola que permita contribuir al incremento de la productividad y calidad nutricional de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales, que incidan en el bienestar social de la población guatemalteca.	Tasa de informes de investigación científica generados	Agricultores cuentan con tecnologías agrícolas nuevas de cultivos mejorados con las características siguientes: mejor potencial de rendimiento, resistencia a plagas y enfermedades, tolerancia a sequía, alto valor nutritivo, entre otros; y manuales de recomendaciones técnicas para conocer el proceso de producción de los nuevos cultivos	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa.	Para el 2023 se han generado 338 informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de informes técnicos generados por el ICTA)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Resultados inmediatos de promoción de tecnología agrícola al 2023

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores, extensionistas semillero, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Promocionar y transferir conocimiento de tecnología agrícola a los agricultores; semilleros; y extensionistas de diversas instituciones públicas y privadas	Tasa de personas atendidas	Agricultores, semilleros y extensionistas amplían sus conocimientos sobre las nuevas y ya existentes tecnologías agrícolas que genera el ICTA, para su respectiva adopción.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2023 se han beneficiado 23,060 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleros y extensionistas de instituciones públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
					ICTA en temas agrícolas)
Agricultores, extensionistas semillero, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Efectuar eventos de promoción y transferencia de tecnología agrícola a los agricultores; semilleros y extensionistas de diversas instituciones públicas y privadas	Tasa de eventos realizados	Agricultores, semilleros y extensionistas amplían sus conocimientos sobre las nuevas y ya existentes tecnologías agrícolas que genera el ICTA, para su respectiva adopción.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2023 se han realizado 99 eventos para promocionar la tecnología agrícola generada por el ICTA. (Línea base 2021, histórico de eventos realizados por el ICTA en temas agrícolas)
Agricultores, extensionistas semillero, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Promocionar material informativo a las personas interesadas en conocer las tecnologías agrícolas que genera el ICTA	Tasa de personas atendidas	Agricultores, extensionistas, semilleros y personas en general, informadas sobre las tecnologías agrícolas que el ICTA genera, valida y promueve de los cultivos de granos básicos; hortalizas y frutales	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2023 se han beneficiado 81,500 personas, entre agricultores, extensionistas, semilleros y estudiantes, con ejemplares de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores, extensionistas semillerista, docentes, estudiantes de agronomía, sector público y privado	Entrega de forma física o electrónicamente, material informativo para dar a conocer las tecnologías agrícolas que genera el ICTA	Tasa de ejemplares entregados	Agricultores, extensionistas, semilleristas y personas en general, informadas a través de los medios de comunicación, sobre las tecnologías agrícolas que el ICTA genera, valida y promociona de los cultivares de granos básicos; hortalizas y frutales.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula.	Para el 2023 se han entregado y publicado 81,500 ejemplares de publicaciones agro tecnológicas para el manejo de plagas, cultivares con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivares de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base 2021, histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Resultados inmediatos de producción de semilla al 2023

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores y semilleristas	Producción de semilla de cultivares mejorados para el uso de agricultores y semilleristas	Tasa de personas atendidas	Agricultores y semilleristas con semillas mejoradas que contribuyen a incrementar la productividad de los cultivares orientados a la seguridad alimentaria y nutricional	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos,	Para el 2023 se han beneficiado 21 agricultores y semilleristas con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleristas beneficiados con la producción de semillas botánica)



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
				Jalapa, Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	
Agricultores, semilleros	Producción de semilla botánica en toneladas métricas	Tasa de toneladas métricas producidas	Agricultores y semilleros con semillas mejoradas con mayor valor nutricional; buen potencial de rendimiento, resistente a plagas y enfermedades y tolerancia a sequía.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	Para el 2023 se han producido 399 toneladas métricas de semilla botánica. (Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)
Agricultores, semilleros	Producción de semilla vegetativas de cultivares mejorados para el uso de agricultores y semilleros	Tasa de personas atendidas	Agricultores y semilleros con semillas mejoradas con mayor valor nutricional; buen potencial de rendimiento, resistente a plagas y enfermedades y tolerancia a sequía.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa,	Para el 2023 se han beneficiado 45 agricultores y semilleros con la producción de semilla vegetativa. (Líneas base 2021, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semilla vegetativa)



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
				Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	
Agricultores, semilleros	Producción de semilla vegetativa	Tasa de unidades producidas	Agricultores y semilleros con semillas mejoradas con mayor valor nutricional; buen potencial de rendimiento, resistente a plagas y enfermedades y tolerancia a sequía.	Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Zacapa, Totonicapán, San Marcos, Jalapa, Chiquimula. Departamentos y municipios priorizados según el sistema de extensión rural dirigido por el MAGA.	Para el 2023 se han producido 1,932,000 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15. Resultados inmediatos de servicios técnicos al 2023

Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
Agricultores y semilleros	Servicios de acondicionamiento de semilla botánica a los agricultores y semilleros	Tasa de agricultores y semilleros atendidos	Semilla botánica de calidad en beneficios de los semilleros y agricultores	Departamento de Guatemala, Municipio de Villa Nueva	Para el 2023 se han beneficiado a 12 semilleros y agricultores con el acondicionamiento de semilla de granos básicos. (Línea base 2021, histórico de los



Quiénes?	Qué?	Indicador	Cuál es el cambio?	Donde?	Expresión del resultado
					semilleros beneficiados con el servicio de procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica)
Agricultores y semilleros	Procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica	Tasa de toneladas métricas acondicionadas	Semilla botánica de calidad procesada y acondicionada en toneladas métricas	Departamento de Guatemala, Municipio de Villa Nueva	Para el 2023 se ha procesado y acondicionado 675 toneladas métricas de cultivos de granos básicos. (Línea base 2021, histórico sobre las toneladas métricas acondicionadas en la planta de procesamiento del ICTA)

Fuente: Elaboración propia

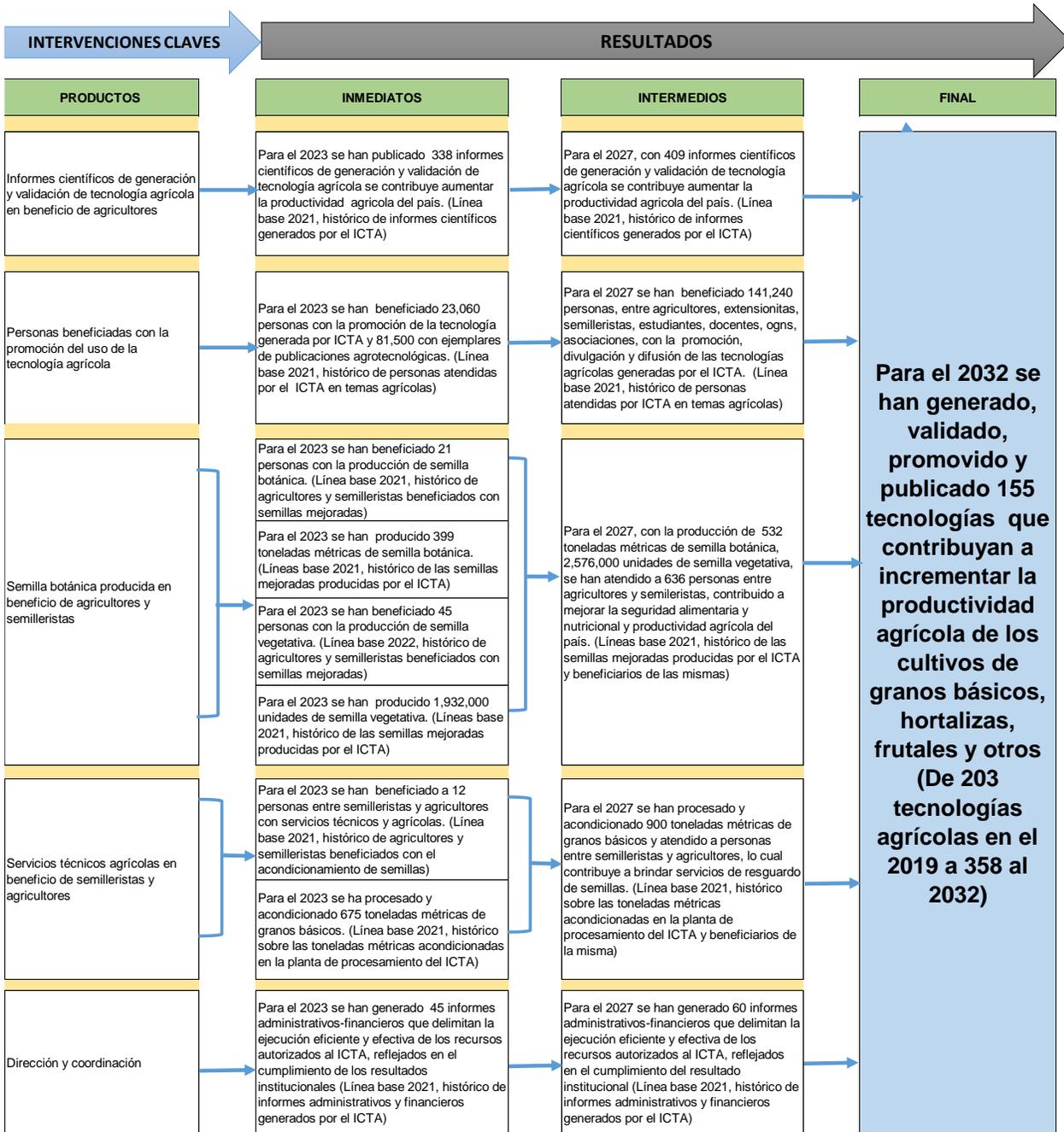
3.1. Modelo lógico de la estrategia

El modelo lógico prioriza y conecta las intervenciones con el resultado institucional, inmediato e intermedio, e ilustra cómo y por qué las intervenciones alcanzarán los resultados previstos.

La cadena de resultados está fundamentada en la evidencia que respalda el hecho que las intervenciones del ICTA (productos) están orientadas en orden de prioridad en resolver la problemática de la baja productividad debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola.

En la figura 9 se muestran las intervenciones claves que ICTA realizará para alcanzar los resultados definidos.

Figura 9. Modelo lógico



Fuente: Elaboración propia

De los resultados definidos, se analizó y priorizó los cultivos en los cuales ICTA realizará investigaciones agrícolas en los 12 años, con un enfoque de agro cadenas, según cumplimiento de su mandato. Sobre esta base está sustentada la cadena de resultados descrita con anterioridad. Los cultivos se describen en la tabla 16.



Tabla 16. Cultivos priorizados PEI 2021-2032

No.	Cultivos	
1	Granos básicos	Maíz
2		Frijol
3		Arroz
4		Sorgo
5		Ajonjolí
6		Trigo
7	Hortalizas	Papa
8		Yuca
9		Camote
10		Tomate
11		Chile Cahabonero
12		Brócoli
13		Arveja
14		Loroco
15	Frutales y otros cultivos	Aguacate
16		Melocotón
17		Cacao
18		Rosa de jamaica
19		Café

Fuente: Elaboración propia

Es importante resaltar que estos cultivos que se mencionan en el PEI, no deben de interpretarse como exclusivos. De acuerdo a los recursos disponibles, políticas de gobierno y demandas específicas, el ICTA puede abordar en el futuro otras líneas de investigación.

En la tabla 17 se indica la red de producción que ICTA trabajará durante 12 años para obtener los resultados definidos.

Tabla 17. Red de producción

Resultado institucional	Producto	Unidad de medida	Subproducto	Unidad de medida
Para el 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)	Dirección y coordinación	Documento	Dirección y coordinación	Documento
	Generación y validación de tecnología agrícola			
	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Documento	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Documento
	Promoción de tecnología agrícola			
	Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Personas	Personas beneficiadas con la promoción del uso de la tecnología agrícola	Personas
			Publicaciones agro tecnológicas en beneficios de personas	Documento
	Producción de semillas mejoradas			
	Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleristas	Tonelada métrica	Semilla botánica producida en beneficio de agricultores y semilleristas	Tonelada métrica
			Semilla vegetativa producida en beneficio de agricultores y semilleristas	Semilla
			Plantas producidas en beneficio de agricultores	Plantas
	Servicios técnicos agrícolas			
	Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleristas y agricultores	Tonelada métrica	Servicios de procesamiento y acondicionamiento de semillas	Tonelada métrica

Fuente: Elaboración propia



3.2. Matriz de resultados, indicadores y metas

Para lograr el resultado final, intermedios e inmediatos, el ICTA basa su secuencia operativa de investigación en su sistema tecnológico que tiene su fundamento en el método científico y se enfoca en la generación, validación y promoción de tecnología que lo desarrolla con un equipo de científicos formados para este fin.

La organización del ICTA está estructurada de acuerdo con el enfoque de “Sistemas de Investigación en Finca”, el cual enfatiza que los problemas deben diagnosticarse conjuntamente con los agricultores, siguiendo un enfoque interdisciplinario, y que la mayor parte de la investigación debe conducirse en las fincas de los productores y que, los agricultores deben participar en el proceso de investigación. Para seguir este enfoque en mención, el ICTA se organizó en programas especializados por cultivo con enfoque integral.

La tecnología generada en los centros de producción, se traslada a los equipos de prueba y validación de tecnología, quienes después de un proceso de comprobación de las tecnologías en los campos de los agricultores, y finalmente con el criterio de aprobación de los mismos, deciden cuáles son las tecnologías con mejor potencial de adaptación, de aceptación y de adopción entre los agricultores. Estas son las tecnologías que finalmente el ICTA libera y los equipos de prueba y validación de tecnología trasladan o transfieren a los extensionistas de diversas instituciones públicas o privadas.

El ICTA realiza esfuerzos por promocionar su tecnología en alianzas principalmente con el Sistema de Extensión Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, asimismo, con municipalidades, cooperativas, ONG's, asociaciones de productores, otros entes privados y el sector académico. A partir de que la tecnología es puesta en manos de los extensionistas, estos transfieren las tecnologías generadas por el ICTA a los agricultores.

Sistema Tecnológico Agrícola

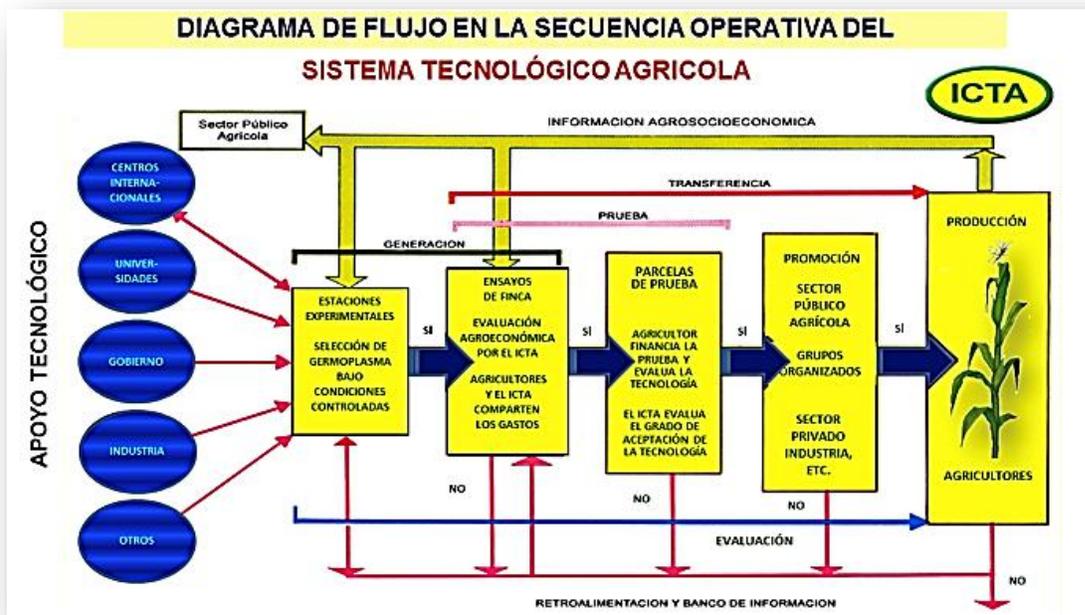
Las actividades a cargo del ICTA están orientadas a generar, desarrollar y probar tecnología y promocionar su uso, principalmente entre pequeños y medianos agricultores. Para cumplir esta misión, ICTA desarrollo una metodología, en la cual, los agricultores se incluyen en todas las fases del proceso de investigación y juegan un papel importante en la toma de decisiones. Esta tecnología conduce a la obtención de tecnologías adaptadas a condiciones agro socioeconómicas específicas (muy variables en Guatemala), y minimiza las posibilidades de recomendar tecnologías que son inapropiadas, que conllevan un riesgo para los agricultores y que por estas razones se resisten a aceptar o que, en última instancia, no adoptan.

La metodología tiene cinco componentes básicos que están relacionados entre sí: estudios agro socioeconómicos, experimentación aplicada para generar nueva tecnología a cada

región agroecológica específica, ensayos de finca (EF), parcelas de prueba (PP) y evaluación de la tecnología probada.

A esa estrategia de trabajo se le identifica como **El Sistema Tecnológico Agrícola**. Es importante mencionar que el ICTA fue quien diseñó e institucionalizó el Sistema de Investigación en Fincas, enfoque que actualmente sigue siendo utilizado por muchos países en desarrollo.

Diagrama de flujo del sistema tecnológico agrícola que operatiza el ICTA en el proceso de generación, validación y promoción de tecnología agrícola.



Para cumplir con los resultados institucionales, intermedios e inmediatos, se formularán los planes operativos multianuales y anuales, en estos documentos se definen las estrategias que sirven de base para dar seguimiento y evaluación a los mismos. Las matrices de resultados, indicadores y metas se detallan en el anexo 10.



4. Análisis de las capacidades institucionales

El Plan Estratégico Institucional parte de un marco general en torno al proceso de planificación y gestión por resultados, el cual tiene un alcance de largo plazo. En este apartado se definen la visión, misión y valores fundamentales sobre las cuales se debe orientar las acciones estratégicas del ICTA.

4.1. Misión

Somos una institución de derecho público que tiene como fin primordial generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas, que incidan en el desarrollo rural agrícola.

4.2. Visión

Ser la institución líder en investigación agrícola en Guatemala reconocida por la calidad e impacto de la innovación tecnológica para el desarrollo de una agricultura sostenible.

La misión institucional es congruente con la misión de país y es una forma de contribuir al bienestar general de la sociedad y de los agricultores, particularmente.

4.3. Valores

El Plan Estratégico Institucional del ICTA se fundamenta en los valores que se deben aplicar, mantener y fomentar en todos los funcionarios y empleados del Instituto. Los mismos se describen a continuación.

Compromiso. Trabajamos con empeño y responsabilidad en el cumplimiento de la misión institucional.

Ética. Desempeñamos nuestras labores apegados al método científico, a la solución de la problemática agrícola y respeto a las necesidades del agricultor.

Mística de trabajo. Trabajamos con dedicación y entrega que va más allá del cumplimiento de funciones porque se realiza con pertinencia y diligencia.



Honestidad. Trabajamos con veracidad para fomentar la credibilidad en la población guatemalteca.

Responsabilidad. Cumplimos con nuestras obligaciones y respondemos a los objetivos institucionales.

Trabajo en equipo. Trabajamos en equipo inter y multidisciplinarios para atender las demandas de la sociedad, a través de la generación de conocimientos de tecnologías agrícolas.

4.4. Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas

Se sintetizan las fortalezas y debilidades institucionales, así como como las oportunidades y amenazas presentes al entorno, y mediante el análisis FODA, se combinan dichos elementos para encontrar formas de potenciar el trabajo institucional.

El relacionamiento de fuerzas permite identificar potencialidades, desafíos, limitaciones y riesgos, como análisis para la definición de estrategias. A continuación, el análisis respectivo.

FO: Potencialidades: Estrategias para maximizar tanto fortalezas como oportunidades

Fortalezas	Oportunidades	FO: Potencialidades
El ICTA cuenta con una ley orgánica	Cooperación y coparticipación en actividades financieras y técnicas-científicas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales	Unidad de vinculación y cooperación externa fortalece las alianzas público-privadas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales, con el fin de captar recursos para la ejecución de proyectos de investigación y promoción de tecnología agrícola.
Instituto nacional público responsable de la generación, validación y promoción de tecnología agrícola	Demanda tecnológica para la producción de nuevas especies vegetales, sostenibilidad de la producción de alimentos, mitigación del cambio climático, disponibilidad de alimentos de calidad	El ICTA incrementa la oferta tecnológica agrícola para las diferentes regiones del país; contribuyendo a la sostenibilidad de la producción de alimentos, mitigar los efectos del cambio climático y a la disponibilidad de alimentos de calidad



Fortalezas	Oportunidades	FO: Potencialidades
Personal científico con alto nivel de educación y experiencia en investigación agrícola	Demanda de científicos del ICTA para formar parte de equipos de investigación	El ICTA aporta profesionales especializados para desarrollar actividades de capacitación y para que formen parte de equipos de investigación en proyectos nacionales e internacionales
Cuenta con centros experimentales, estratégicamente ubicados en el país	Demanda tecnológica para la producción de nuevas especies vegetales, sostenibilidad de la producción de alimentos de calidad, y la mitigación del cambio climático.	El ICTA genera, valida y promueve tecnología para las diferentes regiones del país, considerando los diferentes contextos socioeconómicos de las poblaciones
Cuenta con laboratorios de análisis de suelo y planta, biotecnología, protección vegetal, tecnología de alimentos; banco de germoplasma y planta de procesamiento y acondicionamiento de semillas	Incremento poblacional que demanda más alimentos de calidad	El ICTA fortalece los laboratorios; el banco de germoplasma y planta procesadora de semillas, para mejorar la investigación y brindar un mejor servicio a los usuarios
Aporta germoplasma y provee de semillas a instancias nacionales e internacionales de desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional	Proceso de globalización económica que demanda la capacidad de producir competitivamente y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional	El ICTA dispone, intercambia y utiliza germoplasma nacional en los procesos de fitomejoramiento, que permite generar cultivares con mejor potencial de rendimiento, calidad nutritiva, resistencia a plagas y enfermedades, a los efectos del cambio climático, que contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional de la población
Participa en alianzas estratégicas aprovechando su	Cooperación y coparticipación en actividades financieras	El ICTA fortalece alianzas de apoyo financiero y técnico-científico con instituciones nacionales e



Fortalezas	Oportunidades	FO: Potencialidades
capacidad instalada y obtención de aportes financieros para mejorar la investigación	y técnicas-científicas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales	internacionales, para el desarrollo de la investigación agrícola
Cuenta con oferta de tecnología para el sector agrícola y semillerista	Demanda tecnológica para la producción de nuevas especies vegetales, sostenibilidad de la producción de alimentos de calidad, y la mitigación del cambio climático	El ICTA incrementa la oferta tecnológica agrícola para las diferentes regiones del país; contribuyendo a la sostenibilidad de la producción de alimentos, mitigar los efectos del cambio climático y a la disponibilidad de alimentos de calidad

DO: Desafíos. Estrategias para minimizar debilidades y maximizar oportunidades

Debilidades	Oportunidades	DO: Desafíos
Reglamento orgánico interno sin autorizar	Normativa legal vigente para formular ROI	Formular y gestionar ante las instancias legales, la aprobación del reglamento orgánico interno con la finalidad de normar la estructura orgánica y funcionamiento de la institución, que sea compatible con la normativa legal vigente, y que responda al quehacer para el cual fue creado el instituto
Carece de un plan institucional para la formación del recurso humano	Programas y proyectos externos que facilitan oportunidades para la formación y especialización del personal del ICTA	Formular y aprobar el plan para la formación y capacitación del recurso humano y un escalafón salarial de acuerdo al tiempo de servicio y grado académico del personal que labora en la institución
Falta de una política institucional para la gestión y fortalecimiento de alianzas estratégicas	Cooperación y coparticipación en actividades financieras y técnicas-científicas con universidades y organizaciones	Formular y aprobar el manual institucional de gestión y fortalecimiento de alianzas estratégicas, para mejorar la oferta tecnológica, a través de la generación, validación, promoción



Debilidades	Oportunidades	DO: Desafíos
	nacionales e internacionales	de tecnología agrícola, producción de semillas mejoradas y fortalecimiento institucional
Escaso presupuesto para la inversión en ciencia y tecnología agrícola	Cooperación y coparticipación en actividades de investigación con y universidades y organizaciones nacionales e internacionales	Formular cartera de proyectos técnico-científicos y administrativos, para gestionar los recursos necesarios para su implementación
Movilización de personal científico-técnico calificado a otras empresas, por los salarios bajos, lo que genera poca disponibilidad de especialistas en investigación agrícola dentro de la institución	Proceso de globalización económica que demanda la capacidad de producir competitivamente y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional	Crear las condiciones e incentivos apropiados para evitar la fuga del personal especializado
Falta de un plan de promoción y difusión de la tecnología agrícola generada por el ICTA	Demanda tecnológica para la producción de nuevas especies vegetales, sostenibilidad de la producción de alimentos de calidad, y la mitigación del cambio climático	Diseñar, autorizar e implementar el plan de promoción y difusión de tecnología agrícola generada por el ICTA
Débil vigilancia de la certeza jurídica en cuanto a la tenencia de las fincas que el ICTA tiene en adscripción y propiedad	Existen instituciones gubernamentales que facilitan la gestión de la certeza jurídica del territorio nacional	Realizar gestiones ante el RIC para el levantamiento catastral y elaboración de planos topográficos de los centros experimentales



Debilidades	Oportunidades	DO: Desafíos
Falta de un plan de sostenibilidad financiera del ICTA	Credibilidad institucional derivada de los productos de buena calidad que se han generado y adoptado por los agricultores	Formular y autorizar el plan de sostenibilidad financiera del ICTA de acuerdo a tres aspectos: 1. Aporte del gobierno. 2. Los fondos de cooperación externa a través de alianzas 3. Ingresos propios
Débil capacidad institucional en la automatización de procesos.	Cooperación y coparticipación en actividades financieras y técnicas-científicas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales	Formular y autorizar un plan de automatización de procesos institucionales, gestionando ante el gobierno o entes cooperantes, los recursos necesarios para su implementación

FA: Riesgos. Estrategia para maximizar fortalezas y minimizar amenazas

Fortalezas	Amenazas	FA= Riesgos
Cuenta con una ley orgánica	Dependencia del MAGA en la asignación de recursos financieros	Revisar el marco legal de la asignación de recursos financieros del ICTA para evaluar la estrategia a seguir para la asignación presupuestaria directa del estado al ICTA
Instituto nacional público responsable de la generación, validación y promoción de tecnología agrícola	Baja inversión del PIB en ciencia y tecnología	Incrementar la oferta de tecnología y el conocimiento científico, para enfrentar la dinámica de la problemática agrícola del país, promoviendo alianzas con organismos nacionales e internacionales para captar recursos financieros, y de esa forma contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional de la población



Fortalezas	Amenazas	FA= Riesgos
Personal científico con experiencia en investigación agrícola	Demanda de investigadores especializados para abordar la problemática de la producción en el sector agrícola	Establecer convenios con universidades nacionales e internacionales, para que los investigadores puedan optar a estudios a nivel especialización
Cuenta con centros experimentales, estratégicamente ubicados en el país	Sistema político y otras organizaciones ven las fincas del ICTA como formas de resolver los problemas de tenencia de la tierra	Garantizar la certeza jurídica de las fincas e implementar el plan de sostenibilidad financiera del ICTA, que incluya el uso de las tierras prioritariamente de la siguiente manera: investigación agrícola; conservación del germoplasma; promoción de tecnología y producción de semilla
Cuenta con laboratorios de análisis de suelo y planta, biotecnología, protección vegetal, tecnología de alimentos; banco de germoplasma y planta de procesamiento y acondicionamiento de semillas	Dependencia del MAGA en la asignación de recursos financieros	Implementar el plan de fortalecimiento de los laboratorios gestionando los recursos financieros respectivos
Aporta germoplasma y provee de semillas a instancias nacionales e internacionales de desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional	Dependencia del MAGA en la asignación de recursos financieros Disminución del financiamiento de entes internacionales para la investigación agrícola	Implementar el plan de sostenibilidad financiera del ICTA de acuerdo a tres aspectos: 1. Aportes del gobierno con asignación directa del presupuesto. 2. Fortalecer las alianzas estratégicas para obtener fondos de cooperación externa 3. Incrementar ingresos propios



Fortalezas	Amenazas	FA= Riesgos
Activa en alianzas estratégicas aprovechando su capacidad instalada y obtención de aportes financieros para mejorar la investigación	Disminución del financiamiento de entes internacionales para la investigación agrícola	Implementar el plan de sostenibilidad financiera para fortalecer las alianzas estratégicas para obtener fondos de cooperación externa
Cuenta con oferta de tecnología para el sector agrícola y semillerista	Oferta de tecnología agrícola de interés de los agricultores, por parte de otros entes externos no gubernamentales	Implementar el plan de promoción y difusión de tecnología agrícola; incrementar la oferta de tecnología; implementar el plan de alianzas con organismos nacionales e internacionales para captar recursos financieros

DA: Limitaciones. Estrategias para minimizar debilidades y amenazas

Debilidades	Amenazas	DA: Limitaciones
Reglamento orgánico interno sin autorizar.	Dependencia del MAGA en la asignación de recursos financieros	Reglamento orgánico interno autorizado para formular y autorizar el manual de puesto y salarios y gestionar los recursos ante el MAGA para su implementación
Carece de plan institucional para la formación del recurso humano	Demanda de investigadores capacitados, por centros de investigación privados, que ofrecen mejor remuneración económica	Implementar el plan para la formación y capacitación del recurso humano y un escalafón salarial de acuerdo al tiempo de servicio y grado académico del personal que labora en la institución
Falta de un plan institucional para la gestión y fortalecimiento de alianzas estratégicas	Competencia con otros entes en captar recursos para investigación agrícola	Formular, autorizar e implementar el plan institucional de gestión y fortalecimiento de alianzas estratégicas



Debilidades	Amenazas	DA: Limitaciones
Escasa gestión para la captura de recursos financieros	Presupuesto limitado para la inversión en ciencia y tecnología agrícola.	Implementar el plan de sostenibilidad financiera del ICTA de acuerdo a tres aspectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportes del gobierno con asignación directa del presupuesto 2. Fortalecer las alianzas estratégicas para obtener fondos de cooperación externa 3. Incrementar ingresos propios
Baja retención de personal especializado a falta de un plan de promoción de la carrera técnica-científica.	Demanda de investigadores capacitados por centros de investigación privados, que ofrecen mejor remuneración económica.	Implementar el escalafón salarial de acuerdo al tiempo de servicio, grado académico y logros del personal
Débil plan de promoción y difusión de tecnología agrícola	Escaso alcance de la promoción y difusión de las tecnologías agrícolas generadas por el ICTA	Formular, autorizar e implementar el plan para fortalecer la promoción y difusión de tecnología agrícola y gestionar los recursos financieros respectivos
Falta de un plan de monitoreo de las problemáticas de producción y la adopción de tecnologías agrícolas que genera el ICTA	Cambio en las prioridades de las tecnologías agrícolas que el agricultor requiere y su problemática, por efectos de cambio climático, aspectos sociales, culturales, económicos, financieros, políticos, entre otros	Formular, autorizar e implementar un plan de monitoreo de la problemática de producción y adopción de las tecnologías agrícolas que genera el ICTA

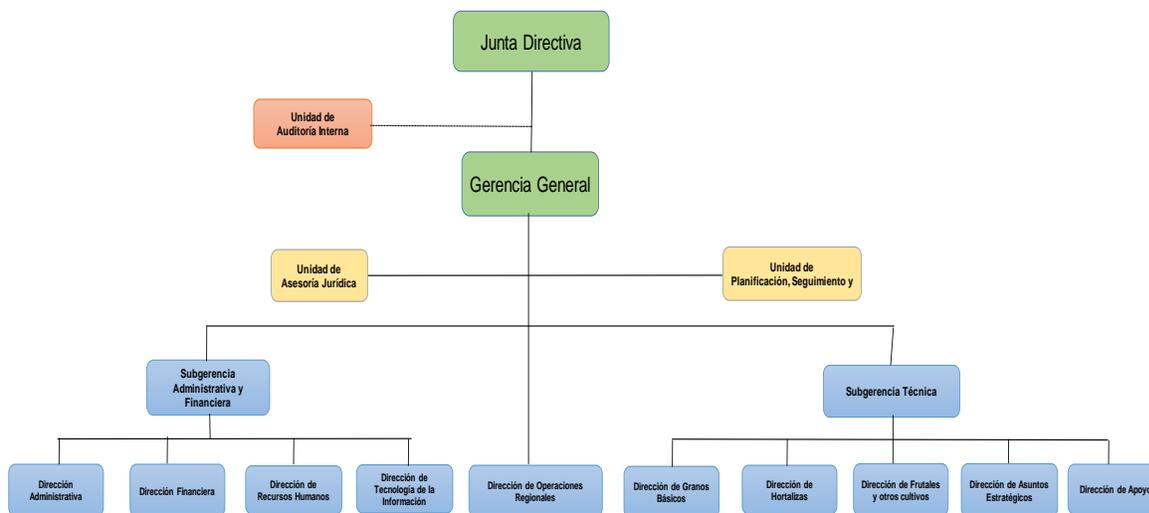


Debilidades	Amenazas	DA: Limitaciones
<p>Débil gestión de la certeza jurídica en cuanto a la tenencia de las fincas que el ICTA tiene en adscripción y propiedad.</p>	<p>Sistema político y otras organizaciones ven las tierras del ICTA como formas de resolver problemas de tenencia de la tierra</p>	<p>Implementar un plan para garantizar la certeza jurídica de las fincas del ICTA. Implementar el plan de sostenibilidad financiera del ICTA, que incluya el uso de las tierras prioritariamente de la siguiente manera: investigación agrícola; conservación del germoplasma; promoción de tecnología y producción de semilla</p>
<p>Falta de un plan de sostenibilidad financiera del ICTA.</p>	<p>Dependencia del MAGA en la asignación de recursos financieros</p> <p>Disminución del financiamiento de entes internacionales para la investigación agrícola</p>	<p>Implementar el plan de sostenibilidad financiera del ICTA de acuerdo a tres aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportes del gobierno con asignación directa del presupuesto. 2. Fortalecer las alianzas estratégicas para obtener fondos de cooperación externa. 3. Incrementar ingresos propios
<p>Débil capacidad institucional en la automatización de procesos.</p>	<p>Dependencia del MAGA en la asignación de recursos financieros</p>	<p>Implementar el plan de automatización de procesos institucionales, gestionando ante el gobierno o entes cooperantes, los recursos necesarios para su implementación</p>

4.5. Estructura administrativa

La estructura organizacional está representada de acuerdo al organigrama que se describe a continuación:

Figura 10. Estructura organizacional



4.6. Análisis de actores

Los actores son aquellas organizaciones o personas que más influyen en el éxito o fracaso del que hacer institucional. Los tipos genéricos de relaciones con actores claves son: cliente (beneficiario, usuario, población meta, demandante); socios (aliado, colaborador); competidores (opositor) y fiscalizadores.

Entre los actores involucrados en el proceso de la generación y transferencia de tecnología, se encuentran los productores agrícolas, las pequeñas y medianas agroindustrias, cooperativas, ONG's, el estado, institutos nacionales de tecnología agropecuaria (INIA's), los centros internacionales, programas cooperativos de investigación agrícola, institutos regionales, consorcios eco-regionales y redes especializadas, representantes del sector privado, universidades y diferentes tipos de actores públicos y privados del agro negocio regional y nacional; los consejos nacionales de ciencia y tecnología, fundaciones, entre otras.

El mapa político de los actores vinculantes y no vinculantes al ICTA demuestra que alrededor de la Institución convergen de manera positiva y negativa, diversos actores de la vida nacional, tanto de carácter nacional como internacional, del sector privado, público,



no gubernamental y de la sociedad civil, cuyas percepciones se pueden resumir de la manera siguiente:

- a) El ICTA es una institución con un alto respaldo de instituciones internacionales, que apoyan total / parcialmente la gestión del Instituto en términos económicos, técnicos y de investigación.
- b) A nivel nacional, se percibe una falta de apoyo institucional, derivado de la percepción sobre el funcionamiento del Instituto en los últimos años.
- c) Existen sectores en franco desacuerdo con el quehacer institucional; además de otros sectores interesados en propiedades (extensiones de tierra) del ICTA.
- d) Se percibe la necesidad e importancia de la existencia de la institución, aunque, hay sectores que la adversan.

En el anexo 12 se detalla el mapa de actores con los cuales interactúa el ICTA.

4.7. Ejes y objetivos del plan estratégico institucional

4.7.1. Ejes temáticos

Los ejes temáticos definen los ámbitos respecto de los cuales se pueden organizar las intervenciones en los problemas públicos identificados. Para su operación, hasta donde sea posible, las acciones se organizan en programas y proyectos de la institución.

Para alcanzar los objetivos estratégicos definidos en la PEI, se han determinado y priorizado cuatro ejes temáticos, a saber:

- ❖ Generación y validación de tecnología
- ❖ Promoción de tecnología agrícola
- ❖ Producción de semillas
- ❖ Fortalecimiento institucional

4.7.2. Ejes transversales

Los ejes transversales definen los ámbitos o temas que deben tener presencia y aplicación de manera sistémica, intrínseca y ajustada a las particularidades en todos los contenidos e intervenciones para la ejecución del PEI. Se han definido tres ejes transversales y son los siguientes:



- ❖ Cambio climático
- ❖ Género
- ❖ Aspectos culturales

4.7.3. Objetivos

4.7.3.1. General

Establecer las principales líneas de acción de la institución en el corto, mediano y largo plazo, en coherencia con las políticas públicas, prioritariamente Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Desarrollo Rural Integral de Guatemala.

4.7.3.2. Estratégicos

La definición de los objetivos estratégicos está vinculada directamente para cada uno de los ejes temáticos y transversales del PEI, los cuales se detallan a continuación:

- ❖ Generar y validar tecnología agrícola que permita incrementar la productividad y calidad nutricional de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros cultivos, que incidan en el bienestar social de la población guatemalteca.
- ❖ Propiciar la promoción y transferencia del conocimiento de tecnología agrícola a los agricultores y extensionistas para que estos ejerzan un efecto multiplicador.
- ❖ Disponer de semilla de cultivares mejorados para el uso de investigadores, semilleros y agricultores.
- ❖ Fortalecer la capacidad instalada del instituto para el cumplimiento de su mandato institucional.
- ❖ Impulsar programas y proyectos que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático en los procesos de generación, validación, transferencia y promoción de tecnología agrícola.
- ❖ Impulsar programas y proyectos enfocados a la equidad de género que promuevan su participación e integración en los procesos organizativos y de desarrollo productivo del país.
- ❖ Tomar en cuenta aspectos culturales para la definición de programas y la formulación de proyectos que contribuyan en los procesos de generación, validación, promoción y transferencia de tecnología agrícola.



4.8. Seguimiento y evaluación

La Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación realiza este proceso utilizando al respecto los formularios institucionales siguientes:

1. Formulario UPSE 1 planificación anual y seguimiento mensual de actividades
2. Formulario UPSE 1-CE planificación anual y seguimiento mensual de actividades
3. Formulario UPSE 2 planificación metas físicas
4. Formulario UPSE 4 informe mensual de metas físicas
5. Formulario UPSE 8 modificación de metas físicas
6. Formulario UPSE 9 evaluación del cumplimiento de metas del PEI

Como parte de las competencias de la unidad de planificación, seguimiento y evaluación, se inicia el proceso de establecer un mecanismo de control interno en papel, con instrumentos de planificación y seguimiento, en donde se han incorporado actividades de capacitación al personal técnico de investigación y administrativo en el uso y aplicación de los formularios definidos para el efecto, esto ha permitido establecer un mecanismo de control del avance de las actividades que el instituto realiza en el tema de acción institucional, a nivel gerencial y técnico, para lograr en un futuro establecer un sistema integrado de planificación, seguimiento, evaluación y formulación de indicadores y así determinar un esquema participativo en el que los usuarios sean los actores principales de su definición e implementación institucional.

Como parte del fortalecimiento institucional, se planifica realizar visitas a los diferentes proyectos establecidos por los coordinadores de programas, para evaluar in situ el tema de generación, validación y transferencia de tecnología agrícola; esto para establecer las bases técnicas y administrativas para definir la estrategia de monitoreo y evaluación de los trabajos realizados en el campo.

Para el caso de los controles internos, se cuenta con formatos validados por la gerencia general y los responsables de cada uno de los programas, estos formatos han facilitado la creación de una base de datos en excel, la cual tiene la ventaja de estandarizar la información institucional.

El proceso de seguimiento y evaluación se realizará de la manera siguiente:

1. Envío de información de avance de actividades mensuales por parte de los coordinadores de programas al departamento de seguimiento y evaluación.
2. Envío de información de avance de metas institucionales por parte de los responsables, para su posterior consolidación por parte del departamento de seguimiento y evaluación e informar a las entidades del estado que corresponda.
3. Se consolida mensualmente la ejecución de los productos y subproductos y se registra el avance en SICOIN.



4. Integración de ejecución física y financiera (SICOIN) para medir el avance por metas institucionales y elaboración de comparativos de ejecución. El informe es enviado a diferentes instituciones del estado como SEGEPLAN, MINFIN, Contraloría de Cuentas, SESAN, entre otras, gerencia y sub-gerencia del instituto, estas dos últimas para la toma de decisiones.
5. Implementación de procesos de seguimiento acompañado de evaluación de campo a través de las visitas técnicas y administrativas durante el segundo y tercer cuatrimestre de cada año.
6. Elaboración de informes de seguimiento a programas de gobierno tales como la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica.
7. Formulación de informes cuatrimestrales donde se da a conocer el avance de las metas físicas y financieras del instituto, informe que es enviado a SEGEPLAN, MINFIN, SESAN, entre otros.
8. Formulación del informe anual de resultados, el cual es enviado a SEGEPLAN para que sirva de base a la elaboración del informe anual presidencial.
9. Evaluación anual del cumplimiento de metas del PEI
10. Medición del cumplimiento de metas multianuales a través el avance de la ejecución física y financiera del instituto.

Se tiene planificado generar un documento de visión, en coordinación con informática, unidad científica y técnica y unidad de servicios administrativos y financieros, para crear mecanismos de control interno por medio del desarrollo de una herramienta informática y lograr de esta forma se genere un sistema integrado de planificación, seguimiento, evaluación y formulación de indicadores, para así determinar un esquema participativo de control, en el que los usuarios sean los actores principales de su definición e implementación institucional.

Para desarrollar la automatización del proceso mencionado, se coordinarán estrategias con entes internacionales para la obtención de los recursos financieros y humanos necesarios para el diseño y desarrollo de este sistema.

5. Análisis de riesgos y oportunidades

5.1. Riesgos

Durante el período 1973-1995, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas cumplió adecuadamente el mandato establecido, especialmente cuando en sus inicios, uno de los objetivos más relevantes, fue la propuesta para generar tecnología que contribuyera a reducir las importaciones de alimentos; en ese sentido, sus aportes fueron sustanciales, ya que logró generar soluciones que permitieron incrementar los rendimientos de los principales cultivos, rescatar el cultivo de frijol e impulsar la industria de producción y procesamiento de semillas. Estos importantes aspectos contribuyeron a que en la década de los años '80, Guatemala fuera considerada como un país autosuficiente en la



producción de alimentos, especialmente lo relacionado a granos básicos.

En el período 1996-2000, surgió un nuevo enfoque, en el sentido de que los servicios técnicos fueran regulados por el mercado, lo que provocó el debilitamiento de la institucionalidad del Sector Público Agrícola, resultando que instituciones como DIGESA, DIGEBOS, DIGESEPE e INTA desaparecieran, y otras como INDECA y BANDESA fueran transformadas en cuanto a su mandato. DIGESA e ICTA conformaban un equipo, puesto que ICTA generaba la tecnología agrícola y DIGESA promocionaba la misma entre los agricultores.

Como consecuencia del debilitamiento del sector público agrícola y por ende institucional, desde el período de los años 2000, los centros experimentales están escasamente acondicionados para la transferencia o promoción de tecnología puesto que no fueron establecidos para ello, fueron creados para la investigación. La tecnología generada por el ICTA, aún está disponible, pero se requiere de un cuerpo de extensionistas para llegar a los agricultores necesitados que la demandan.

Debilitamiento de la infraestructura científica y tecnológica del Instituto a nivel nacional. a) los laboratorios de análisis fitopatológico o de suelos por ejemplo, no son capaces de dar respuesta rápida e interactiva en cuanto a identificar problemáticas y proponer soluciones; b) la falta de un sistema de información y de comunicación capaz de conectar a los investigadores entre sí y con sus colegas internacionales; c) vehículos y maquinaria casi obsoletas; d) procesos de investigación y de producción de semillas aún basados en la estacionalidad de las lluvias, y poco uso de sistemas de riego o de invernaderos incorporados a la generación y producción de conocimientos y tecnología debido a la imposibilidad institucional de invertir en ello, por la baja asignación presupuestaria; e) infraestructura insuficiente de almacenamiento de semilla a nivel de Centros Regionales de Investigación

Alguna infraestructura tecnológica con excelente capacidad y tierras habilitadas para la investigación, o bien para la producción de semillas, sin tener la capacidad de inversión de fondos para obtener el 100% de su capacidad y rendimiento.

Centros poco organizados entre sí para complementarse temporalmente en cuanto a generar y obtener productos de investigación para la transferencia o promoción de tecnología.

Equipo de cómputo, mobiliario y equipo insuficientes y se requiere de equipo moderno, con mayor capacidad de almacenaje y manejo de la información, además, es necesario la compra de mobiliario y equipo para las oficinas centrales, centros y subcentros regionales de producción.

En materia de riego, el ICTA fomenta la difusión y adopción de cambios tecnológicos sostenibles para incrementar la eficiencia de aprovechamiento del agua de riego y uso de



los suelos, especialmente en los centros regionales de producción y sus sub-centros ubicados en las diferentes áreas estratégicas del país, para efectos de investigación y producción agrícola.

Recurso humano. La institución aún confiere especial importancia a la formación del personal técnico científico como base para el eficaz cumplimiento de su misión. A este respecto, mantiene una política permanente de apoyo a las gestiones individuales de financiamiento del personal interesado en continuar estudios superiores y así aprovechar las ofertas de capacitación que le hacen llegar los organismos nacionales e internacionales especializados, además, se estableció, desde el año 2014, la estrategia de contratar personal nuevo para el área de investigación, lo que ha fortalecido el tema de generación, validación y promoción de tecnología en el país. No ha sucedido lo mismo con personal administrativo y financiero, aspecto que tiene que mejorarse con este nuevo enfoque del plan estratégico institucional.

El personal contratado para el área científica suma 72, 50 son hombres y 22 mujeres y son especializados para la generación de tecnología, promoción, capacitación de extensionistas, promotores del MAGA y de ONG's, los cuales son insuficientes para cubrir el mandato de ley.

El ICTA ha experimentado la migración del recurso humano calificado. Los profesionales que aún permanecen en la institución, muchos con especialización científica, denotan desmotivación a causa de la falta de recursos financieros para operar, por los bajos salarios que perciben y la falta de oportunidades de formación para elevar sus capacidades científicas.

Recursos financieros. Desde los inicios del año 2001 hasta 2011, la reducción del trabajo de investigación agrícola institucional fue una constante, generado esencialmente por el poco apoyo financiero del Gobierno Central al funcionamiento e inversión en el ICTA. Durante este período, el apoyo internacional mermó, el gobierno central no tuvo capacidad de canalizar recursos dirigidos a la investigación y fue necesario a nivel institucional adoptar el enfoque de que se podía realizar investigación mediante la obtención de ingresos propios provenientes de la venta de servicios y productos generados por el Instituto, derivado de lo anterior, en el año 2009, el ICTA recibió únicamente Q 9 millones de presupuesto asignado en la fuente 11, aportes de gobierno, y se vio en la necesidad de utilizar las reservas de capital de su programa de semillas, para lograr pagarle al recurso humano y servicios básicos.

Si bien el financiamiento de gobierno triplicó el presupuesto en el año 2012 respecto al 2011 (de Q. 9 millones a Q. 27 millones, aportes de gobierno) y éste se incrementó en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 a un promedio de Q. 32 millones, prácticamente la asignación presupuestaria a las actividades del área sustantiva fue menor y no permitió realizar mayor inversión en ciencia y tecnología agrícola.



El presupuesto asignado de Q. 35 millones se mantuvo para los años 2016, 2017 y 2018, sin embargo, para el 2019 disminuyó notablemente a Q. 23.6 millones en aportes de gobierno, es decir bajó en un 32%, lo que reduce en un tercio a su presupuesto promedio asignado desde el 2013. Además, el presupuesto asignado a ICTA no se ha percibo al 100%, sino en algunos ejercicios fiscales el traslado efectivo de fondos ha sido menor a lo asignado.

Del año 2021 al 2022, el presupuesto autorizado por la junta directiva fue menor a lo solicitado por la gerencia general, sin embargo, en el presupuesto vigente de ambos años, mostró aumento, comportamiento derivado de los Convenios de Cooperación Técnica y Financiera suscritos entre el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), con vigencia de 36 meses (2020-2023), que tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales enfocadas a la producción de semilla mejorada de granos básicos; materiales vegetativos de frutales; hortalizas; y principalmente para fortalecimiento institucional.

El presupuesto no recibido formó parte de la fuente 32, saldos de caja de ingresos propios, para ser utilizados en función de los compromisos adquiridos según convenios suscritos con el MAGA.

Debido a lo limitado del presupuesto recibido por parte del gobierno, se priorizó el mismo, por lo que, en primer lugar, se trató de cubrir los sueldos, servicios básicos, indemnizaciones, prestaciones, gastos póstumos, entre otros; segundo, invertir en las acciones de investigación y desarrollo; tercero, en promoción de tecnología; cuarto producción de semilla y quinto fortalecimiento institucional.

El presupuesto del ICTA no permitió mayor inversión en su destino sustantivo, sino que se priorizó en función de lo establecido por la ley y compromiso con los convenios suscritos con el MAGA.

En la categoría de alianzas estratégicas, se considera que la vinculación con socios nacionales e internacionales constituye un elemento importante para lograr la sostenibilidad del instituto, ya que le permite identificar y priorizar la demanda de tecnología, así como, formular acciones conjuntas en beneficio de los sectores productivos. Esto favorece su posicionamiento y credibilidad ante la sociedad rural.

Para fortalecer estas alianzas, el Instituto considera necesario establecer un sistema de gestión participativa por demanda, en forma descentralizada, que establezca la planificación/presupuesto como instrumento en la priorización de proyectos de investigación y transferencia de tecnología, mediante el diseño de un mecanismo que permita valorar la acción institucional, a nivel gerencial y técnico, como un sistema integrado de planificación, seguimiento y evaluación. La implementación debe considerar un esquema participativo, en el que los usuarios sean los actores principales, mediante la



calificación de los servicios y las tecnologías que generan innovaciones en sus sistemas de producción.

Cambio climático, es una de las causas directas que afecta a la baja productividad agrícola, ya que la escasez de agua y altas temperaturas han generado un incremento y un cambio en el ciclo de las plagas, una disminución en los rendimientos, y degradación de los suelos. Además, el desperdicio de alimentos contribuye a la generación de gases contaminantes. Por tal razón, en este plan se considera al cambio climático como un eje transversal para todos los trabajos de investigación planteados.

5.2. Oportunidades

5.2.1. Fortalecimiento institucional

Ante la situación económica-social de Guatemala, es importante fortalecer al ICTA ya que es la única institución gubernamental que genera tecnología agrícola que incrementa los rendimientos de los cultivos de los agricultores, permite generar excedentes, mejorar los ingresos y condiciones de vida del área rural. Además, la capacidad institucional debe fortalecerse a través de la actualización, renovación y motivación del personal, así como la modernización de la infraestructura, maquinaria y equipo, procedimientos y administración, para satisfacer las demandas de la sociedad.

El ICTA cuenta al año 2020 con 201 empleados contratados bajo el renglón 011, 136 son hombres y 65 mujeres; 76 empleados contratados bajo el renglón 031 de los cuales 65 son hombres y 11 mujeres.

El personal contratado para el área científica suma 72, 50 son hombres y 22 mujeres y son especializados para la generación de tecnología, promoción, capacitación de extensionistas, promotores del MAGA y de ONG's, los cuales son insuficientes para cubrir el mandato de ley.

El ICTA genera tecnologías agrícolas adaptadas a las condiciones de suelo y clima que poseen los agricultores, particularmente cuenta con semillas mejoradas con mayores rendimientos que las variedades criollas, lo que es insuficiente debido a la diversidad climática del país, lo que requiere mayor inversión para investigación.

El ICTA cuenta con infraestructura agrícola (4 laboratorios, uno de suelos, dos de biotecnología, uno de protección vegetal; banco de germoplasma, planta de acondicionamiento y almacenamiento de semillas, 14 campos experimentales, edificios, bodegas, patios de secado, riego, entre otros) para genera tecnologías, sin embargo, esta infraestructura no es suficiente, necesita mantenimiento, reparación y modernización.

Es evidente y necesario formular una política para la formación, capacitación, actualización y obtención del recurso humano del ICTA, dentro de los que se puede mencionar:



fitomejoradores, fitopatólogos, fisiólogos, entomólogos, biotecnólogos, edafólogos, economistas, sociólogos, tecnólogos en semillas, entre otros.

El ICTA ha generado y liberado más de 200 cultivares de maíz, frijol, arroz, sorgo, trigo, papa, camote, yuca, haba, ajonjolí, ajo, pastos, vid, avena, rosa de jamaica, aguacate, manzana, pera, melocotón, guayaba tailandesa, carambola, mora, pitaya dorada, soya, entre otros, para contribuir a la canasta básica familiar guatemalteca; y, en algunos casos para la exportación, y que han solucionado problemas de los productores, especialmente en lo relacionado a la resistencia a enfermedades, estabilidad de rendimiento, precocidad, tolerancia a la sequía y productividad, entre otras características.

Actualmente, el ICTA cuenta con cultivares biofortificados de maíz, frijol, camote y yuca, en fase avanzada de investigación, algunos de ellos liberados comercialmente, para contribuir a la nutrición de la población guatemalteca, por las características que estas tecnologías representan por su alto contenido de proteína, algunos minerales como: hierro y zinc. Este esfuerzo del ICTA se realizó a través de la plataforma BioFORT, con financiamiento de la organización internacional Harvest Plus LAC, integrada por más de 20 organizaciones e instituciones que incluyeron sectores público, privado y académico, al momento ya no está en funcionamiento dicha plataforma.

Guatemala es considerado uno de los ocho países mega diversos a nivel mundial, en tal sentido, la importancia del banco de germoplasma, es conservar bajo condiciones adecuadas, especies cultivadas, nativas y parientes silvestres de importancia para Guatemala, lo que contribuye a conservar los recursos genéticos mega diversos del país, con el fin de garantizar el bienestar de las presentes y futuras generaciones. Considerando lo anterior, es necesario contar con recursos humanos y financieros para la mejora en la infraestructura y tecnología aplicada al banco de germoplasma y equipo especializado para la conservación a largo plazo.

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas promoverá estrategias que hagan viable y efectiva la descentralización de las actividades científicas-tecnológicas, a fin de favorecer la integración y despunte de los sistemas regionales de ciencia, tecnología agrícola, de acuerdo con sus respectivas capacidades, vocaciones, prioridades y demandas sociales y económicas.

Para ello, se establece la siguiente estrategia operativa de trabajo:

Readecuar la estructura administrativa, técnica y operativa del personal del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) hacia un nuevo enfoque de gestión por resultados, hacia la descentralización y transparencia en la toma de decisiones, en función de una visión común para el desarrollo económico y social del país.



Creación y fortalecimiento de infraestructura. Propuesta orientada principalmente a crear o fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de los Centros de Investigación y sub-centros ubicados en diferentes regiones estratégicas del país, tales como: creación o equipamiento de laboratorios de alta especialidad, creación o fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo, entre otros.

La reactivación de las estaciones experimentales de los centros de producción, se fundamenta en lo establecido en este PEI, dentro de los ejes estratégicos de generación y validación, promoción de tecnología agrícola, producción de semillas y fortalecimiento institucional.

A través de la modernización y ampliación de los laboratorios de biotecnología a nivel regional, el ICTA extenderá los servicios por multiplicación de plantas mediante cultivo de tejidos, las cuales estarán disponibles para los empresarios e instituciones interesadas; con el laboratorio de suelos, se ampliarán los servicios de laboratorio para análisis de aguas, diagnóstico de enfermedades y certificación de la pureza varietal y el estado sanitario de plantas de almácigo; y con el fortalecimiento del banco de germoplasma, se fortalecerá el inventario de germoplasma mejorado y de las otras diversas tecnologías agronómicas disponibles por parte del ICTA

El eje de fortalecimiento institucional busca fortalecer la capacidad instalada del instituto para el cumplimiento de su mandato institucional. Los resultados esperados incluyen: disponer de una infraestructura (edificios, vehículos, maquinaria, laboratorios) moderna y adecuada a las funciones de la institución, entre otros.

Para generar, validar, transferir y promocionar tecnología, el ICTA cuenta con un total de 5 centros de producción, en ellos se distribuyen 14 estaciones de producción, con cobertura en diferentes regiones agroecológicas del país, los cuales abarcan aproximadamente 700 hectáreas de superficie agrícola. Para considerar el mejor aprovechamiento de estos centros se requiere de un apoyo sostenido y adecuado desde el punto de vista económico, acorde con un plan de nación y acompañado de una política de gobierno que priorice el desarrollo rural agrícola.

En cumplimiento del quehacer institucional, las estrategias de uso de las tierras de estas estaciones experimentales pueden ser prioritariamente de la siguiente manera:

Investigación agrícola: actividad prioritaria en cada uno de los centros de acuerdo a la planificación de programas de apoyo tecnológico y servicios.

En la generación de tecnología, solo para ejemplificar, uno de los temas es la generación de materiales genéticos del cultivo de maíz resistente a la enfermedad conocida como mancha de asfalto. En 2009, se perdieron 162,000 toneladas métricas de maíz (10.8% de la producción nacional) en cuatro departamentos del país por la mancha de asfalto. En términos económicos, estas pérdidas fueron de Q.534.6 millones al precio de Q



150.00/quintal. El uso por parte de los agricultores de la semilla mejorada del híbrido ICTA HB-17^{TMA}, que es tolerante a esta enfermedad, tendría un impacto sustantivo en el tema de la economía nacional y de la disponibilidad de grano más consumido a nivel nacional.

Lo anterior, se logrará a través del recurso humano calificado con que cuenta el ICTA y la formación de nuevos investigadores especializados que atiendan y prioricen las necesidades específicas de la población guatemalteca y se generen oportunidades de desarrollo para la región, departamento o municipio, según la demanda identificada.

Conservación de germoplasma: especialmente de cultivos nativos e introducidos a través de semillas y colecciones de campo. En varias estaciones de producción del ICTA, existen colecciones de diversas especies vegetales.

Si se parte de ese inventario de germoplasma mejorado y de las otras diversas tecnologías agronómicas disponibles por parte del ICTA, y esto se complementa con una definida estrategia de apoyo por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y además, con la participación de las asociaciones de productores, se podría desarrollar una diversa agenda de proyectos destinados al combate de la desnutrición, especialmente en las zonas más afectadas, entre ellas el área del corredor seco y el altiplano del país.

Promoción de tecnología: es importante mantener las jornadas de transferencia y promoción de tecnologías generadas para los beneficiarios del ICTA y que a la vez sirvan para eventos de capacitación.

Del total de tierras de los centros experimentales de investigación del ICTA, 75 hectáreas pueden destinarse a la generación de tecnología y aproximadamente 210 hectáreas pueden utilizarse para la producción de semilla para promoción, para ello se requiere inversión en los sistemas de riego.

En el tema de producción de semillas, si se produjera específicamente semilla certificada de maíz, en esta superficie se producirían 15,000 quintales de semilla certificada con la cual se podrían producir 60,000 manzanas con grano comercial o de consumo. Con un rendimiento promedio de 50 qq/mz, que es el 100% del promedio actual nacional, se producirían un total de tres millones de quintales de grano para consumo. A un precio de Q100 /quintal, esto asciende a un monto económico de Q.300 millones/cosecha.

Producción y acondicionamiento de semilla: como apoyo a la promoción de tecnología generada, es conveniente tener productos disponibles en calidad y cantidad para los agricultores. Entre ellos destaca la producción de semillas mejoradas, las cuales pueden ser promocionadas por el Sistema Nacional de Extensión Rural del MAGA.

A través de la modernización y ampliación de la infraestructura de las bodegas de acondicionamiento de semilla, el ICTA ampliará la prestación de este servicio a aquellos semilleristas o agricultores que no cuentan con equipo e infraestructura propia para



efectuar este proceso. El servicio consiste en pre-limpieza, selección, clasificación, tratamiento, envasado y almacenamiento de diversos tipos de semillas. En promedio se acondicionan anualmente un total de 16,000 qq de las especies de maíz, arroz, frijol, ajonjolí, arveja y trigo. La capacidad instalada actual para este servicio es de 25,000 qq al año visualizándose ampliar la misma para los siguientes años.

Con el apoyo del gobierno central, se estima que el ICTA puede poner a disposición la infraestructura agrícola que actualmente posee (física como territorial) para producir semillas mejoradas, producto de la investigación para la promoción; aportar profesionales especializados para la capacitación de extensionistas y promotores del MAGA y de ONG's, además, dar al agricultor el catálogo de tecnología con altas posibilidades de adaptación a las condiciones de suelo y clima, particularmente las semillas mejoradas con mayores rendimientos y valor nutritivo que las variedades criollas y mejor calidad, sin ser exigentes en cuanto al uso de insumos.

Dentro de los objetivos estratégicos formulados en este plan estratégico, el relacionado con el fortalecimiento institucional se constituye como el más importante y prioritario, y es una necesidad estratégica iniciar con este proceso, por considerarse éste la plataforma básica que permitirá desarrollar e implementar los resultados planificados dentro de este eje.

Los resultados y acciones estratégicas que dan sustento al fortalecimiento institucional han sido formulados, la gerencia general debe seleccionar aquellos que sean considerados prioritarios para la institución y presentarlos ante la junta directiva, además, considerar la disponibilidad de recursos financieros y humanos, para su diseño, implementación y operación. Los resultados y acciones estratégicas identificadas dentro del fortalecimiento institucional se mencionan en el anexo 40.

Los resultados esperados del eje fortalecimiento institucional, se enuncian a continuación.

- ❖ Estructura administrativa enfocada a gestión por resultados.
- ❖ Ciento setenta y cuatro tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas.
- ❖ Catorce centros de producción reactivados.
- ❖ Sesenta nuevos investigadores agrícolas formados y laborando en el ICTA.
- ❖ Catorce equipos de prueba, validación y transferencia de tecnología reactivados.
- ❖ Equipo de socio economía formado y reactivado.
- ❖ Cuarenta y un hectáreas de tierra destinadas a la generación de tecnología.
- ❖ Treinta y cinco puntos cinco hectáreas de tierra destinadas a la transferencia y capacitación de extensionistas y productores.
- ❖ Doscientos once hectáreas de tierra destinadas a la producción de semilla mejorada para efecto de promoción.
- ❖ Cien hectáreas de tierra habilitadas con sistemas de riego.



- ❖ Por lo menos cinco centros de producción equipadas con un tractor y los accesorios de labranza respectivos.
- ❖ Por lo menos cinco centros de producción están interconectados por medio de la plataforma de informática institucional.
- ❖ Instituciones de gobierno: ICTA, Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER), Fondo de Tierras y otros, sólidamente vinculados y realizando transferencia de tecnología a los agricultores.

Las estrategias operativas para implementar y ejecutar el presupuesto y las acciones antes mencionadas, se detallan en el plan operativo multianual y anual del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas.

6. Anexo

El apartado de anexos se incluye para ampliar información que forma parte del cuerpo del documento del PEI. Los mismos se describen de la siguiente forma:

Anexos 1. Análisis de mandatos

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 80. Promoción de la ciencia y la tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La ley normará lo pertinente. Artículo 99. Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo. Artículo 119.- Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: a. Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza; c) adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente; d) velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia; j) impulsar activamente programas de desarrollo rural que tiendan a incrementar y diversificar la producción nacional con base en el principio de la propiedad privada y de la protección al patrimonio familiar. Debe darse al campesino y al artesano ayuda técnica y económica; Artículo 134.- Descentralización y autonomía. El municipio y las</p>	<p>Contribuir con la generación, prueba, validación, promoción y transferencia de tecnología agrícola que demanda la población guatemalteca.</p>	<p>Tecnología agrícola para la innovación y desarrollo nacional del sector agrícola y la población en general.</p>	<p>Semillas mejoradas, recomendaciones agronómicas, manuales técnicos.</p>



Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la Republica, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la Republica. Se establecen como obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma, las siguientes: a) coordinar su política, con la política general del Estado y, en su caso, con la especial del Ramo a que correspondan; b) mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.</p>			
<p>Decreto No. 68-72, Del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del ICTA". Artículo 1º - Creación. Con carácter de entidad estatal descentralizada autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, se crea el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, cuya denominación abreviada será –ICTA-. Artículo 3º - Objetivo. El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, es la Institución de Derecho Público responsable de generar y promover el uso de la Ciencia y Tecnología Agrícolas en el sector respectivo. En consecuencia, le corresponde conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional Agrícola que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola; promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, que determine el Sector Publico Agrícola.</p>	<p>Generar, probar, validar, promocionar y transferir tecnología agrícola que aporte a la seguridad alimentaria y nutricional de los guatemaltecos.</p>	<p>Tecnología que mejora el rendimiento y la calidad de los productos agrícolas y pecuarios</p>	<p>Semillas mejoradas, recomendaciones agronómicas, manuales técnicos, estadísticas, días de campo, capacitaciones, jornadas de transferencia de tecnología agrícola.</p>



Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>Decreto 63-91, Ley de Promoción del Desarrollo Tecnológico y Científico. ARTÍCULO 2 Objeto: Esta ley tiene por objeto crear el marco general para el fomento, organización y orientación de las actividades científicas y tecnológicas, a efecto de estimular su generación, difusión, transferencia y utilización. ARTÍCULO 3.— Actividades Científico-Tecnológicas: Para los efectos de esta ley se consideran actividades científicas y tecnológicas las siguientes: a) La investigación básica aplicada; b) La gestión e innovación tecnológica; c) La transferencia de tecnología; d) Los servicios científicos y tecnológicos; e) La prospectiva tecnológica; f) La formación de recursos humanos en áreas científico-tecnológico; g) La obtención, generación, procesamiento y difusión de información científico tecnológica; h) La formulación, planificación, seguimiento de políticas científico-tecnológicas. i) La invención. ARTÍCULO 4 — Sistema nacional de ciencia y tecnología: Para los efectos de esta ley, se considera que el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología está integrado por el conjunto de instituciones, entidades y órganos del Sector Público, del Sector Privado, del Sector Académico, personas individuales y jurídicas y centros de investigación y desarrollo regionales que realicen actividades científico-tecnológicas. Reglamento de ley de promoción de desarrollo tecnológico nacional, acuerdo gubernativo No. 34-94.</p>	<p>Formular y ejecutar proyectos de investigación básica y aplicada, transferencia de tecnología agrícola.</p>	<p>Mayor calidad y cantidad de tecnología agrícola generada para beneficio de la agricultura.</p>	<p>Informes de resultados presentados a SEGEPLAN, memoria de labores, informe de logros, manuales técnicos.</p>

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 2. AMBITO DE APLICACION. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley: b. Las entidades descentralizadas y autónomas; Artículo 8. VINCULACION PLAN - PRESUPUESTO. Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales. El Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Publicas, consolidará los presupuestos institucionales y elaborará el presupuesto y las cuentas agregadas del sector público. Además, formulará el presupuesto multianual. ARTICULO 40. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO. Las entidades descentralizadas presentaran su proyecto de presupuesto de ingresos y egresos al Organismo Ejecutivo, a través del Ministerio de Finanzas Publicas. El Organismo Ejecutivo los aprobará antes del quince de diciembre de cada año y ordenará publicar en el Diario Oficial el acuerdo gubernativo correspondiente. Si dichas entidades no presentaren su presupuesto en la fecha prevista, el Ministerio de Finanzas Publicas los elaborará de oficio y los someterá a la consideración y aprobación del Organismo Ejecutivo. Las entidades autónomas remitirán anualmente al Organismo Ejecutivo y al Congreso de la Republica sus presupuestos para su conocimiento e información. Acuerdo gubernativo No. 75-2006, reglamento del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>Gestionar administrativamente la asignación de los recursos financieros alineados a su planificación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	<p>Transparencia, eficiencia, economía y equidad en el uso de recursos financieros asignados a la investigación.</p>	<p>Rendición de cuentas a través de los informes de gestión física y financiera.</p>

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>Decreto No. 35-2005, Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Artículo 8. Estructura del SINASAN. El SINASAN estará conformado por tres niveles de acción; c) Nivel de ejecución, conformado por las instituciones o entes responsables de la ejecución directa de las acciones en SAN en todos los niveles. Artículo 9. Órganos. El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional está integrado por los siguientes órganos; d) grupo de instituciones de apoyo. Artículo 27. Instituciones de apoyo. La SESAN contará con un grupo de instituciones de apoyo conformado por instituciones de gobierno no integradas dentro del CONASAN y de los organismos de la cooperación internacional que puedan brindar soporte técnico, financiero y operativo cuando les sea requerido por la SESAN, para lo cual los titulares superiores de las instituciones formalizarán su apoyo mediante convenios de cooperación o coordinación que se acuerden. Artículo 28. Disponibilidad de alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que contribuyan a la disponibilidad alimentaria de la población, ya sea por producción local o vía importaciones, en forma oportuna, permanente e inocua. Artículo 29. Acceso a los alimentos. En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y social a los alimentos de la población de forma estable. Artículo 38. Asignación presupuestaria específica. El Ministerio de Finanzas Públicas a través de</p>	<p>Proveer materiales vegetales y métodos agrícolas para la seguridad alimentaria y nutricional nacional.</p>	<p>Acceso a las tecnologías apropiadas para la disponibilidad y consumo de alimentos.</p>	<p>Informes de resultados presentados a SESAN reportes del SIINSAN.</p>



Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>la Dirección Técnica del Presupuesto, debe incluir en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada Ejercicio Fiscal, la asignación del medio punto porcentual (0.5%), específicamente para programas y proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población en pobreza y pobreza extrema, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Número 32-2001, Reforma a la Ley de Impuesto al Valor Agregado, de fecha 26 de julio de 2001, lo que no debe interpretarse como el techo presupuestario asignado a las actividades de seguridad alimentaria y nutricional. Estos recursos financieros serán destinados a los ministerios e instituciones que el CONASAN defina de acuerdo a las responsabilidades sectoriales e institucionales que el Plan Estratégico establezca. Acuerdo gubernativo No. 75-2006, reglamento del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional.</p>			
<p>Decreto número 42-2001, Ley de Desarrollo Social. ARTÍCULO 10. Obligación del Estado. El Estado, por conducto del Organismo Ejecutivo, es responsable de la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las acciones gubernativas encaminadas al desarrollo nacional, social familiar y humano, fundamentados en principios de justicia social estipulados en la Constitución Política de la República. Por lo anterior, el Organismo Ejecutivo deberá planear, coordinar, ejecutar y en su caso promover las medidas necesarias para: 8) Promover y verificar que el desarrollo beneficie a todas las personas y a la familia, guardando una relación de equilibrio, con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>Coadyuva a la formulación de estrategias agrícolas que incidan en el bienestar social en cumplimiento a las políticas públicas tendientes a promover el desarrollo agrícola social.</p>	<p>Tecnología agrícola que contribuye al bienestar socioeconómico del agricultor, su familia y población en general.</p>	<p>Informes de resultados presentados a SEGEPLAN, memoria de labores, informe de logros, manuales técnicos.</p>



Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
Decreto 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo. Artículo 29, Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación le corresponde atender los asuntos concernientes al régimen Jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional. Para ello tiene a su cargo las siguientes funciones; h) desarrollar mecanismos y procedimientos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población, velando por la calidad de los productos;	Generar investigación agrícola que contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional.	Tecnología agrícola que contribuye al bienestar socioeconómico del agricultor, su familia y población en general	Informes de resultados presentados a SEGEPLAN, memoria de labores, informe de logros, manuales técnicos.
Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo. ARTICULO 3. Objetivo. El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. Acuerdo gubernativo 461-2002, reglamento de la ley de los consejos de desarrollo urbano rural.	Coordinación interinstitucional en temas de desarrollo y productividad agrícola.	Asistencia técnica relacionada con la producción agrícola.	Proyectos agrícolas asesorados y aprobados.
Decreto 4-89, Ley de Áreas Protegidas. ARTICULO 5. *Objetivos Generales. Los objetivos de la Ley de Áreas Protegidas son: b) Lograr la conservación de la diversidad biológica del país. d) Defender y preservar el patrimonio natural de la Nación.	Conservación y protección de los recursos filogenéticos de interés institucional y del país.	Conservación y acceso al patrimonio de los recursos filogenéticos nativos preservados institucionalmente.	Colecta de materiales de recursos filogenéticos. Banco de germoplasma.
Decreto No. 7-2013, Ley de Cambio Climático. Artículo 1. Objeto. El objeto de la presente ley es establecer las regulaciones necesarias para prevenir, planificar y responder de manera urgente, adecuada, coordinada y sostenida a los impactos del cambio climático en el país. Artículo 2. Fin. La presente ley tiene como fin principal, que el Estado de Guatemala a través del Gobierno Central. Entidades descentralizadas •. Entidades autónomas, las	Desarrollar tecnología agrícola en respuesta o mitigación al cambio climático.	Acceso a la tecnología agrícola generada por la problemática del cambio climático.	Semillas tolerantes al estrés biótico y abiótico, recomendaciones agronómicas para mitigar el impacto del cambio climático.

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
municipalidades, la sociedad civil organizada y la población en general, adopte prácticas que propicien condiciones para reducir la vulnerabilidad, mejoren las capacidades de adaptación y permitan- desarrollar propuestas de mitigación de los efectos del cambio climático producto por las emisiones de gases de efecto invernadero.			
Decreto 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. ARTICULO 1. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.	Generar tecnología agrícola amigable con el ambiente.	Acceso a la tecnología agrícola amigable con el ambiente.	Semillas de variedades e híbridos mejorados, recomendaciones técnicas, folletos, trifoliales orientados a ser amigable con el ambiente.
Decreto 96-98, Ley de Sanidad Vegetal y Animal. ARTÍCULO 59. Los requisitos técnicos y legales para el registro y renovación de insumos para uso agrícola o animal, serán establecidos en el Acuerdo Ministerial que emita el MAGA. ARTICULO 60. El MAGA a través de Acuerdo Ministerial correspondiente determinará los insumos para uso agrícola que podrán utilizarse en el proceso de producción de agricultura ecológica. ARTICULO 68. Todo insumo de uso agrícola o animal, que se pretenda registrar con fines comerciales, y que contenga un nuevo ingrediente activo solo o en mezcla no registrado en el país, debe ser objeto de evaluación de eficacia, avalado por entidad nacional oficial correspondiente. Acuerdo Gubernativo No. 745-99, reglamento de la Ley de Sanidad Vegetal y Animal.	Evaluar agroquímicos con fines de registro comercial y verificar su eficacia ante MAGA.	Garantía en productos eficaces probados, con marca comercial registrados avalados científicamente por ICTA.	Informes avalados de eficacia de productos agroquímicos a registrar.
Acuerdo Ministerial 0012-2010, requisitos para obtener el registro de variedades vegetales (completo)	Garantizar la calidad genética y sanitaria de la semilla.	Semilla de calidad.	Certificación de la etiqueta en la semilla y facturación.

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
Acuerdo Gubernativo No. 1136-83.	Evaluar conjuntamente con la iniciativa privada la eficacia de los productos agroquímicos en campo, que ingresan por primera vez a Guatemala, así como la ampliación de uso.	Los productos que utilizan los agricultores tienen eficacia para el control de plagas.	Informe de eficacia autorizado por la gerencia general.
Mandatos internacionales	Funciones que desarrolla la Institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030 para el desarrollo sostenible aprobada por el Alto Nivel de las Naciones Unidas (ONU), septiembre de 2015.</p> <p>Objetivo 2, meta 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, lo que incluye un acceso seguro y equitativo a la tierra, a otros recursos de producción e insumos, a conocimientos, a servicios financieros, a mercados y a oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas; 2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria 2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/ silvícola</p> <p>Meta 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra; 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible; meta 2.5 Para</p>	Contribuir en la producción de alimentos, conservación del recurso suelo, recursos filogenéticos, cambio climático. Generar, probar, transferir y promover tecnología agrícola.	Tecnologías para el manejo racional de recursos naturales para la producción de alimentos con enfoque de igualdad, equidad, sostenibilidad y resiliencia.	Semillas, días de campo, transferencia de tecnología, banco de germoplasma, manuales técnicos con enfoque de género.

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
<p>2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente; 2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo; Objetivo 13, meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p>			
<p>Convenio sobre la Diversidad Biológica, junio de 1992 y Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (Vinculación completa al convenio)</p>	<p>Contribuir al uso racional de la diversidad biológica, para la generación de tecnología sostenible en la producción de alimentos.</p>	<p>Uso y transporte seguro de organismos vivos modificados</p>	<p>Generación de reglamento de uso y transporte de organismos vivos modificados</p>
<p>Convención de Lucha contra la Desertificación, año 2003. (Vinculación completa al convenio)</p>	<p>Generación de tecnología para el uso racional y sostenible del recurso suelo.</p>	<p>Tecnologías y recomendaciones para el uso y buen manejo del recurso del suelo.</p>	<p>Manuales de recomendaciones técnicas de suelo</p>
<p>Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agrícola (SICTA) establecido por acuerdo del Consejo Agropecuario Centroamericano CAC.</p>	<p>Vinculación con los institutos nacionales de investigación de los países firmantes de este convenio para priorizar temas tecnológicos como elementos estratégicos para el desarrollo de los sectores agropecuarios y el medio rural de la región.</p>	<p>Más calidad y cantidad de investigación agrícolas.</p>	<p>Proyectos de investigación a nivel centroamericano</p>



Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución	Funciones que desarrolla la institución	Beneficio que recibe la población	Evidencia
Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de Centro América 2009-2024, (ERAS). Vinculación a los ejes 1, 2 y 3.	Desarrollar investigaciones para promover la seguridad alimentaria y una agricultura sostenible.	Más calidad y cantidad de investigación agrícolas.	Proyectos de investigación en temas de suelos, cambio climático y biodiversidad a nivel local
Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centro América y República Dominicana, 2012-2032 (Vinculación completa a la política)	Contribuir a que la población disponga, acceda, consuma y utilice alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para satisfacer sus necesidades alimenticias, sus preferencias y así llevar una vida activa y sana.	Más calidad y cantidad de investigación agrícolas para la producción de alimentos en cantidad, calidad e inocuos para la población.	Proyectos de investigación relacionados a la producción de alimentos.
Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (Vinculación completa al convenio)	Generar tecnología amigable con el ambiente.	Tecnología agrícola resiliente al cambio climático.	Proyectos de investigación relacionados a mitigar los efectos del cambio climático

Anexos 2. Análisis de políticas públicas vinculadas al ICTA

No.	Nombre de la política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional	Evidencia
1	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2005 vigente	Garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, entendida como el derecho de la población a tener, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades nutricionales, de acuerdo a sus valores culturales y con equidad de género, a fin de llevar una vida activa y sana para contribuir al desarrollo humano, sostenible, y el crecimiento económico y social de Guatemala.	La población de Guatemala en general, con énfasis en la población más vulnerable.	Derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, de preferencia de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.	Desarrollar investigaciones para generar tecnología y transferirla a los extensionistas del gobierno central, municipalidades y ONG´s.	Manuales, folletos, recomendaciones técnicas, semillas, capacitaciones, memoria de labores.
2	Política Nacional de Desarrollo, Katún nuestra Guatemala 2032	2032	Establecer las directrices estratégicas para las instituciones del Estado, públicas, privadas y de la cooperación internacional para orientar sus acciones, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular la acción pública en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo; y a la sociedad organizada	Toda la población, con énfasis en las personas con más vulnerabilidad, con equidad de género y con multiculturalidad.	Toda la población.	Desarrollar investigaciones para generar tecnología y transferirla a los extensionistas del gobierno central, municipalidades y ONG´s.	Manuales, folletos, recomendaciones técnicas, semillas, capacitaciones, memoria de labores.

No.	Nombre de la política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional	Evidencia
			para su participación activa en el control y seguimiento de las acciones de desarrollo nacional implementadas por el Estado.				
3	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), mayo de 2009.	2009 vigente	Lograr un avance progresivo y permanente en la calidad de vida de los sujetos priorizados en la presente política nacional de desarrollo rural integral y en general de los habitantes de los territorios rurales a través del acceso equitativo y sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales, para alcanzar el desarrollo humano integral sostenible en el área rural.	La población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas y campesinas con tierra insuficiente, improductiva o sin tierra; mujeres indígenas y campesinas; asalariados permanentes o temporales; artesanos; pequeños productores rurales; micro y pequeños empresarios rurales.	Modelos de producción sostenible y culturalmente pertinentes en materia agrícola, pecuaria, forestal, hidrobiológica, en la perspectiva de alcanzar el pleno desarrollo humano del sujeto de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral y de la Ley.	Promueve y facilita las investigaciones, participativa en las áreas de producción de alimentos, prácticas agrícolas, así como el uso de la tecnología apropiada derivada de los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas y de las comunidades campesinas, velando por su rescate, protección y registro como patrimonio de la nación. Producir tecnologías para incrementar la productividad de los cultivos orientados a la seguridad alimentaria y nutricional, promover la	Tecnologías liberadas, manuales, folletos, recomendaciones técnicas, capacitaciones, memoria de labores.

No.	Nombre de la política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional	Evidencia
						utilización de variedades mejoradas que contribuyan a la disponibilidad de alimentos en la finca y para los mercados locales.	
4	Política Marco Gestión Ambiental	2003 vigente	Promover acciones para mejorar la calidad ambiental y la conservación del patrimonio natural de la nación, así como el resguardo del equilibrio ecológico necesario para toda forma de vida a manera de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar económico, social y cultural de las generaciones actuales y futuras.	Toda la población guatemalteca.	Sostenibilidad de la calidad del ambiente.	Promueve y facilita la investigación en las áreas de producción de alimentos, prácticas agrícolas, así como el uso de la tecnología apropiada para la conservación del ambiente como patrimonio nacional.	Tecnologías liberadas, manuales de recomendaciones técnicas en tema de control de enfermedades, control de insectos, nutrición de plantas, manejo de suelos, productos de la biotecnología, recursos filogenéticos, manejo agroindustrial de productos agrícolas.

No.	Nombre de la política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional	Evidencia
5	Política de Cambio Climático	2009 vigente	Que el Estado de Guatemala, a través del Gobierno Central, las municipalidades, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general, adopte prácticas de prevención de riesgo, reducción de la vulnerabilidad y mejora de la adaptación al cambio climático, y contribuya a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en su territorio, coadyuve a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y fortalezca su capacidad de incidencia en las negociaciones internacionales de cambio climático.	Toda la población guatemalteca.	Reducir la vulnerabilidad de la población del país a los efectos del cambio climático.	Generar tecnologías en la mitigación de los efectos del cambio climático en la agricultura y ganadería. Adoptando prácticas de prevención de riesgo, reducción de la vulnerabilidad y mejorar la adaptación al cambio climático.	Variedades con tolerancia a sequía y precoces, manuales para análisis de suelos.
6	Política Nacional de Diversidad Biológica	2011 vigente	Promover una gestión transversal y efectiva de la diversidad biológica guatemalteca, enfatizando conservación y uso sostenible, valorando en la misma como factor crucial en el desarrollo humano integral transgeneracional.	Involucra a todos los actores públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil organizada y organizaciones de pueblos indígenas.	Toda la población guatemalteca.	Generar tecnologías con énfasis en la conservación y utilización racional de la biodiversidad.	Estudios de biodiversidad y conservación de la biodiversidad en bancos de germoplasma.

No.	Nombre de la política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional	Evidencia
7	Política Nacional de Bioseguridad de los Organismos vivos modificados	2013-2023	Proporcionar el marco estratégico con visión de Estado, que oriente las acciones para el desarrollo, uso y aplicación seguros de los organismos vivos modificados, con el fin de contribuir a garantizar la protección de la salud humana, el ambiente, la diversidad biológica y su uso sostenible, con miras al desarrollo integral de la población, fomentando la participación y auditoría social que mantenga a la población informada.	La presente Política busca definir líneas de investigación para impulsar proyectos que tiendan a la innovación, utilización de los productos de la biotecnología moderna en beneficio de la sociedad, así como valorar, respetar y garantizar la protección de los conocimientos tradicionales que se relacionen con los recursos genéticos. Las instituciones y centros de investigación, cuando sea posible, trabajarán de forma coordinada para el mejor aprovechamiento de los recursos.	Toda la población guatemalteca.	Aplicar tecnología para la detección de organismos vivos modificados.	A solicitud del interesado, se elaboran informes de análisis de organismos vivos modificados.

No.	Nombre de la política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional	Evidencia
8	Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Guatemala (2015)	2015 vigente	Construir una Sociedad del Conocimiento que nos permita una nación con capacidad productiva, sostenible y competitiva, tanto en el orden nacional como regional e internacional, a través del desarrollo de la ciencia y tecnología que, desde todos los estratos, sectores y disciplinas, permita el paso a mejores condiciones de vida para los ciudadanos, de manera sustentable.	Sociedad del conocimiento.	Cuenta con profesionales de alto nivel académico que contribuyen al desarrollo del país.	Apoyar la vinculación tecnológica interinstitucional, formación de capital humano de alto nivel para desarrollar investigación e innovación tecnológica.	Proyectos de investigación aprobados y ejecutados, informe de resultados publicados en la página de CONCYT.
9	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres - PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades -PEO-	2008-2023	Promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural.	Mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas.	Garantizar a las mujeres el acceso a la propiedad de la tierra, vivienda digna e información apropiada, y al uso adecuado de los recursos naturales con la inclusión del enfoque de género y étnico cultural.	Capacitación a mujeres en el tema agrícola.	Listado de participantes, informes cuatrimestrales, semestrales y anuales.
10	Política pública para la convivencia y la eliminación del racismo y la	2006 vigente	Implementar acciones orientadas a la construcción del estado plural a través de la identificación y eliminación de los mecanismos del	Pueblos indígenas	Evaluidos e incorporado el enfoque étnico cultural y de género en las políticas, estrategias y planes	Capacitación en el tema agrícola.	Listado de participantes, informes cuatrimestrales, semestrales y anuales.



No.	Nombre de la política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional	Evidencia
	discriminación racial		racismo y la discriminación racial.		relacionados con el desarrollo rural		



Anexo 3. Alineación y vinculación a Plan K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND-Resultados Estratégicos de Desarrollo RED (SPPD-03)

ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
1	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Al 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que incrementen la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)
2	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han generado 409 informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de informes técnicos generados por el ICTA)
3	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Valor Económico de los Recursos Naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	2.5.1.a Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de las silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y	MAGA	INE, MARN, CONAP, ICTA	Política Marco Gestión Ambiental	



ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
	en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional				su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente						
4	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han beneficiado 36,600 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleros y extensionistas de instituciones públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)
5	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional		Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han realizado 240 eventos para promocionar la tecnología agrícola generada por el ICTA. (Líneas base 2021, histórico de eventos realizados por el ICTA en temas agrícolas)
6	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han beneficiado 42,500 personas, entre agricultores, extensionistas, semilleros y estudiantes, con ejemplares de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)



ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
	25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional						años en 13.23 puntos porcentuales.				
7	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han entregado y publicado 42,500 ejemplares de publicaciones agrotecnológicas para el manejo de plagas, cultivos con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutas. (Línea base 2021, histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas).
8	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han beneficiado 28 agricultores y semilleras con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleras beneficiados con la producción de semillas botánica)
9	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u>	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han producido 620 toneladas métricas de semilla botánica. (Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)

ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional			y garifuna, y del área rural.			menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.				
10	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han beneficiado 8 agricultores y semilleros con la producción de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semilla vegetativa)
11	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han producido 571,000 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)
12	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se han beneficiado a 34 semilleros y agricultores con el procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de los semilleros beneficiados con el servicio de procesamiento y

ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
	riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional			pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.			desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.				acondicionamiento de semilla botánica)
13	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2027 se ha procesado y acondicionado 975 toneladas métricas de cultivos de granos básicos. (Línea base 2021, histórico sobre las toneladas métricas acondicionadas en la planta de procesamiento del ICTA)
14	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han generado 338 informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de informes técnicos generados por el ICTA)
15	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la nutrición y	Valor Económico de los Recursos Naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena	2.5.1.a Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de	Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de las plantas nativas y	MAGA	INE, MARN, CONAP, ICTA	Política Marco Gestión Ambiental	



ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
	condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	promover la agricultura sostenible		procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	conservación a medio y largo plazo	mejoradas para la alimentación				
16	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han beneficiado 14,061 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleros y extensionistas de instituciones públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)
17	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han realizado 562 eventos para promocionar la tecnología agrícola generada por el ICTA. (Líneas base 2021, histórico de eventos realizados por el ICTA en temas agrícolas)
18	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población,	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han beneficiado 28,000 personas, entre agricultores, extensionistas, semilleros y estudiantes, con ejemplares



ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
	cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.				de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)
19	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han entregado y publicado 28,000 ejemplares de publicaciones agrotecnológicas para el manejo de plagas, cultivos con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutas. (Línea base 2021, histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas)
20	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han beneficiado 9 agricultores y semilleros con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semillas botánica)
21	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han producido 1,616 toneladas métricas de semilla botánica.



ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
	nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.		(Estadísticas vitales de otras instituciones)		(Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)
22	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han beneficiado 17 agricultores y semilleros con la producción de semilla vegetativa. (Líneas base 2021, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semilla vegetativa)
23	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han producido 1,496,400 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)

ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL											
No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas Públicas Asociadas	Modalidades de inclusión del ICTA
24	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han producido 114,300 plantas (árboles frutales, plantas medicinales, vitroplantas) (Línea base 2022, histórico sobre la cantidad de árboles frutales producidos por el ICTA)
25	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	MSPAS	MIDES, SESAN, MAGA, INCAP, INE, ENCOVI (Estadísticas vitales de otras instituciones)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el 2023 se han beneficiado 452 agricultores y semilleros con la producción de plantas (árboles frutales, plantas medicinales, vitroplantas) (Línea base 2022, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de árboles frutales)



Anexo 4. Vinculación al Plan Katún 2032, agenda 2030, prioridades nacionales de desarrollo (PND), resultados estratégicos de desarrollo (RED) y la Política General de Gobierno (PGG-2024-2028) (SPPD-04)

No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y	Al 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que incrementen la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)	Directores Técnicos Científicos y Directores Administrativos_Financiero	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
2	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Valor Económico de los Recursos Naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	2.5.1.a Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de las plantas nativas y mejoradas para la alimentación	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Al 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que incrementen la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)	Directores Técnicos Científicos y Directores Administrativos_Financiero	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
3	Bienestar para la gente Prioridad	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Al 2027 se han generado 409 informes científicos de generación	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director

No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación	emprendimiento al uso de tecnologías.	y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de informes técnicos generados por el ICTA)		Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
4	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Valor Económico de los Recursos Naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	2.5.1.a Número de recursos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de las plantas nativas y mejoradas para la alimentación	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación				
5	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han beneficiado 36,600 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleros y extensionistas de instituciones públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)		Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación

No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional			garifuna, y del área rural.			cinco años en 13.23 puntos porcentuales.					
6	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional		Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han realizado 240 eventos para promocionar la tecnología agrícola generada por el ICTA. (Líneas base 2021, histórico de eventos realizados por el ICTA en temas agrícolas)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
7	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han beneficiado 42,500 personas, entre agricultores, extensionistas, semilleros y estudiantes, con ejemplares de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación

No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
8	de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento</u> ; a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han entregado y publicado 42.500 ejemplares de publicaciones agrotecnológicas para el manejo de plagas, cultivos con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base 2021 histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas).	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
9	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento</u> ; a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han beneficiado 28 agricultores y semilleros con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semillas botánica)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación

No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
10	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han producido 620 toneladas métricas de semilla botánica. (Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
11	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han beneficiado 8 agricultores y semilleros con la producción de semilla vegetativa. (Líneas base 2021, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semilla vegetativa)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
12	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana,	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología		Para el 2027 se han producido 571,000 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación



No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional			énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	nutritiva y suficiente durante todo el año.	inseguridad alimentaria	prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	e innovación				
13	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se han beneficiado a 34 semilleros y agricultores con el procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de los semilleros beneficiados con el servicio de procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
14	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2027 se ha procesado y acondicionado 975 toneladas métricas de cultivares de granos básicos. (Línea base 2021, histórico sobre las toneladas métricas acondicionadas en la planta de procesamiento del ICTA)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación



No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional											
15	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación	Para el 2023 se han generado 338 informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de informes técnicos generados por el ICTA)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación	
16	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a)	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Valor Económico de los Recursos Naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	2.5.1.a Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de las plantas nativas y mejoradas para la alimentación	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación				



No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional											
17	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han beneficiado 14,061 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleros y extensionistas de instituciones públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
18	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional Meta Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural Lineamiento: a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han realizado 562 eventos para promocionar la tecnología agrícola generada por el ICTA. (Líneas base 2021, histórico de eventos realizados por el ICTA en temas agrícolas)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
19	Bienestar para la gente Prioridad Garantizar la seguridad alimentaria y	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la		Para el 2023 se han beneficiado 28,000 personas, entre agricultores, extensionistas, semilleros y	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de

No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	nutrición y promover la agricultura sostenible		crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	brecha digital con tecnología e innovación		estudiantes, con ejemplares de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)		Planificación, Seguimiento y Evaluación
20	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han entregado y publicado 28.000 ejemplares de publicaciones agrotecnológicas para el manejo de plagas, cultivos con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base 2021, histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
21	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u>	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han beneficiado 9 agricultores y semilleros con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semillas botánica)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación

No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional											
22	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento:</u> a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han producido 1,616 toneladas métricas de semilla botánica. (Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
23	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han beneficiado 17 agricultores y semilleros con la producción de semilla vegetativa. (Líneas base 2021, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semilla vegetativa)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación



No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento</u> ; a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional											
24	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento</u> ; a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han producido 1,496,400 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
25	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u> Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento</u> ; a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		Para el 2023 se han producido 114,300 plantas (árboles frutales, plantas medicinales, vitroplantas) (Línea base 2022, histórico sobre la cantidad de árboles frutales producidos por ICTA)	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
26	Bienestar para la gente <u>Prioridad</u>	Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de	2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de	Lucha contra la desnutrición y malnutrición		Para el 2023 se han beneficiado 452 agricultores y	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director



No.	Eje K'atun 2032	Objetivo ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo (PND)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	Eje Estratégico PGG 2024-2028	Objetivo estratégico y lineamientos PGG 2024-2028	Modalidades de inclusión del ICTA	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
	Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional <u>Meta</u> Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural <u>Lineamiento</u> : a) Recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional	la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garifuna, y del área rural.	todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.	Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación		semilleros con la producción de plantas (árboles frutales, plantas medicinales, vitroplantas) (Líneas base 2022, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de árboles frutales)		Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Anexo 5. Vinculación con los enfoques de planificación (SPPD-05)

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Equidad			
	El ICTA dentro del Plan Estratégico Institucional 2021-2032, ha definido ejes transversales en los ámbitos o temas que deben tener presencia y aplicación de manera sistémica, intrínseca y ajustada a las particularidades en todos los contenidos e intervenciones para la ejecución de los diferentes proyectos técnicos-científicos que operativizan el plan operativo anual.	Impulsar programas y proyectos enfocados a la equidad de género que promuevan su participación e integración en los procesos organizativos y de desarrollo productivo del país, además, están incluidos dentro de la cadena de resultados de generación y validación, promoción de tecnología agrícola, producción de semillas mejoradas y servicios técnicos agrícolas en beneficios de la población elegible del ICTA.	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
2	Cambio climático			
	El ICTA dentro del Plan Estratégico Institucional 2021-2032, ha definido ejes transversales en los ámbitos o temas que deben tener presencia y aplicación de manera sistémica, intrínseca y ajustada a las particularidades en todos los contenidos e intervenciones para la ejecución de los diferentes proyectos técnicos-científicos que operativizan el plan operativo anual.	Impulsar programas y proyectos que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático en los procesos de generación, validación, transferencia y promoción de tecnología agrícola	Directores Técnicos Científicos	Gerencia General, Subgerencia Técnica, Director Administrativo y Financiero y Director de Planificación, Seguimiento y Evaluación
3	Gestión integral del riesgo			
	Para alcanzar los objetivos estratégicos definidos en la PEI, se han determinado y priorizado cuatro ejes temáticos, dentro de los cuales se encuentra el de fortalecimiento institucional. Dentro del contenido del PEI, existe el apartado de análisis de riesgos y oportunidades, donde se define con detalle cuáles son los riesgos a nivel institucional.	Fortalecer la capacidad instalada del instituto para el cumplimiento de su mandato institucional. Para dar cumplimiento a este objetivo, se definió una cadena de resultados que se visualiza en el anexo 40 del contenido del PEI 2021-2032.	Gerencia General	Comisiones técnico-administrativas nombradas por la gerencia general

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Identificación y priorización de la problemática

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA															SPPD-08
Institución : Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas ICTA		CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				
		Relevancia					Respaldo				Capacidad				
No	Problemas identificados	El problema se vincula con su mandato institucional	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica registros estadísticos.	TOTAL RESPALDO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD	POSICIÓN
1	Baja productividad agrícola debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola	9.3	7.8	9.0	8.6	8.7	8.3	6.9	6.4	7.2	3.6	6.1	6.4	5.37	7.72
2	Escasa generación, validación, transferencia y promoción de ciencia y tecnología agrícola, adaptadas y resilientes a las condiciones agrosocioeconómicas del sector agrícola	8.2	7.9	8.7	8.6	8.3	8.2	6.9	7.0	7.4	3.9	6.4	6.3	5.52	7.58
3	Falta de adopción de la tecnología generada	7.7	6.9	8.2	7.8	7.6	7.2	5.9	5.4	6.2	3.4	5.6	5.8	4.89	6.79
4	Falta de aprovechamiento de los recursos fito genéticos del país	7.4	7.0	7.1	6.7	7.0	6.6	6.4	6.0	6.3	3.5	5.4	5.7	4.87	6.46

Anexo 7. Análisis de la población (SPPD-09)

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:													
PROBLEMA CENTRAL	*CAUSA	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
Baja productividad debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola	Generación y validación de tecnología	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Incremento de plagas y enfermedades	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Perdida de la biodiversidad	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Resistencia a plagas	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Efectos del cambio climática	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Expansión de monocultivos	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Débil generación de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Suelos degradados	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Cultivos en tierras marginales	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Pérdida de fertilidad de los suelos	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Deterioro de las propiedades físicas, químicas y biológicas	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Inadecuada fertilización del suelo	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Falta de uso de buenas prácticas de manejo de conservación de suelos	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Insuficiente generación de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Promoción de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Uso de cultivares con bajo potencial de rendimiento	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Escasa generación de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Escasa transferencia de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Escasa promoción de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Producción de semillas	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Uso de semilla de baja calidad	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Escasa transferencia de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
	Escasa promoción de tecnología agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe
Limitado acceso a semillas mejoradas	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe	
Débil extensión agrícola	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe	
Alto costo de la semilla	14,901,286	1,605,165	462,492			13-69		X	Nacional	Intermunicipal	Multiétnico	Multilingüe	

Anexo 8. Análisis de evidencias

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
EVIDENCIAS DE LA CAUSA DIRECTA: Plagas y enfermedades												
1. Pérdida de la biodiversidad												
1	Impactos de la biodiversidad en el surgimiento y transmisión de enfermedades infecciosas.		x				Felicia Keesing et al., (2010)				X	Este artículo científico describe varios ejemplos de cómo la reducción en la biodiversidad puede facilitar la transmisión de enfermedades conocidas y la emergencia de nuevas enfermedades en cultivos, animales y humanos. En el caso de las plantas se ejemplifica la roya del centeno. Entre 1940 y 2004 han existido una gran cantidad de eventos de surgimiento de nuevas enfermedades en cultivos y plantas silvestres ligado a la pérdida de biodiversidad por el cambio en el uso de la tierra y producciones masivas de monocultivos. Entre un 12% y un 33% de todos los grupos de seres vivos corren riesgo de extinción, las plagas y enfermedades son las menos afectadas.
2	Primer informe mundial sobre el estado de la biodiversidad que sustenta nuestros sistemas alimentarios			*		Primer Informe FAO	FAO, Febrero 2019				*	Se basa en información proporcionada de manera específica para este estudio por 91 países y en el análisis de los últimos datos a nivel mundial. El mayor número de especies de alimentos silvestres en declive se encuentra en países de América Latina y el Caribe, seguidos de Asia y el Pacífico y África. Esto podría ser, sin embargo, resultado de que las especies silvestres para obtener alimentos están más estudiadas en estos países que en otros. Las causas de la pérdida de biodiversidad para la alimentación y la agricultura que citan la mayoría de los países que aportan información son: los cambios en el uso y la gestión de la tierra y el agua, seguidas de la contaminación, la sobrepesca y la sobreexplotación, el cambio climático, el crecimiento demográfico y la urbanización

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especificue		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
3	Agrobiodiversidad, mejoramiento genético y el papel de la biotecnología en la agricultura			*		Primer reporte del cambio climático en Guatemala.	Ana Lucía Solano Garrido y Wener Ochoa, Jaime Luis Carrera (2019).			*		En la décima Convención de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP-10), celebrada en la ciudad de Nagoya (UNEP, 2010), se reconoció e incluyó a Guatemala dentro del Grupo de Países Megadiversos, puesto que cuenta con el 46 % de todas las plantas existentes en Centroamérica y el 40 % del total de especies endémicas de Mesoamérica. La agricultura y la domesticación y diversificación de plantas están relacionadas con el cambio climático que se dio hace siglos por causas naturales. Desde ese entonces, la evolución que se ha dado en las especies ha dependido de la diversidad genética disponible y de la selección natural. Los impactos potenciales del cambio climático en la diversidad biológica se refieren a los efectos previsibles de este fenómeno sobre los sistemas naturales, en ausencia de acciones de adaptación.
4	Global Crop TRUST esta organización no gubernamental, con sede en Bonn (Alemania),	*		*	*	Proyecto Hacia una cobertura de la diversidad de especies a fines a colecciones ex situ. Proyecto ejecutado por ICTA. 2019	Argenpapa, 2017				*	Apoya la conservación de la diversidad de cultivos en bancos genéticos para su uso futuro. Financiada con un sistema de donaciones, la organización da soporte a bancos de genes nacionales, regionales e internacionales, así como el mayor semillero mundial, situado en el Ártico. Clave en la seguridad alimentaria "América Latina es una gran fuente de biodiversidad que ha brindado al mundo dos de los cuatro cultivos de más importancia en el mundo: la papa y el maíz "América Latina es una gran fuente de biodiversidad que ha brindado al mundo dos de los cuatro cultivos de más importancia en el mundo: la papa y el maíz.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Específicos		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
5	Pérdida de la diversidad biológica			*			Plan Estratégico CONAP 2016-2022			*		La diversidad biológica y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas enfrentan una serie de amenazas, que ponen en peligro la resiliencia de los ecosistemas que albergan y el mantenimiento del flujo de bienes y servicios eco sistémicos que estos generan. Las proyecciones señaladas en el apartado Aumento de riesgo a desertificación y sequía, se considera que el proceso progresivo y acelerado de erosión genética y simplificación de todos los ecosistemas, continuará. Dentro de este mismo escenario, se considera que habrá altas tasas de mortalidad y extinciones masivas, especialmente de especies endémicas y de distribución restringida. La combinación de degradación del medio natural y los efectos del cambio climático, pueden provocar en el largo plazo (años 2050-2080), la pérdida de más del 50% de la diversidad genética actual de Guatemala. Es decir, la pérdida del germoplasma como fuente de seguridad alimentaria. Conforme a la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala, de 17,895 especies de flora y fauna, 2,343 especies se encuentran en peligro de extinción, lo cual representa el 13.09% de las especies totales de flora y fauna
6	La Lista de especies en peligro de extinción			*	Proyecto Recolección de especies de parientes silvestres en Guatemala 2018-2019	Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza 2016-2018			*	*	La información de la Lista Roja indica que la fuente de nuestros alimentos, medicinas y agua potable, además de los medios de subsistencia de millones de personas, podrían estar en riesgo con la rápida disminución de las especies animales y vegetales del mundo. La Lista muestra que de las 63.837 especies evaluadas 19.817 están amenazadas por la extinción, incluyendo el 41% de los anfibios, 33% de los corales formadores de arrecifes, 25% de los mamíferos, 13% de las aves y 30% de las coníferas. La Lista Roja de la UICN es un indicador crítico de la salud de la biodiversidad del mundo	

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Específicos		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
7	Plantas y animales en peligro de extinción en Guatemala.					Artículo Prensa Libre	Prensa Libre 2016			*		En Guatemala viven 6 mil 159 especies de fauna silvestre y 10 mil 317, de flora silvestre. Sin embargo, hay más de mil plantas y 350 animales en peligro de extinción. Sin embargo, a causa de diversos factores, dos mil 343 de estas están amenazadas de extinción, según datos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap). Las más afectadas son las plantas dicotiledóneas —628— y monocotiledóneas —656—, aves —194— y reptiles —160—. Los procesos de pérdida de biodiversidad se han acelerado debido al cambio climático, pero, en especial, al impacto negativo del hombre. Las actividades económicas, especialmente las de carácter extractivo, como agricultura, ganadería, pesca, extracción forestal, caza y minería — minerales metálicos y carbón mineral— están relacionados directamente con la pérdida de diversidad biológica, dice el Conap
8	Recursos Genéticos para la Seguridad Alimentaria y Nutrición.			*			Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y agricultura, FAO 2016				*	Conservación de la diversidad genética Conservar la diversidad de los RGAA requiere estrategias complementarias, tales como sostener los ecosistemas y el uso continuo de los RGAA que contienen y su uso en el desarrollo de colecciones ex situ (por ejemplo, bancos de genes). Mantener los RGAA es una tarea mundial que requiere colaboración y cooperación en todos los niveles entre todas las partes interesadas que correspondan

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Específicos		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
9	v. Informe sobre el cumplimiento del Convenio de Diversidad Biológica, Guatemala.			*		V. Informe Consejo Nacional de Áreas Protegidas.	CONAP, 2014			*	*	Guatemala es parte de uno de los centros de domesticación y diversidad mundial de plantas cultivadas, por lo que su aporte al mundo en cuanto a seguridad alimentaria es importante. Por dicha razón, es muy importante sistematizar y conservar el conocimiento ancestral de hombres y mujeres indígenas asociado a las formas de cultivo de diferentes plantas con propiedades útiles para la población para su uso y consumo. Además, las semillas utilizadas para los cultivos en diversas regiones del país son parte de la diversidad genética, patrimonio de la República que puede ser clave para resolver problemas sociales como la desnutrición (SEPREM 2014). La Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción 2012-2022 es el primer ejercicio de la Política Nacional de Diversidad Biológica y su eje estratégico de Instrumentalización, orientado al desarrollo de las condiciones políticas, jurídicas, sociales, financieras e institucionales que garanticen la implementación de acciones necesarias para lograr la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica así como la distribución justa y equitativa de beneficios derivados del uso de los componentes de la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especificue		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
10	Almacén Vegetal: Diversidad genética y seguridad alimentaria			*			Erosi, 2006				*	En los últimos años se han perdido tres cuartas partes de la diversidad genética agrícola y se han reducido a un centenar las especies cultivadas, según la FAO. Unos tres millones de muestras de semillas únicas se almacenarán en una especie de Arca de Noé en la isla ártica noruega Svalbard. El gobierno noruego y el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos encabezan la gestión de este proyecto con el fin de establecer un «depósito de semillas de último recurso en el hielo ártico». En concreto, el Fondo trabaja para apoyar las colecciones que se encuentran actualmente en mayor peligro de desaparición, esparcidas actualmente en unos 1.400 bancos genéticos en cada continente (exceptuando la Antártida). Según los responsables de este proyecto, estas colecciones de cultivos son imprescindibles para garantizar el desarrollo de nuevas variedades.
11	Conservación de la biodiversidad de Guatemala.		*				Trópico Verde, 2006				*	El cambio del uso del suelo es la primera causa de la pérdida de la diversidad biológica a nivel mundial. Al igual que muchas partes del mundo, la naturaleza y los ecosistemas de Guatemala están sufriendo las consecuencias del desarrollo no sostenible: deforestación, pérdida de biodiversidad, erosión, contaminación atmosférica, cursos de agua contaminados, generación de toneladas de residuos, procesos de eutrofización, entre otras. Esto es en gran medida debido a la visión de corto plazo de nuestros gobernantes.
12	Perdida de la diversidad filogenética	*				Documento de Prensa	FAO. 2004				*	Sin embargo, hoy en día sólo 150 cultivos alimentan a la mayoría de la población del planeta y apenas 12 cultivos proporcionan el 80 por ciento de la energía alimentaria. El 60 por ciento de esta energía procede exclusivamente del trigo, el arroz, el maíz y las papas. La FAO afirma que dada la importancia de un número relativamente reducido de cultivos para la seguridad alimentaria mundial, es importante conservar la diversidad en los principales cultivos, con eficacia y buena gestión.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especificue		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
13	El futuro de la agricultura depende de la biodiversidad			*		Documento de Prensa	FAO, 2004				*	En el Día Mundial de la Alimentación 2004 la FAO destaca que proteger la biodiversidad y su potencial es decisivo para la seguridad alimentaria mundial. Pero con el crecimiento incesante de la población mundial, la biodiversidad corre cada vez más peligro. El daño más visible es el que se produce en el hábitat natural. Las especies silvestres desaparecen cuando se destruye el lugar donde viven. La contaminación, la urbanización, la deforestación y la conversión de humedales expulsan a las especies silvestres.
14	La conservación genética del recurso Maíz.			*			FAO, 1987				*	Los recursos genéticos vegetales representan una fuente de riqueza subvalorada. La riqueza a la que se hace referencia está dada por la gran diversidad genética presente en el germoplasma de una especie en particular. Un factor importante en la pérdida de ciertos recursos genéticos fue la introducción de la llamada "revolución verde" con la integración de material de siembra de altos rendimientos, En la actualidad otros factores continúan a diezmar las posibilidades de conservación de los recursos genéticos del maíz. La construcción de infraestructura vial y de irrigación, y la predominancia del sistema mercantil, son factores que quiebran el aislamiento geográfico y desplaza prácticas ligadas a los sistemas de trueque y autoconsumo que facilitaron la preservación de los recursos genéticos nativos que han persistido aún después de la conquista española
2. Resistencia de plagas												

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Específicos		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Encuesta Nacional Agropecuaria, ENA 2008					Encuesta Nacional	Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), encuesta nacional agropecuaria 2008.			X		Según la encuesta agropecuaria realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2008, las pérdidas en cultivos permanentes es producto del 38.7% por plagas y enfermedades y el 28.9% es por condiciones ambientales. En los cultivos anuales la pérdida es del 28.4% por plagas y enfermedades y 50.2% es por condiciones ambientales. Además, la encuesta del INE 2008, define que la tendencia de utilización de fertilizantes químicos por hectáreas de cultivos permanentes es del 81% químico, orgánico 14% y ambos 5%; en el caso de cultivos anuales la tendencia es parecida, el 75% químico por hectáreas cultivadas, 5% orgánico y 20% ambos. En cuanto al uso de plaguicidas, la encuesta identificó que el 95.5% de hectáreas con cultivos permanentes utilizaron plaguicidas químicos, 2.9% ambos y 1.6% orgánico. Para el caso de cultivos anuales no difiere mucho la proporción ya que el 99.4% utilizaron químicos, 0.58% ambos y 0.02% orgánico. Es importante resaltar que a pesar de utilizar plaguicidas químicos en la mayoría de los cultivos, las plagas se están tornando con mayor resistencia a este tipo de producto, lo que implica que cada día se tendrá que utilizar compuestos químicos más complejos y esto tendrá como resultado aumento en la contaminación ambiental
2	Análisis y perspectivas del cultivo de algodón.					Boletín informativo	José Alfredo Cruz Días (1990)				X	En este documento se explica la historia de la producción de algodón en los países centroamericanos desde sus inicios en los años 40. Aquí se describe claramente que el uso irracional de plaguicidas fosforados y cloronados hicieron que las principales plagas del cultivo se volvieran resistentes y al mismo tiempo se adicionaron dos nuevas plagas en el cultivo las cuales no existían antes del uso de los plaguicidas. Los enemigos naturales de estas plagas también fueron eliminados.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especificue		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
3	Directrices sobre la prevención y manejo de la resistencia a los plaguicidas.	X					Food and Agriculture Organization, FAO (2013)				X	Según la FAO, la aplicación constante de plaguicidas elimina gran parte de la población insectil y deja únicamente los pocos individuos genéticamente resistentes, estos individuos se reproducen y forman crías que también son resistentes, por lo que con cada aplicación la población de individuos resistentes aumenta hasta llegar a un punto donde los plaguicidas ya no son efectivos, y las plagas incrementan causando un daño económico a los cultivos.
4	Resistencia en insectos, plantas y microorganismos.		X				Mohammad Badii y Victoriano Garza (2007)				X	Según este artículo, desde 1908 a 1990, 504 especies de artrópodos presentaron resistencia a la aplicación de plaguicidas. Fue después de la introducción del DDT que el crecimiento de resistencia a plaguicidas por artrópodos se volvió exponencial e incrementó el problema de plagas y enfermedades.
3. Efectos del cambio climático												
1	El cambio climático, las plagas y las enfermedades transfronterizas.					Boletín informativo	Food and Agriculture Organization, FAO (2008)				X	Este boletín explica que el aumento de las temperaturas a nivel mundial está provocando que las plagas migren a lugares donde antes no podían habitar, y estén afectando otros cultivos. Además del cambio climático, también explica que hay otros factores que contribuyen al incremento de plagas y enfermedades tales como la globalización, la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el mal uso de la tierra.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
2	Cambio climático y plagas: algo más que el clima.		X				Hodar, Zamora y Cayuela (2012)				X	En este artículo se describe que las plagas insectiles responden más rápido a los cambios en el clima que las plantas, lo que hace que se acostumbren más rápido y generen un mayor daño a las plantas. El número de artículos científicos relacionados a plagas y cambio climático publicados ha aumentado notoriamente en los últimos años, y ya está bien establecido que el aumento de temperaturas favorece al incremento de una gran cantidad de plagas y enfermedades.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
EVIDENCIAS DE LA CAUSA DIRECTA: Uso de cultivares con bajo potencial de rendimiento												
1. Pérdida de la biodiversidad												
1	Estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo				Informe	FAO, 2019					x	En este informe se indica que la diversidad de cultivos en los campos de los agricultores ha disminuido y las amenazas están aumentando ya que, de las 6,000 especies de plantas cultivadas destinadas a la alimentación, 9 representan el 66% de la producción de cultivos total. La Lista roja de especies amenazadas de la UICN contiene más de 9,600 especies silvestres comestibles, el 20% de las cuales se considera que está amenazado; los cuales son la base genética para los programas de mejoramiento.

No	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la agricultura	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
2	Análisis de la diversidad en Guatemala					Informe	FIPA, USAID y EPIQ, 2002			x		Se hace el análisis de que la explotación de recursos agota las existencias de plantas, impactando significativamente sobre la diversidad genética y potencializando los riesgos de extirpación local y la posterior extinción. Lo que repercute en la poca disponibilidad de plantas que se adapten a los efectos del cambio climático.
3	Agricultura y seguridad alimentaria			x			Solano Garrido, A. L. & Ochoa, W., 2019			x		Estos autores mencionan que algunas de las causas de la inestabilidad en temas de seguridad alimentaria y nutricional, están relacionadas con las debilidades en el sistema de producción agropecuario actual; entre las que se menciona el bajo uso de las variedades mejoradas en los cultivos básicos. Siendo la diversificación una estrategia de adaptación para la producción a pequeña escala.
4	Plantas Mesoamericanas subutilizadas en la Alimentación Humana. El caso de Guatemala: una revisión del pasado hacia una solución actual		x				Azurdia, 2016			x		Guatemala es parte de uno de los ocho centros mundiales de origen y diversidad de plantas cultivadas, las cuales presentan una diversidad genética tanto en parientes silvestres y variedades desarrolladas por los agricultores; quienes poseen la habilidad de adaptarse a cambios ambientales. Según Azurdia, la agro biodiversidad es útil en alimentación ya que contribuye en tres formas: 1. suplemento alimenticio, 2. generación de ganancias económicas y 3. Investigación científica y tradicional que permita un proceso de domesticación que a su vez preserve los altos contenidos nutricionales y proteja a los homólogos silvestres. Por lo tanto, el ser humano depende de la evolución de la biodiversidad y la pérdida de esta puede causar la falta de alimentos.
5	How do we estimate the consequences of global inaction on genetic diversity conservation, exchange, and use?					Página web Crop Wild Relatives	Guarino, Spielman & Wiebe, 2019				x	Los especialistas expresan que existe un vínculo entre la conservación de la diversidad de cultivos, la mejora de los cultivos y el crecimiento de la productividad agrícola. Este trabajo va en una vía de impacto la cual va desde la conservación ex situ de un cultivo, a través de programas de mejoramiento, obteniendo mayores rendimientos en los campos de los agricultores; reflejado en diferentes partes del mundo. La pérdida de la biodiversidad significaría que los programas de mejoramiento de cultivos no tengan acceso suficiente a la diversidad genética necesaria para aumentar los rendimientos.

No	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
6	Conocimiento de la Biodiversidad de Guatemala a nivel bioquímico y molecular: implicaciones en conservación			x					x		La importancia de la biodiversidad radica también en el conocimiento de la riqueza genética de las especies ya que Guatemala tiene diferentes especies con genes de interés; un ejemplo claro es el <i>Hordeum guatemalense</i> , al que es necesario realizar estudios moleculares en sus pocas poblaciones existentes ya que es una especie endémica, en proceso de extinción (según lista roja IUCN) y es el pariente silvestre de la cebada, por lo que tiene alto valor en su mejoramiento genético.
7	Parientes silvestres de cultivos de Mesoamérica			x		CONABIO, INIFAP, ICTA, CENTA, DIBIO-Mi Ambiente, Universidad de Birmingham y IUCN, 2019				x	El grado de relación genética se puede clasificar de acuerdo a su cercanía genética con la especie cultivada; el acervo primario incluye especies, subespecies o variedades silvestres que pueden cruzarse con la planta cultivada y producir descendencia fértil, y este grupo de especies se encuentra generalmente en las variedades cultivadas y la especie que originaron los cultivos, la diversidad genética de estas especies les confieren características de resistencia a climas extremos, suelos pobres en nutrientes o altos en sales, enfermedades, entre otras; estas características son las que se pueden transferir a los cultivos que alimentan a la humanidad, por lo que son una pieza clave para mejorar la agricultura del futuro.
2. Escasa transferencia de tecnología											
1	Manual de cultivo del tomate bajo invernadero					Boletín INIA-INDAP, 2017				x	En el manual hace referencia al manejo integral del tomate en invernadero, además de indicar que el incremento de la producción de tomate en Chile obedece al incremento de rendimiento por unidad de área producto de la transferencia e incorporación de altas tecnologías del cultivo; como cubiertas de protección, manejo de factores ambientales, manejo fitosanitario, manejo de agua, y manejo de la fertilidad. Además el uso de plantas injertadas con patrones que pueden tolerar niveles significativos de sales y/o enfermedades, lo cual generalmente permite extender el ciclo productivo del tomate y así obtener mejores rendimientos.

No	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
2	Ciencia, Tecnología y Mercado: Investigaciones en Arroz en el INTA Argentino					Artículo Científico	Gárgano, C. 2018				x	En el documento se analizan las interacciones entre empresas transnacionales y centros de investigación de Argentina; haciendo énfasis en la utilización de conocimientos científicos generados para el incremento de la productividad agrícola producidos con fondos públicos. Se utiliza el estudio de caso de la generación de variedades de arroz resistentes a herbicidas como una tecnología revolucionaria generada por el INTA de Argentina dada la importancia a nivel mundial del cultivo de arroz, siendo éste uno de los principales engranajes de producción y comercialización de mercancías primarias apoyando así la soberanía alimentaria. La trayectoria de investigaciones del INTA en arroz resistente a herbicidas se basa principalmente en resistencia a herbicidas de la familia de las imidazolinonas, los investigadores buscaron obtener resistencia en variedades por medio de muta génesis; proceso que no implica la implantación de genes externos a la planta, por lo cual según la regulación no se consideraron como Organismo Genéticamente modificados, lo cual catapultó su difusión y transferencia a nivel mundial sumado al bajo impacto ambiental por el uso de dicha familia de herbicidas y su amplio control de malezas. El equipo de investigación del INTA patentó dos variedades de arroz con alto potencial de rendimiento y buena calidad culinaria, así mismo generó vinculaciones con dos socios del sector privado: ProArroz y BASF, ésta última utilizó las variedades de arroz para masificar y transferir el uso de herbicidas y extender a nivel mundial dicha tecnología logrando así un impacto mundial en la agricultura por medio de investigaciones generadas por un instituto nacional de investigación de Argentina



3	México y el CIMMYT	x	CIMMYT, s.f.	x	<p>El documento trata sobre la investigación e impacto que tiene el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), para el caso de maíz; el 20.3% de la superficie de maíz en México se siembra con germoplasma mejorado, de este porcentaje, 73% de las variedades de polinización libre y 90% de los híbridos contienen germoplasma del CIMMYT, la investigación del CIMMYT en maíz responde a la necesidad de incrementar los rendimientos, rentabilidad y valor nutritivo siempre tomando en consideración los estreses bióticos y abióticos. Para el caso de las variedades mejoradas de trigo; en los últimos 35 años, más del 95% de las variedades de trigo que se siembran en México se derivaron directamente de líneas avanzadas del programa de mejoramiento genético del CIMMYT. Las variedades de trigo generadas por el CIMMYT contribuyeron con incrementos promedio de 53.8 kg/ha anualmente al rendimiento del trigo en el Valle del Yaqui durante el periodo 1962- 2002, actualmente la investigación del CIMMYT en trigo responde a la necesidad de incrementar los rendimientos y calidad industrial siempre tomando en consideración los estreses bióticos y abióticos. El CIMMYT provee bienes públicos internacionales producto de la generación de conocimiento a partir de las investigaciones que genera. La generación de conocimiento por parte del CIMMYT en sus diferentes ejes va acompañada de la validación, transferencia y adopción del mismo vinculado a dependencias públicas, universidades, instituciones de investigación y empresas de producción de semillas, logrando así casos de éxito como las variedades de trigo semiéxtanos que evitaron la hambruna y aliviaron el hambre en el Sur de Asia y en otras partes del mundo dando paso, así como un eje fundamental hacia la Revolución Verde. Otro caso de éxito son los beneficios económicos brutos en valores presentes inducidos por la investigación agrícola que generó la variedad HV- 313 los cuales suman la cantidad de 390.9 millones de pesos del año base 2002 para el caso de México. Con un porcentaje cercano al 50% de niños desnutridos en los países más pobres, la generación de variedades e híbridos de maíz con alta calidad de proteína junto a un buen potencial de rendimiento y rentabilidad puede generar cambios significativos en la seguridad alimentaria, actualmente los cultivares biofortificados de maíz se siembran en 25 países en desarrollo. Además, sin la intervención de los centros internacionales, habría un número mayor de niños desnutridos (entre 32 y 42 millones más). Aunque el uso del germoplasma mejorado de maíz ha aumentado en México, el patrón de adopción ha sido irregular, el uso de dicho germoplasma está concentrado en zonas de producción comercial, mientras que en las regiones caracterizadas por una agricultura orientada al autoconsumo, la mayoría de los agricultores continúan cultivando sus variedades locales.</p>
---	--------------------	---	--------------	---	---

No	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
4	Tecnología para la producción de frijol en el Norte Centro de México				X						x	El documento explora la tecnología para la producción de frijol en México, haciendo énfasis en uno de sus apartados de la importancia en la transferencia de tecnologías para el incremento productivo en Durango; la transferencia de tecnologías en Durango se fortalece por medio de capacitación a los productores demandantes de tecnologías y técnicos, por medio de un proceso participativo. Entre 1997-2003 se realizaron módulos demostrativos con variedades mejoradas, prácticas de captación de agua, talleres, cursos, y días de campo durante el ciclo del cultivo. La promoción de nuevas variedades que poseen alto potencial de rendimiento y características de interés comercial es importante para la adopción de tecnologías por parte de los agricultores por lo cual se promovieron 16 variedades de frijol en 91 módulos demostrativos, se realizaron 91 días de campo y 55 cursos cortos logrando acceder a 3,068 productores y técnicos. Además, se indica el caso de éxito de la adopción de la variedad pinto saltillo y la captación de agua lluvia en alrededor de 180,000 hectáreas de áreas productivas de frijol en Durango producto de la generación, validación, transferencia y promoción de tecnologías a la vanguardia. Para el año 1997 a 2001 se encontró que en Durango un 42% del área frijolera de temporal estaba sembrada con variedades mejoradas (Pinto Villa 38% y Pinto Mestizo 4%).
3. Limitado acceso a semillas mejoradas												
1	Maíz para Guatemala; propuesta para la reactivación de la cadena agroalimentaria de maíz blanco y amarillo				x						x	En Guatemala existen dos sistemas de abastecimiento de semilla de maíz: el sistema formal, que es a través del proceso de fitomejoramiento por medio de instituciones públicas o privadas, y el sistema informal, en el cual los productores utilizan la semilla nativa "criolla", proveniente de su misma cosecha. En este caso, según Saín y López-Pereira (1997), solo el 31% de los productores utilizan semillas mejoradas de maíz (19% de variedades y 12% de híbridos), mientras que el restante 69% utilizan semilla nativa, que son básicamente variedades locales de polinización libre. A pesar de que el insumo "semilla" es estratégico, ya que produce la mejor tasa de retorno a la inversión comparado con otros insumos que intervienen en el proceso productivo, el uso de variedades mejoradas no se ha difundido en el país, quedándose limitado en la zona del trópico bajo y especialmente con los productores de maíz que se dedican a la comercialización.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la agricultura	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
2	Los 120 tipos de semilla mejoradas sin tierra fértil					Artículo de prensa El Periódico	Muñoz, 2018			x		Se menciona que el investigador Mamerto Reyes-Hernández señalo que la semilla mejorada no ha llegado a Chiquimula, en donde se localizan varios municipios considerados en extrema pobreza. Para este departamento ICTA ha liberado distintas variedades que son de alto rendimiento para la zona pero ha tenido escasa transferencia, por lo que señala la necesidad de transferir por medio del programa de extensión del MAGA.
3	Las cadenas de valor de maíz blanco y frijol en Centroamérica: actores, problemas y acciones para su competitividad			x			IICA, Red SICTA, 2014				x	Un alto porcentaje de productores de la región no utilizan semillas mejoradas por falta de acceso a ellas, debido a la escasa oferta o a los precios altos. Estos productores usan semillas seleccionadas de cosechas anteriores o adquiridas en los mercados locales, cuyo potencial productivo es bajo, además de estar contaminadas con enfermedades.
4. Escasa generación de tecnología para cultivares con bajo potencial de rendimiento												
1	Mejoramiento genético del frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.): Legado de variedades de América Latina				x		Voyset Voyset, O. (2000)				X	Se evidencia la liberación de variedades mejoradas de frijol del año 1930 a 1999 por cada país en Latinoamérica en donde Guatemala reporta un total de 32 variedades lo cual comparado con México que es un país donde se consume frijol reporta un total de 75 variedades mejoradas. Resaltar la importancia de que en otros países de Latinoamérica durante el mismo periodo de tiempo se han desarrollado variedades mejoradas de frijol en diferentes colores de grano mientras que en Guatemala solo se han desarrollado variedades de color de grano negro.
2	FAOSTAT					Base de datos en línea	Food and Agriculture Organization, FAO. (2019)				X	Evidencia de rendimientos en el cultivo de frijol del año 2013 al 2017 con un promedio de 950 Kg/ha (14.7 qq/mz), lo cual al compararlo con países productores de frijol con un alto uso de tecnología agrícola como Estados Unidos, el cual reporta rendimiento promedio para los años 2013 al 2017 de 2,018 Kg/ha, esto pone en evidencia del que rendimiento del cultivo de frijol en Guatemala es bajo en un 53% menos que países como Estados Unidos.
3	El Agro en Cifras 2016		X				Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. (2017)			X		Evidencia del bajo potencial de rendimiento de los cultivos de granos básicos en Guatemala, con rendimientos promedio de 33.2 qq/mz de maíz, 15.1 qq/mz frijol y 46.1 qq/mz de arroz, comparados con rendimientos promedios de países desarrollados los cuales duplican y triplican los valores obtenidos en Guatemala.

No	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la agricultura	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
4	Política agropecuaria 2016-2020, Guatemala					Documento técnico de referencia MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. (2016)			X		En la política agropecuaria 2016-2020 elaborada por el MAGA se evidencia que los bajos rendimientos por unidad de área en los cultivos agrícolas de Guatemala se producen por factores de carácter biofísico, tecnológicos e institucionales, dentro de las causas tecnológicas se refiere al acceso a insumos (fertilizantes y semillas), estructuras de conservación y falta de implementación de tecnología de producción (forma eficiente de la utilización de los insumos).
5	El agro en cifras					Documento técnico de referencia.	MAGA, 2015.			X		Los rendimientos de los principales granos básicos producidos en Guatemala se encuentran por debajo de lo que mundialmente se obtiene, el cultivo de maíz tiene un rendimiento promedio de 32.6 quintales por manzana, el frijol 14.80 quintales por manzana, el arroz oscila entre los 47.5 quintales por manzana, el trigo 33.10 quintales por manzana y el ajonjolí 22 quintales por manzana en promedio. En el caso de cultivos como maíz y frijol, la mayoría de agricultores utiliza semilla de variedades nativas, las cuales ofrecen un bajo potencial de rendimiento, mientras que para el caso de arroz y trigo, las variedades que actualmente se encuentran en el mercado de igual manera ofrecen un rendimiento poco competitivo. En ambos casos la limitante es no contar con otras alternativas para la producción, esto debido a la escasa generación de tecnología que permita incrementar sus rendimientos.
6	Informe Final de Resultados Programa de Maíz 2018.					Informe de Entidad Gubernamental	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), 2018.			X		Durante el año agrícola 2017/2018 (mayo a abril) se cosecharon en Guatemala un promedio de 863,940 hectáreas con una producción de 2,151,585 TM y un rendimiento promedio de 2,266 kg/ha. Entre los países de mayor producción en el mundo se encuentran: Estados Unidos con un rendimiento promedio de 9,339 kg/ha, Argentina con rendimientos de 8,080 kg/ha y China que promedia rendimientos de 5,090kg/ha. Si comparamos los datos de Guatemala con los países antes mencionados, verificaremos que el promedio de rendimiento es bastante bajo. Lo anterior obedece a que la mayoría de agricultores utiliza cultivares nativos o locales que ofrecen un bajo potencial de rendimiento, esto por la falta de alternativas en forma de cultivares mejorados. Lo anterior ocasiona que el maíz que actualmente se produce en Guatemala no cubre la demanda nacional teniéndose que importar de otros países como México y Estados Unidos.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la agricultura	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
7	Guía para identificar las limitaciones de campo en la producción de arroz. Disponible únicamente en: http://www.fao.org/3/y2778s/y2778s00.htm#Contents					Documento técnico de referencia.	Chaudhary, R. C., Nanda, J. S. & Tran, D. V., 2003.				X	En el cultivo de arroz existe una serie de limitaciones para obtener el potencial completo o que en teoría se esperaría obtener, estas limitaciones se definen como diferencias en el rendimiento, y una de las principales es la variedad a utilizar. Lo anterior muestra que es necesario contar con variedades con buenas características agronómicas, con tolerancia a factores abióticos (sequía, altas temperaturas, etc.) y resistencia a factores bióticos (plagas y enfermedades), para obtener altos rendimientos.
8	Factores Limitantes para el Crecimiento y Productividad del Arroz en Entre Ríos, Argentina			X			Cesar Eugenio Quinteros				X	El potencial de rendimiento del cultivo de arroz se estima en 16 Toneladas por hectárea, sin embargo, el rendimiento mundial es de 4 Toneladas por hectárea. Para la región de Entre Ríos, Argentina, datos demuestran que los híbridos utilizados y las variedades mejoradas de tipo "Indicas" producen un mayor rendimiento que las variedades de tipo "Japónicas", ya que estas tienen problemas de acame, no se adaptan a siembras de alta densidad y por ende tienen menor cantidad de plantas por unidad de área. Las variedades y los híbridos de grano largo fino se destacan por tener un alto número de panojas y de granos por panoja y además un elevado índice de cosecha. El estudio realizado evidencia que con la utilización de mejores materiales genéticos se puede alcanzar rendimientos de 10 toneladas por hectárea, alcanzando un 70% del rendimiento potencial del cultivo.
9	El Potencial de las Variedades Nativas y Mejoradas de Maíz.	X					Alejandro Espinoza, Margarita Tadeo, Antonio Turrent y Noel Gómez, 2009.				X	El 75% del maíz que se siembra en México pertenece a variedades nativas o locales, sin embargo, se conoce que los cultivares mejorados tienen el potencial para lograr el incremento en la producción de maíz que necesita aquel país. En México desde 1942 al 2009 se habían desarrollado 1097 variedades de diferentes cultivos y que están debidamente inscritas, de estos cultivares, 246 son variedades e híbridos de maíz. Sin embargo, debido a la gran diversidad de condiciones que posee México, se estima que se requieren cientos de cultivares mejorados, estimándose que un genotipo mejorado puede utilizarse como máximo para 5000 hectáreas. Híbridos de grano blanco rinden hasta 11.5 toneladas por hectárea, variedades mejoradas de grano amarillo rinden entre 7 y 9 toneladas por hectárea mientras que otras variedades únicamente reportan 2 toneladas métricas por hectárea. De igual manera se reporta que no existen variedades comerciales mejoradas de grano amarillo para valles altos.
5. Escasa promoción de tecnología para cultivares con bajo potencial de rendimiento												

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal		
		Opinión de expertos	Revista especializada en la agricultura	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional	
1	Estrategias de difusión de innovaciones agrícolas en México					Artículo científico	Galindo G., 2004				X	El documento hace referencia a la experiencia en dos comunidades del Plan Mixteca Alta del Estado de Oaxaca, y habla sobre los medios de información utilizados para la difusión de tecnologías, por lo cual por medio de un estudio se determinó que los mismos agricultores resultaron ser el mejor medio para difundir las recomendaciones para el maíz de temporal; posteriormente le siguieron las reuniones realizadas por los técnicos agrícolas en las comunidades la radio y el promotor, además de ello se menciona que en el Valle del Yaqui los vecinos y parientes relacionados a la agricultora constituyen una red de comunicación frecuente pues el éxito o fracaso de una tecnología se comenta y discute entre ellos. Se ha comprobado que los medios de comunicación interpersonal y masiva son los medios de mayor importancia en la adopción de tecnologías; las publicaciones agrícolas y escritos en los periódicos ejercen mayor influencia en los agricultores en comparación con los medios electrónicos como la radio y la televisión. Por otra parte, las casas comerciales pueden masificar la promoción y comercialización de paquetes tecnológicos tomando en consideración que los mismos van dirigidos a agricultores con un poder adquisitivo más elevado.	
6. Efectos del cambio climático													
1	Cambio Climático y Agricultura Campesina: impactos y respuestas adaptativas		X				Altieri, M.A. y Nicholls, C.I. (2009)					X	En el documento se evidencia el análisis hecho se realizaron mediciones hechas después del huracán Mitch en cultivos de laderas después del huracán Mitch demostraron que los agricultores que usaban prácticas de diversificación tales como cultivos de cobertura, cultivos intercalados y agroforestería sufrieron menos daño que sus vecinos convencionales con monocultivos.
2	Variedades nativas de papa: Tecnología tangible para afrontar el efecto causado por la helada y la sequía		X				Gabriel, J., Magne, J., García, R. y Coca, J. (2009)					X	Se evidencia el potencial de germoplasma nativo de papa para ser utilizado como base en la formación de nuevas variedades con tolerancia a las heladas y sequías.
3	Política agropecuaria 2016-2020, Guatemala					Documento técnico de referencia MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. (2016)				X		En la política agropecuaria 2016-2020 elaborada por el MAGA se evidencia que los bajos rendimientos por unidad de área en los cultivos agrícolas de Guatemala se producen por factores de carácter biofísico, tecnológicos e institucionales, dentro de las causas biofísicas están las condiciones de clima, principalmente temperatura alta y disponibilidad de agua y la inclinación de los terrenos que los hace susceptibles a la erosión hídrica

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la agricultura	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
4	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional					Informe de Entidad Gubernamental	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), 2016.			X		Información del CONASAN, indica que la producción de maíz y frijol de los agricultores de infra y subsistencia de Guatemala fue afectada durante cuatro años consecutivos: 2012, 2013, 2014 y 2015; el primer año por un déficit de lluvias denominado "sequía meteorológica", el siguiente año también por un déficit de lluvia llamado "canícula prolongada", el año siguiente también asociado a la canícula prolongada y el último año por la "sequía". El 44% de familias afectadas por la canícula prolongada durante el año 2014 se encontraba en condiciones de inseguridad alimentaria (30.4% moderada y 13% severa).
5	Guatemala: efectos del cambio climático sobre la agricultura.			X			Jorge Mora, Diana Ramírez, Juan Luis Ordaz, Alicia Acosta y Braulio Serna, 2010.			X		En Guatemala el sector agrícola representa una décima parte del PIB, dos quintas partes de las exportaciones y la mitad de la fuerza laboral, esto demuestra la alta dependencia de la población a las actividades agropecuarias. La mayor parte de la población es pobre y posee escasos recursos para hacer frente a los efectos del cambio climático, aunado a esto, la mayor parte de esta población practica una agricultura tradicional con bajo nivel de tecnología y orientado principalmente al autoconsumo. Fenómenos naturales como la tormenta Stan (2005), causó pérdidas en la zona agrícola de 15 departamentos, destacándose: Retalhuleu, Escuintla, Chimaltenango, Quetzaltenango y Jutiapa; afectando un aproximado de 61,000 hectáreas de cultivos, principalmente maíz y frijol (6 y 3% respectivamente), caña de azúcar, plátano y arveja china con un promedio de pérdidas de 2.7%; mientras que el ajonjolí perdió un cuarto de su producción total. Efectos del cambio climático como el aumento de la temperatura y la escasa precipitación pluvial disminuyen significativamente los rendimientos de los cultivos principalmente los granos básicos.

No	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la agricultura	Documentos o estudios	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
6	Informe Final de Resultados Programa de Maíz 2018.				Informe de Entidad Gubernamental	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), 2018.			X		Para el cultivo de maíz la precipitación errática durante el período de producción, disminuye los rendimientos considerablemente, llegando a valores de entre 0.3 y 0.5 TM/ha. Dichas pérdidas de rendimiento varían dependiendo de la zona de cultivo y condiciones agronómicas y se estima entre 15 a 80%, pudiendo llegar incluso a ser del 100%. El efecto de la sequía sobre la planta de maíz consiste en que afecta la capacidad de producir grano si se presenta en las tres fases críticas del crecimiento vegetativo: 1) al inicio del ciclo de cultivo; 2) en etapa de floración; y c) en fase de llenado de grano. Estudios demuestran que la reducción de agua en el cultivo del maíz durante el período de prefloración, floración y post-floración provoca pérdidas de 25%, 50% y 21%, respectivamente. Otros estudios informan que el momento crítico de estrés por sequía en maíz se ubica entre los 7 días antes del inicio de la etapa de floración y 15 días después a esta. En esta etapa, la reducción de rendimiento es mayor y puede ser de 2 a 3 veces más alta que en otras fases de crecimiento, en esta fase el número de granos puede reducirse hasta en 45%.
7	Global Climate Risk Index 2015		X			Sönke Kreft, David Eckstein, Lisa Junghans, Candice Kerestan y Ursula Hagen, 2014.				X	Según el Índice de Riesgo Climático Global (Global Climate Risk Index) publicado en el año 2014, Guatemala es uno de los diez países con mayor vulnerabilidad al cambio climático a nivel mundial, ocupando el lugar número nueve. Los resultados de este estudio evidencian que los países menos desarrollados y pobres, como es el caso de Guatemala, son mucho más vulnerables a los riesgos climáticos, sufriendo pérdidas mayores en agricultura, ganadería, industria, etc. y en consecuencia en su PIB, pero además este estudio indica que estos países más vulnerables son los menos responsables del cambio climático.
8	Agro biodiversidad, agricultura familiar y cambio climático	X				Adrián G. Rodríguez y Laura E. Meza, 2014.					Derivado de los efectos del cambio climático, se espera que, en las zonas más pobres de América Latina, tales como Centroamérica, haya una reducción en la productividad, comprometiendo en gran medida la seguridad alimentaria de estas zonas. Así, en Centroamérica se espera una reducción de gran importancia en la productividad de cultivos como: maíz, frijol y arroz, dichos cultivos conforman el 90% de la producción destinada a autoconsumo. Por otro lado, cultivos como el café, además de reducir su productividad, reducirán su área de cultivo, derivado del incremento en la temperatura media (+2 y +2.5 °C) y la disminución en la precipitación (-5 y -10%), pudiendo reducirse entre un 38 y 89% en zonas de 600 a 1000 msnm.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
EVIDENCIAS DE LA CAUSA DIRECTA: Suelos degradados												
1. Cultivos en tierras marginales												
1	MICROEMPRESAS ASOCIATIVAS INTEGRADAS POR CAMPESINO MARGINADOS EN AMERICA CENTRAL. ASPECTOS JURIDICOS INSTITUCIONALES. SITUACION SOCIO-ECONOMICA Y AGROECOLOGICA DE CENTROAMERICA			X			Beatriz B. Galan, Roma, 1995. FAO				X	LA DEFORESTACION Y EL CONSIGUIENTE DEREIORO DEL SUELO Y DEL AGUA AVANZA, EN UN PERIODO DE TRES AÑOS 23 LA SUBREGION A PERDIDO EL 31% DE LA SUPERFICIE DE SUS TERRENOS FORESTALES Y BOSCOSOS. EN LA MAYORIA DE LOS CASOS LA DEFORESTACION ACCELERADA SE DEBE AL FENOMENO DE ACCESO DE PASTOREO AL OCUPAR EN ACTIVIDADES DE GANADERIA SUPERFICIES MAYORES QUE LAS QUE INDICA SU CAPACIDAD DE USO. LA EXPANSION DE LA FRONTERA AGRICOLA EN TIERRAS MARGINALES TRAJO COMO CONSECUENCIA FENOMENOS DE SOBRE EXPLOTACION Y DEFORESTACION, MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS HIDRICOS Y LA INTRODUCCION DE MONOCULTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO, EN SUSTITUCION DE LOS CULTIVOS MIXTOS TRADICIONALES, PROVOCANDO Desequilibrios ecológicos y la disminución del patrimonio genético. LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS, QUE OCUPA AL REDEDOR DEL 55% DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA, CONSTITUYE UNA PIEZA FUNDAMENTAL EN LA ALIMENTACION Y EN LAS POLITICAS DE DESARROLLO Y DE ESTABILIDAD DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS, PERO DICHA PRODUCCION ES INSUFICIENTE. MAS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTAS PROVIENEN DEL SECTOS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES, QUE REPRESENTAN APROXIMADAMENTE EL 80% DEL TOTAL DE PRODUCTORES DE LA SUBREGION, OCUPANDO EN GRAN PARTE TIERRAS MARGINALES, LO QUE AFECTA AUN MAS LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD E INGRESOS DE LOS PRODUCTORES MAS POBRES.
2. Pérdida de fertilidad de los suelos												

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
1	Recuperación de la fertilidad de los suelos de la comunidad costera de Dolores, del municipio Cavaren, en Villa Clara.		x								x	La degradación de los suelos es el resultado histórico del mal uso y manejo de las tierras por el hombre, es una de las causas fundamentales de la desertificación de nuestras áreas, siendo la desertificación el eslabón final de la cadena degradativa de los suelos, en donde la salinización juega un papel fundamental.
2	El suelo es recurso no renovable		x								x	La degradación de los suelos es causada por usos y practica y ordenamiento de la tierra insostenibles y por fenómenos climáticos extremos, resultantes de diferentes factores sociales, económicos y de gobernanza. Hoy el 33% de la tierra esta moderado o altamente degradado debido a la erosión, la salinización, la compactación, la osificación y la contaminación de los suelos por productos químicos.
3	Programa para la recuperación de los suelos degradados administrado por el servicio agrícola y ganadero y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Ministerio de Agricultura.	x									x	En las distintas zonas del país, los suelos cultivables han sufrido modificaciones continuas en sus condiciones físicas, biológicas y químicas, como consecuencias de las características propias derivadas de su origen, así como del sistema productivo e intensidad de uso al cual se encuentran sometidos. Lo anterior se traduce, entre otros aspectos, en una fuerte degradación de su fertilidad natural de los suelos, así como en la sostenida perdida de fosforo disponible y la acidificación producida por los mismos, derivado de procesos extractivos e intensivos. Por otra parte, existen suelos afectados por distintos grados de erosión o erosionables a causa del uso intensivo y de la aplicación de tecnológicas aplicadas en su explotación.
3. Escasa transferencia de tecnología para suelos degradados												

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal		
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional	
1	Investigación Agrícola y Transferencia de Tecnología en América Latina en los años noventa		x								x	Una agricultura más diversificada confronta a las instituciones de investigación y de transferencia agrícola con una serie de demandas y las instituciones públicas de investigación y extensión se han convertido en grandes burocracias demasiadas completas y engorrosas para operar de manera eficiente, por lo que se considera que estos son factores de la escasa transferencia de tecnología, aunado a esto la pérdida de recursos del bosque y biodiversidad, la degradación del suelo y la sedimentación, los desbalances ecológicos y la creciente resistencia de los organismos patógenos a los pesticidas, así como la contaminación de los alimentos y el agua, afectan la base de los recursos naturales para la producción agrícola y, por lo tanto, la posibilidad de continuar la posibilidad de continuar la producción en el futuro. Las crecientes preocupaciones acerca de la sostenibilidad requerirían cambios fundamentales en la estructura institucional de la investigación y de la transferencia agrícola, dado que la intervención gubernamental en la agricultura ha provocado la pérdida de legitimidad y ha restringido el gasto público. Esto ha tenido un efecto directo tanto en los institutos públicos de investigación agrícola como en los servicios de extensión, lo cual ha provocado que la reputación de la extensión sea tan pobre, que muchos países la han eliminado de sus servicios de este tipo completamente y en otros países, la extensión pública solo existe en el papel.	
4. Escasa promoción de tecnología para suelos degradados													
1	Agricultura Orgánica, Ambiente y Seguridad Alimentaria, Factores que afectan la viabilidad de los pequeños agricultores,		x									x	Este documento se enmarca analizando los factores de la degradación de los suelos e indica que la misma tiene varios orígenes, desde la pobreza de los agricultores que los convierte en agentes de destrucción al sobre explotar los recursos naturales, debido a la escases de tierras, a otras como la falta de oportunidades económicas, además la posición de la tierra en pocas manos, privatización de los organismos de investigación y extensión pública, falta de fondos para proyectos de investigación y desarrollo de una agricultura sostenible, falta de certeza jurídica de la tierra por parte del agricultor, lo cual desalienta la inversión en prácticas sostenibles y no acepte innovaciones tecnológicas, además el minifundio de las tierras y las migraciones son considerados como factores que limitan la promoción de tecnología agrícola.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
2	Control de la erosión del suelo, https://www.iaea.org/es/temas/control-de-la-erosion-del-suelo . Gestión de la tierra y el agua	X								X	Este documento indica que actualmente la degradación de los suelos afecta a 1900 millones de hectáreas en todo el mundo, lo que representa el 65% de los recursos edáficos del planeta, además la erosión del suelo es responsable del 85% de esta degradación, siendo el factor que más contribuye a la degradación de los mismos, además indica que 1500 millones de personas, dependen directamente de la producción de alimentos en tierras degradadas, así como indica que los sistemas agrícolas de todo el mundo pierden al año más de 36000 millones de toneladas de suelo fértil a causa de la erosión del suelo. Por lo que la adopción de prácticas adecuadas, son necesaria, pero que estas no serán efectivas a menos que se definan zonas de riesgo de erosión de suelo, todo lo anterior, se consideran como factores que limitan la promoción de tecnología agrícola.
3	El papel de la agricultura en el desarrollo de los países Menos Avanzados y su integración en la economía mundial	X								X	Este documento indica que la desigualdad en la tenencia de la tierra es factor fundamental en la planificación de la agricultura y la perspectiva del desarrollo agrícola depende de estos factores, por lo que deberá hallarse soluciones eficaces a las principales limitaciones, dentro de las que se encuentran la falta de incentivos favorables, limitada inversión pública y deficiente apoyo institucional. En los países menos avanzados, la reducción de las diferencias en materia de extensión e investigación debieran ser prioridades inmediatas, ya que se considera que la causa más grave de la declaración del medio ambiente no es la intensificación agrícola, sino la falta de prácticas de ordenamiento idónea y acceso a tecnología e insumos apropiados para la agricultura. además la falta de acceso a la ciencia y tecnología, la limitación de medios financieros de producción y la desarticulación de las instituciones y los sistemas de producción racionales, el aumento de la presión sobre los recursos naturales, la invasión de tierras marginales, la migración hacia las ciudades, etc., limitan la promoción de la tecnología agrícola, debido a que en estos países la capacidad institucional en materia de investigación y extensión son insuficientes, consecuentemente la tecnología disponible no está suficientemente adaptada a las condiciones locales y los resultados de la investigación no proponen una variedad de soluciones tecnológicas adaptadas a la diversidad de las condiciones socioeconómicas y agroecológicas del país. Aunado a esto varias son las dificultades que obstaculizan su difusión como el deficiente servicio de extensión y capacitación, deficiencia de estos servicios trae como consecuencia la falta de conocimiento tecnológico de los agricultores, lo que también dificulta la promoción tecnológica agrícola.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
4	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA POR PRODUCTORES DE MAÍZ EN EL ESTADO DE TLAXCALA		X							X	Este artículo, indica que la investigación agrícola aporta conocimiento para mejorar la rentabilidad de los cultivos y conservación de los recursos naturales, por lo que la experimentación genera conocimiento que sustenta la validez de la tecnología y la validación evalúa la aplicabilidad de los resultados de la investigación, además la transferencia de tecnología se define como la difusión de las innovaciones tecnológicas a los usuarios y la adopción es la incorporación del componente tecnológico a los sistemas de producción, ya que la transferencia de tecnología define el grado de modernización de la actividad agrícola. Para investigar los factores que afectan la adopción de una innovación tecnológica, es preciso conocer el grado de anticipación con que un individuo adopta ideas nuevas respecto a otros miembros de la comunidad y que, en general, la adopción se entiende como una decisión individual y autónoma que se toma para utilizar o no la nueva tecnología, ya que este proceso está condicionado por la difusión (divulgación, promoción o extensión) que se haga de la tecnología. Este trabajo concluye que en la apropiación de tecnología agrícola influyeron: grado de educación-capacitación, acceso a tecnología, tierra, desempeño de otras actividades complementarias, bajos ingresos y relevancia de las técnicas campesinas, ya que el mayor nivel de apropiación de tecnología correspondió a mayor rendimiento, sin embargo, sólo un tercio de la tecnología recomendada ha sido apropiada.
5. Escasa generación de tecnología agrícola para suelos degradados											

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
1	ESTADO DEL RECURSO SUELO EN GUATEMALA, PRIORIDADES Y NECESIDADES PARA SU MANEJO SOSTENIBLE.					Presentación PowerPoint La Habana, Cuba. Octubre 2013	Hugo Tobias (FAUSAC) y José M. Duro ((MAGA), 2013.			X		En Guatemala existen estudios básicos de suelos, desde su clasificación de reconocimiento (Simmons, 1959), uso de la capacidad productiva de la tierra (1982), clasificación taxonómica (primera aproximación), estudio semi detallado de suelos de la zona cañera (1996), suelos de la agroindustria cafetalera región sur, norte y noreste (1992); todos estos con sus respectivos mapas. Además, se han realizado mapas de cobertura y uso de la tierra a escala 1: 50,000 en diferentes fases desde el 2006 al 2008 en 8 departamentos del país. Estos expertos indican que los principales problemas de los suelos y tierra en el país son: especialmente la agricultura de ladera, sobre pastoreo en el Occidente del país, exceso de labranza de suelos agrícolas, zonas de suelos con hiperacidez, salinidad y sulfurosos. Además, a nivel profesional en Guatemala, para el año 2013 existían menos de 20 profesionales con postgrado y experiencia en el tema. Con relación a lo expuesto por los expertos, la generación de tecnología agrícola para suelos degradados es muy escasa especialmente para grupos de agricultores de infra subsistencia y subsistencia. Estos expertos priorizan en primer lugar la problemática en cuanto a severidad y extensión alta al tema de erosión y degradación de los suelos y pendiente del terreno (relieve). En segundo lugar, con severidad y extensión igual a la antes mencionada, el caso de la materia orgánica en los suelos. También en segundo lugar, pero con severidad y extensión moderada, el caso de la profundidad efectiva y acidez del suelo (pH, nutrientes, entre otros). Con esta información, es conveniente considerar líneas de investigación orientadas con base a esta priorización.

2	Manejo integrado de suelos para una agricultura resiliente al cambio climático		X					Karen Montiel y Muhammad Ibrahim. IICA, 2,015				X	<p>De acuerdo con los autores, estimaciones de FAO (2011) indican que una cuarta parte de la tierra del planeta presenta una tendencia elevada a la degradación o son tierras fuertemente degradadas. Según Gardi et al. (2014), más de la mitad de los 576 millones de hectáreas de la tierra cultivable de América Latina, particularmente el 74 % en Mesoamérica y el 45 % en Suramérica, son afectadas por procesos de degradación debido a cambios en el uso del suelo, sobreexplotación, el cambio climático y la inequidad social. Esto muestra la vulnerabilidad climática que existe en la región y que generalmente es más crítica para los pequeños productores. De acuerdo con estas circunstancias, es necesario aumentar la resiliencia del sector mediante el manejo integral de los suelos que contribuya a crear condiciones edafológicas favorables para el buen crecimiento de los cultivos, la germinación de las semillas, el crecimiento de las raíces, el desarrollo de las plantas, la formación del grano y la cosecha (Barber 2000). Para ello se plantea que los principios generales para el manejo de estos suelos debe de considerarse lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cobertura de los suelos. • Aumentar la materia orgánica del suelo. • Aumentar la infiltración y la retención de humedad. • Reducir la escorrentía. • Mejorar las condiciones de enraizamiento. • Mejorar la fertilidad química y la productividad. • Reducir los costos de producción. • Proteger las parcelas. • Reducir la contaminación del suelo y del ambiente. <p>De acuerdo con estos principios generales descritos se deben considerar investigaciones que permitan que en Guatemala posteriormente se tengan resultados que contribuyan a mejorar esas condiciones negativas de suelos degradados.</p> <p>Como ejemplo de trabajo realizado en América Latina para la recuperación de suelos degradados y mitigar los efectos del cambio climático, resumen el estudio que el ingenio Magdalena en Guatemala realizó de acuerdo con la fertilización y manejo de suelos a gran escala en caña de azúcar. Dicho estudio realizado por la empresa NORDIC y CENGICAÑA inició con la toma de 1482 muestras para analizar y calibrar los niveles de nitrógeno, fósforo y potasio presentes en el suelo. Se lograron determinar puntos de inflexión (70 t/ha de nitrógeno). A partir de estos, la producción mostró rendimientos decrecientes, con el riesgo reducciones significativas a largo plazo, debido a los niveles de nitrógeno extra. Entre el año 2012 y el 2015 el Ingenio Magdalena logró bajar de 1.45 kg N por TM de caña cosechada a aproximadamente 0.90 Kg N por TM de caña. Este es un ejemplo del impacto que puede tener un uso racional del nitrógeno sobre las emisiones de CO₂ en sistemas agrícolas a gran escala.</p>
---	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	---

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
3	Resultados de investigación realizada en frijol abono durante 1,994 y 1,995, convenio Centro Maya-ICTA					Informe de resultados ICTA Petén, año 1,999 (pag 23) Efecto de los sistemas de uso de frijol abono bajo incorporación mecanizada al suelo.	Ing. Mizaél Vásquez Investigador asistente ICTA-Centro Maya			X		En la zona de amortiguamiento de la reserva de la biosfera maya, los suelos se preparan de forma mecanizada. Se siembran cultivos limpios y gran parte se usan para ganadería. La capacidad productiva de estos suelos ha disminuido y desde luego el rendimiento de los cultivos. Este efecto provoca que los agricultores practiquen la tumba y quema, aumentando la frontera agrícola. El ICTA para solucionar este problema, de acuerdo con el convenio Centro Maya-ICTA, con el objetivo de contribuir a la estabilización de los sistemas de producción agrícola evaluó el uso de frijol abono mediante su incorporación mecanizada al suelo durante dos años (1,998-1,999). Se establecieron tres ensayos en tres localidades de una hectárea con tres tratamientos: 1. frijol abono en asocio con maíz, 2. Frijol abono en rotación con maíz y 3. Siembra de maíz en monocultivo. El tratamiento que produjo mayor rendimiento de maíz en el segundo ciclo fue la rotación de maíz con frijol abono con un incremento de 0.39 Tm/ha sobre el rendimiento del maíz sembrado en el primer ciclo. El sistema de asocio produjo un incremento de 0.11 Tm/ha en el segundo año. El tratamiento de siembra de maíz en monocultivo, en el segundo año redujo su rendimiento en 0.07 Tm/ha. De acuerdo con estos resultados nos indica que la biomasa (hasta 54 Tm/ha) del frijol abono contribuye al incremento del rendimiento de maíz. Se recomienda que para lograr la mayor incorporación de biomasa de frijol abono en monocultivo, se debe realizar entre los 80 a 100 días después de su siembra.
4	Informe técnico 1,993 Prueba de Tecnología, ICTA, Huehuetenango					Evaluación de la aplicación de cinco niveles de caliza dolomítica en el cultivo de papa, en la Meseta de la Sierra de los Cuchumatanes, Huehuetenango (pág. 3).	Andrés Matías Mendoza, Gustavo Tovar Rodas y Fredy Rosales Longo			X		Los suelos de la Meseta de los Cuchumatanes en Huehuetenango por su origen calcáreo presentan acidez con niveles de pH de hasta 4 y aluminio intercambiable hasta de 3.90 Meq/100 grs de suelo. Estas condiciones provocan que el cultivo de la papa tenga escasa producción y desarrollo. Para contrarrestar este problema se planteó la aplicación de cal dolomítica para lograr elevar los niveles de pH y sobre todo proporcionar disponibilidad de elementos, en especial el fósforo. Este estudio se realizó durante cinco años seguidos estableciendo el ensayo en el mismo sitio de evaluación. Los tratamientos de cal dolomítica variaron desde el testigo absoluto, 2, 4, 6 y 8 Tm/ha. Se determinó al quinto ciclo de producción que los tratamientos con caliza incrementan el rendimiento promedio de la papa hasta en 22.52 Tm/ha con el tratamiento de 8 Tm/ha de cal dolomítica. Así mismo alcanza un beneficio económico de 3.22. El testigo absoluto alcanza un rendimiento promedio de 14.94 Tm/ha. Esta investigación demuestra que el uso de la cal dolomítica en suelos ácidos incrementa el rendimiento de la papa y mejora las condiciones químicas del suelo.
6. Efectos del cambio climático												

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
1	Degradación del suelo por efecto del cambio climático		x			Informe	ONU, Ginebra Suiza, 9'08'2019				x	La delegación de los 195 miembros de IPCC examinaron durante cinco días este informe llamando al cambio climático, la desertificación, la degradación de los suelos, la gestión sostenible de las tierras la seguridad alimentaria y los flujos de gases del efecto invernadero. El informe examina como el aumento de las temperaturas y las tierras interactúan en un círculo vicioso, el calentamiento global provocado por el hombre causa la drástica degradación del terreno, mientras la forma en que se cultivan esas superficies empeora el fenómeno. Esta combinación ocasiona que la comida sea más cara. escasa e incluso menos nutritiva concluye el informe El ciclo se está acelerando Sinthya Rosen Zweis científica de la NASA, especializada en clima y coautora del estudio, la amenaza de que el cambio climático afecte a la comida que la gente lleva a la mesa está creciendo. Sin embargo el informe advierte que la reconversión del uso de las tierras, la reforestación y las bioenergías entre otras medidas en los campos podría tener efectos secundarios indeseables como la desertificación o la degradación del suelo.
2	Manejo Integrado de suelos para una agricultura resiliente al cambio climático.		x			Revista especializada del IICA	IICA, 2016, Karen Montiel				x	Actualmente los países de ALC se ven expuesto a los efectos del cambio climático, esto incluye los cambios en los patrones de lluvia, incremento en temperaturas y la intensidad de los eventos extremos que condicionan la productividad del sector agropecuario de las Américas y la conservación de los recursos naturales. El cambio climático constituye uno de los disparadores de la degradación de los suelos y las acciones antrópicas como el uso de prácticas agrícolas no sustentables provocando erosión, sedimentación de los ríos, pérdida de fuentes de agua, cobertura vegetal y las pérdidas de la biodiversidad agravando los impactos ambientales. Estimación de la FAO en el 2011 indican que una cuarta parte de la tierra del planeta, presentan una tendencia elevada a la degradación o son tierra fuertemente degradadas, según Cardí e.t. 2014, más de la mitad de 576 millones de hectáreas de la tierra cultivable en América latina particularmente el 74% en Mesoamérica y el 45% en sur América son afectadas por procesos de degradación debido a cambios en el uso de la tierra.



No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Análisis de evidencias por cada factor causal	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
3	El suelos: El gran desconocido del cambio climático		x			Revista Especializada	Carlos Hernández, 7 de julio del 2017				x	El autor explica el problema de la degradación del suelo relacionado a la quema de combustibles fósiles como única causa del avance del calentamiento global. Posiciona al suelo como agente regulador dentro del ciclo de carbono. Se cuantifica el equilibrio entre los niveles de CO2 presente en la atmosfera y el volumen de carbono acumulado en la superficie terrestre en forma de materia orgánica. El autor cuantifica la dejación sistemática del suelo producto de la polución total por C=2, metano, y de óxido nítrico. De la misma manera en el artículo se valoriza las causas de la degradación del suelo, relacionadas a la deforestación y avance de la frontera agrícola, excesivo laboreo de la tierra, quema de rastrojos y urbanización.

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
EVIDENCIAS DE LA CAUSA DIRECTA: Semilla de baja calidad												
1	Manual de manejo de granos a nivel rural.					Manual	FAO, 1993				x	Uso de técnicas de tratamiento y almacenamiento de semillas, para fortalecer las debilidades en el manejo pos cosecha de granos a nivel rural. (Poco uso de Técnicas de selección, tratamiento y almacenamiento de granos)
2	Diagnóstico, evaluación agronómica de variedades de maíz (<i>Zea mays</i> L.) en asocio con frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) y monocultivo y servicios realizados en San Pedro Jocopilas, El Quiché, Guatemala.			x			Victor David Estuardo García Reyes, 2012		x			Existen grandes barreras para la adopción de estas tecnologías. Los problemas están relacionados con la baja transferencia, promoción y difusión de variedades mejoradas, crédito agrícola escaso, bajo acceso y disponibilidad oportuna de semilla y problemas de calidad y adaptabilidad de la semilla. (Limitado acceso a semillas mejoradas)
3	Producción y tecnología de semillas mejoradas de maíz			x			Alejandro Espinoza, 2002				x	El uso de semilla mejorada es un elemento clave en muchos países en desarrollo, para alcanzar niveles competitivos en la producción. En México y Centro América, el uso de semilla mejorada de maíz es aún muy bajo con excepción de El Salvador (Limitado acceso a semillas mejoradas)
4	Plan estratégico y programa de inversión para el desarrollo competitivo y sostenible			x			IICA, 2015				x	Fomentar el desarrollo y difusión de sistemas de innovaciones tecnológicas que contribuyan a mejorar la cadena agrícola; formación y consolidación del sistema de innovación tecnológica (Insuficiente generación de tecnología agrícola)
5	La innovación en la agricultura como herramienta de la política de seguridad alimentaria						Andrea Sonnino y John Ruane, 2012				x	Por tanto, es necesario acrecentar las inversiones en actividades nacionales e internacionales de investigación para el desarrollo agrícola, reforzando los sistemas nacionales de investigación de tecnología agrícola. (Débil generación agrícola)
6	Reforzamiento de las políticas de producción de semillas de granos básicos en apoyo a la agricultura campesina para la seguridad alimentaria			x			FAO, 2014				x	El éxito de la producción de grano dependerá en gran parte del empleo de semilla de buena calidad. Pero este concepto es desconocido para la mayoría de los pequeños productores, que además tenían acceso limitado a semilla tanto de variedades mejoradas para uso nacional como de las locales (Limitado acceso a semillas mejoradas)

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
7	Tecnologías Pos cosecha para pequeñas empresas de semillas. Documento de trabajo No. 115			x			Adriel E, Garay; Roberto Aguirre; Guillermo Giraldo y Edgar A. Burbano. 1992. CIAT				x	Uso de técnicas de tratamiento y almacenamiento de semillas, para fortalecer las debilidades en el manejo pos cosecha de granos y semillas. (Poco uso de las técnicas de selección, tratamiento y almacenamiento de semillas)
8	Programa Nacional de Agroindustria y Valor Agregado - Proyecto Integrador Procesos Tecnológicas para agregar valor en origen en forma sustentable.	x					Cristiano Casini, 2004 INTA				x	Técnicas de manejo pos cosecha en frijol, para evitar en el agricultor el uso de semilla de baja calidad. (Uso de semilla de baja calidad)
9	Protocolo para el manejo pos cosecha de la semilla de frijol			x			FAO, Rodolfo Araya, Karolina Martínez y Adrian Lopez, 2013				x	La inspección de la semilla para verificar su calidad en pos cosecha así como el acondicionamiento, envase y almacenamiento es el tema de este documento. (Poco uso de las técnicas de selección, tratamiento y almacenamiento de semillas)
10	Generalidades sobre las semillas: su producción , conservación y almacenamiento			x			Jessica Doria, 2010				x	Indica los problemas asociados con la viabilidad de la semilla en pos cosecha en relación a los métodos de almacenamiento y tratamiento de estas. (Poco uso de las técnicas de selección, tratamiento y almacenamiento de semillas)
11	Programa integral para reducir pérdidas			x			Silverio García Lara y David J. Bergvinson, 2007				x	Propone un programa integral para disminuir las pérdidas pos cosecha de grano de maíz con base a diversas actividades para identificar el problema, desarrollar variedades e implementar nuevos métodos de tratamiento y almacenamiento. (Pérdida de cosechas)
12	Buenas técnicas de acondicionamiento de semillas y granos básicos; infraestructura y equipamiento					Guía Técnica	Nestor Bonilla Bird, INTA 2014				x	Se enfoca en diferentes capítulos para el desarrollo de prácticas de gestión y la implementación de buenas prácticas de acondicionamiento de semillas y controles de la calidad de los lotes de semillas de granos básicos. (Uso de semilla de baja calidad)
13	Calidad de semilla: qué implica y cómo determinarla	x					Teresita Farrás, 2011				x	Indica las ventajas de utilizar semilla de buena calidad y el impacto negativo que tiene utilizar semillas de baja calidad asimismo muestra los factores que influyen en la calidad de la semilla. (Uso de semilla de baja calidad)

Anexo 9. Análisis de intervenciones por causa directa e indirecta

Incremento de plagas y enfermedades	
--	--

1	Intervenciones vigentes que no son eficaces
2	Intervenciones vigentes que son eficaces
3	Intervenciones nuevas
4	Intervenciones eficaces que se han dejado de implementar

Pérdida de biodiversidad	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Generación de prácticas ecológicas para el control de plagas	
Estudio de plagas	2
Colecta y conservación de microorganismos benéficos	2
Caracterización de enemigos naturales	3
Prácticas agronómicas de carácter ecológica	3
Uso de colecciones de germoplasma nacional para búsqueda de resistencia a plagas	3

Resistencia de plagas	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Implementación de manejo integrado de cultivos	
Evaluación de prácticas etológicas	3
Evaluación de prácticas químicas	3
Evaluación de prácticas físicas	3
Evaluación de prácticas biológicas	3
Evaluación de prácticas culturales	3

Cultivares susceptibles a factores bióticos	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Generación y desarrollo de cultivares con resistencia a daño ocasionados por plagas	
Identificación de fuentes de resistencia a factores bióticos	3
Evaluación y selección de cultivares con resistencia genética a factores bióticos	3



Escasa transferencia de tecnología	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Implementación de técnicas eficaces de transferencia	
Utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas para la transferencia de tecnología agrícola	3
Capacitaciones	2

Limitado acceso a semillas mejoradas	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Producción de semillas de cultivares mejorados	
Disponibilidad de semillas mejoradas	2
Vinculación con el sector semillero, ONG's y grupos organizados	2

Escasa generación de tecnología	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Generación de tecnología para el manejo de plagas	
Caracterización de patógenos	3
Desarrollo de métodos para evaluación de plagas	3
Paquetes tecnológicos sobre MIP	2
Estudios de dinámica poblacional de plagas	3
Monitoreo de plagas	3

Efectos del cambio climático	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Generación de tecnología para mitigar los efectos del cambio climático	
Definir dominios de recomendación	4
Evaluaciones de épocas de siembra	4
Sistemas de policultivos	4
Monitoreo de plagas en cultivos	4



Uso de cultivares con bajo potencial de rendimiento	
---	--

1	Intervenciones vigentes que no son eficaces
2	Intervenciones vigentes que son eficaces
3	Intervenciones nuevas
4	Intervenciones eficaces que se han dejado de implementar

Pérdida de la biodiversidad	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Conservación y uso de germoplasma criollo y nativo	
Colectas nacionales de germoplasma nativo	2
Inventario y sistematización del banco de germoplasma	2
Caracterización morfológica y molecular de todo el germoplasma del banco	4
Uso de la biodiversidad de germoplasma nacional	4

Escasa transferencia	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Implementación de técnicas eficaces de transferencia	
Utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas para la transferencia de tecnología agrícola	4
Capacitaciones	2

Limitado acceso a semillas mejoradas	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Producción de semillas de cultivares mejorados	
Disponibilidad de semillas mejoradas	2
Vinculación con el sector semillerista, ONG's y grupos organizados	4
Capacitación para producción de semillas	4
Transferencia de semillas mejoradas	2

Escasa generación de tecnología	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Generación y desarrollo de cultivares con alto potencial de rendimientos con base a dominios de recomendación	
Identificación de dominios de recomendación	4
Actualización de diagnósticos socioeconómicos	4
Uso de germoplasma nativo en el mejoramiento genético de cultivares	4
Vinculación con centros internacionales de investigación	2
Generación y desarrollo de cultivares con resistencia a daño ocasionados por plagas	2
Generación y desarrollo de cultivares con mayor contenido nutricional (Biofortificados)	2
Generación y desarrollo de cultivares tolerantes a estreses abióticos (cambio climático)	2



Escasa promoción de tecnología	Valor de la intervención
Nombre de la intervención	
Ejecución de técnicas eficaces de promoción	
Generación de un sistema de promoción de tecnología	4
Utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas para la promoción de tecnología agrícola	4

Suelos degradados	
--------------------------	--

1	Intervenciones vigentes que no son eficaces
2	Intervenciones vigentes que son eficaces
3	Intervenciones nuevas
4	Intervenciones eficaces que se han dejado de implementar

Cultivos en tierras marginales		Valor de la intervención
Nombre de la intervención		
Generación de tecnología para producción agrícola en tierras marginales		
Generación de tecnología para la conservación de la humedad y fertilidad del suelo		4
Generación de tecnología en el uso de materia orgánica, abonos verdes y microorganismos para la recuperación y rehabilitación de los suelos		4

Pérdida de fertilidad del suelo		Valor de la intervención
Nombre de la intervención		
Generación de tecnología para el manejo de la fertilidad del suelo para la producción agrícola		
Diagnóstico de la fertilidad del suelo y elaboración de planes de nutrición vegetal		4
Generación de tecnología para la producción agroecológica		3
Generación de tecnología para recuperación de suelos degradados		4
Estudios de suelos para el manejo de la fertilidad (químico, físico y biológico)		2

Escasa transferencia de tecnología agrícola		Valor de la intervención
Nombre de la intervención		
Implementación de técnicas eficaces de transferencia		
Utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas para la transferencia de tecnología agrícola relacionados a suelos degradados		4
Capacitaciones		4
Escasa generación de tecnología agrícola		Valor de la intervención
Nombre de la intervención		
Generación de tecnología para sistema de producción agrícola para recuperación de suelos		
Generación de tecnología para sistemas integrados de producción agrícola		4
Generación de tecnología para caracterización física, química y biológica de abonos orgánicos producidos a partir de diferentes sustratos		4
Generación de tecnología para influencia de diferentes sustratos orgánicos en la lombriz roja y en la calidad de lombricompost		4
Generación de tecnología para sistemas agroforestales		4
Generación de tecnología para sistemas agrosilvopastoriles		4



Generación de tecnología para agricultura de conservación (rotación cultivos, cultivos de cobertura)	4
Generación de tecnología para identificación uso y manejo de abonos verdes	4
Generación de tecnología para sistemas tradicionales de producción (sistema milpa, producción orgánica, policultivos)	4
Generación de tecnología para agricultura de precisión	4
Generación de tecnología para biofertilizantes y microorganismos promotores del crecimiento vegetal	4
Generación de tecnología para labranza de conservación	4

Escasa promoción de tecnología agrícola	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Ejecución de técnicas eficaces de promoción	
Generación de un sistema de promoción de tecnología	4
Utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas para la promoción de tecnología agrícola	4

Efectos de cambio climático	
Nombre de la intervención	Valor de la intervención
Generación y adaptación de tecnología para el manejo y conservación del suelo	
Generación y adaptación de tecnología agrícola para el manejo de suelos degradados o en proceso de degradación	4
Generación de tecnología para el manejo de la fertilidad del suelo	4
Validación para la aplicación de enmiendas al suelo: materia orgánica y/o corrector pH	4



Uso de semilla de baja calidad

1	Intervenciones vigentes que no son eficaces
2	Intervenciones vigentes que son eficaces
3	Intervenciones nuevas
4	Intervenciones eficaces que se han dejado de implementar

Escasa transferencia de tecnología agrícola	Valor de la intervención
Nombre de la intervención	
Implementación de técnicas de transferencia de tecnología en producción de semilla	
Utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas para la transferencia de tecnología agrícola relacionados a uso de semilla de calidad	2

Limitado acceso a semillas mejoradas	Valor de la intervención
Nombre de la intervención	
Producción de semillas de cultivares mejorados	
Disponibilidad de semillas mejoradas	4
Vinculación con el sector semillero, ONG's y grupos organizados	4

Escasa generación de tecnología agrícola	Valor de la intervención
Nombre de la intervención	
Generación de tecnología agrícola para producción de semillas	
Generación de tecnología agrícola para el manejo pos cosecha	4
Generación de tecnología agrícola para el manejo agronómico para la producción de semilla	4

Escasa promoción de tecnología agrícola	Valor de la intervención
Nombre de la intervención	
Ejecución de técnicas eficaces de promoción	
Generación de un sistema de promoción de tecnología	4
Utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas para la promoción de tecnología agrícola	4



Anexo 10. Matriz de planificación estratégica institucional (SPPD-12)

VINCULACIÓN INSITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final	Intermedio								Inmediato
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Al 2032 se han generado, validado, promovido y publicado 155 tecnologías que incrementen la productividad agrícola de los cultivos de granos básicos, hortalizas, frutales y otros (De 203 tecnologías agrícolas en el 2019 a 358 al 2032)	X			Porcentaje de variación (incremento o decremento) de las tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas	2019	203	0	Tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas/ tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas según línea base*100	155	12%
Valor económico de los recursos naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	Lucha contra la desnutrición y malnutrición	Objetivo estratégico: Promover la diversidad genética de las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	Proveer de un ambiente seguro para la conservación de diversidad de semillas de las plantas nativas y mejoradas para la alimentación											
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición	Objetivo estratégico: Promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2027 se han generado 409 informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de informes técnicos		X		Tasa de informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados	2021	70	0	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola año actual/informe científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados año base	103	1.5



VINCULACIÓN INSITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final	Intermedio								Inmediato
Valor económico de los recursos naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente		antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.		generados por el ICTA)										
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se han beneficiado 36,600 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleros y extensionistas de instituciones públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)		X		Tasa de personas atendidas	2021	2,188	0	Personas programados/agricultores atendidos año base	8,180	3.7
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".		X		Tasa de eventos realizados	2021	124	0	Eventos programados/eventos realizados año base	33	0.3
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las	Lucha contra la desnutrición y malnutrición			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la		X		Tasa de personas atendidas	2021	6000	0	Personas programadas/personas atendidas año base	23,000	3.8



VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %		
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final	Intermedio								Inmediato	
	porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales*.	extensionistas, semilleras y estudiantes, con ejemplares de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)										
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales*.	Para el 2027 se han entregado y publicado 42,500 ejemplares de publicaciones agrotecnológicas para el manejo de plagas, cultivos con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base 2021, histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas).		X		Tasa de ejemplares programados	2021	6000	0	Ejemplares de tecnología agrícolas programados/ejemplares de tecnologías agrícolas de la línea base	23.000	3.8
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales*.	Para el 2027 se han beneficiado 28 agricultores y semilleros con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semillas botánica)		X		Tasa de personas atendidas	2021	9	0	Personas programadas/personas atendidas año base	7	0.8
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana,	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de	Para el 2027 se han producido 620 toneladas métricas de semilla botánica. (Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)		X		Tasa de toneladas métricas producidas	2021	375	0	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas producidas año base	133	0.4



VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto		Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %		
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final		Intermedio							Inmediato	
	niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	nutritiva y suficiente durante todo el año.				desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".											
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2027 se han beneficiado 8 agricultores y semilleras con la producción de semilla vegetativa. (Líneas base 2021, histórico de los agricultores y semilleras beneficiados con la producción de semilla vegetativa)		X		Tasa de personas atendidas	2021	152	0	Personas programadas/personas atendidas año base	152	1
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2027 se han producido 571,000 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)		X		Tasa de unidades producidas	2021	317,000	0	Unidades programadas/unidades producidas año base	644,000	2
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2027 se han beneficiado a 34 semilleras y agricultores con el procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de los semilleras beneficiados con el servicio de procesamiento y acondicionamiento de semilla botánica)		X		Tasa de agricultores y semilleras atendidos	2021	12	0	Agricultores y semilleras programados/Agricultores y semilleras atendidos año base	4	0.3
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada	Para el 2027 se ha procesado y acondicionado 975 toneladas métricas de cultivos de granos básicos.		X		Tasa de toneladas métricas acondicionadas	2021	616	0	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas acondicionadas año base	225	0.4



VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto		Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %		
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final		Intermedio							Inmediato	
	crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	brecha digital con tecnología e innovación			mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	(Línea base 2021, histórico sobre las toneladas métricas acondicionadas en la planta de procesamiento del ICTA)										
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2023 se han generado 338 informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola que contribuyen a incrementar la productividad agrícola en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base año 2021, histórico de informes técnicos generados por el ICTA)		X		Tasa de informes de investigación científica generados	2021	70	0	Informes científicos generados año actual/informe científico generados año base	112	1.6
Valor económico de los recursos naturales	Para el 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente				Proveer de un ambiente seguro para la conservación de semillas de las plantas nativas y mejoradas para la alimentación											
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la	Para el 2023 se han beneficiado 14,061 personas con la promoción de tecnología agrícola dirigida a agricultores, semilleros y extensionistas de instituciones		X		Tasa de personas atendidas	2021	2,188	0	Agricultores programados/agricultores atendidos año base	4,100	1.9



VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto		Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %		
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final		Intermedio							Inmediato	
	los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.				prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	públicas o privadas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)										
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2023 se han realizado 562 eventos para promocionar la tecnología agrícola generada por el ICTA. (Líneas base 2021, histórico de eventos realizados por el ICTA en temas agrícolas)			X	Tasa de eventos realizados	2021	124	0	Eventos programados/eventos realizados año base	30	0.2
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2023 se han beneficiado 28,000 personas, entre agricultores, extensionistas, semilleras y estudiantes, con ejemplares de publicaciones científicas y agro tecnológicas. (Línea base 2021, histórico de personas atendidas por ICTA en temas agrícolas)			X	Tasa de personas atendidas	2021	6000	0	Personas programadas/personas atendidas año base	10,500	1.8
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2023 se han entregado y publicado 28,000 ejemplares de publicaciones agro tecnológicas para el manejo de plagas, cultivos con alto potencial de rendimiento, producción de semilla, manejo de suelos y postcosecha de los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales. (Línea base 2021, histórico de ejemplares otorgados por ICTA en temas agrícolas)			X	Tasa de ejemplares programados	2021	6000	0	Ejemplares de tecnología agrícolas programados/ejemplares de tecnologías agrícolas de la línea base	10,500	1.8



VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %		
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final	Intermedio								Inmediato	
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2023 se han beneficiado 9 agricultores y semilleros con la producción de semilla botánica. (Línea base 2021, histórico de agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semillas botánica)			X	Tasa de personas atendidas	2021	9	0	Personas programadas/personas atendidas año base	7	0.8
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2023 se han producido 1,616 toneladas métricas de semilla botánica. (Línea base 2021, sobre la producción de semilla botánica en toneladas métricas)			X	Tasa de toneladas métricas producidas	2021	375	0	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas producidas año base	130	0.3
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".	Para el 2023 se han beneficiado 17 agricultores y semilleros con la producción de semilla vegetativa. (Líneas base 2021, histórico de los agricultores y semilleros beneficiados con la producción de semilla vegetativa)			X	Tasa de personas atendidas	2021	152	0	Personas programadas/personas atendidas año base	152	1
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños	Para el 2023 se han producido 1,496,400 unidades de semilla vegetativa. (Línea base 2021, histórico sobre la cantidad de semilla vegetativa producida por ICTA)			X	Tasa de unidades producidas	2021	317,000	0	Unidades programadas/unidades producidas año base	630,000	2



VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto		Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %		
			Ejes Estratégicos	Objetivo estratégico y lineamientos			Final		Intermedio							Inmediato	
	xinka y garífuna, y del área rural.					y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".											
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".			X		Tasa de agricultores y semilleros atendidos	2021	12	0	Agricultores y semilleros programados/Agricultores y semilleros atendidos año base	4	0.3
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Lucha contra la desnutrición y malnutrición Avance para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación			Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales".			X		Tasa de toneladas métricas acondicionadas	2021	616	0	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas acondicionadas año base	225	0.4



Anexo 11. Fichas de indicadores

Resultado Final al 2032

Nombre del Indicador	Porcentaje de variación de las tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas				
Categoría del Indicador	Resultado Final		Indicador de Impacto		
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.				
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Descripción del Indicador	Porcentaje de variación de las tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas en función de la línea base				
Interpretación	Se evaluará el porcentaje de variación de las tecnologías generadas, validadas y publicadas con respecto a la línea base				
Fórmula de Cálculo	Tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas/ tecnologías agrícolas generadas, validadas, promovidas y publicadas según línea base*100				
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x



Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años												
Datos absolutos	5	7	18	10	18	18	13	10	12	13	6	25
Datos relativos	2.5	3.4	8.9	4.9	8.9	8.9	6.4	4.9	5.9	6.4	3.0	12.3

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2019	203

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

Resultados inmediatos

1. Tasa de informes de investigación científica generados

Nombre del Indicador	Tasa de informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados	
Categoría del Indicador	Resultado inmediato	Indicador del Producto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de	



	alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de los informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados/informe científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio
	X				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					X

Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Años						
Datos absolutos	70	88	94	112	143	150
Datos relativos	1	1.3	1.3	1.6	2.0	2.1

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	70

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica



Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

2. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas	
Categoría del Indicador	Resultado inmediato	Indicador del Producto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base	
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las personas atendidas en el tema de promoción con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento	
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base	
Ámbito Geográfico	Nacional	Municipio**
	x	



Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral		Anual
						x

Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Años						
Datos absolutos	2,188	3,732	9,202	8,180	10,780	9,150
Datos relativos	1.0	1.7	4.2	3.7	4.9	4.2

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	2188

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

3. Tasa de eventos realizados

Nombre del Indicador	Tasa de eventos realizados	
Categoría del Indicador	Resultado inmediato	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de	



	referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de los eventos realizados con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de los eventos realizados con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Eventos programados/eventos realizados año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador						
Años	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Datos absolutos	124	188	290	204	221	60
Datos relativos	1.0	1.5	2.3	1.6	1.8	0.5

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	124

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia



Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.
3. Aplicación de la fórmula del indicador

4. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas				
Categoría del Indicador	Resultado inmediato			Indicador del Producto	
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.				
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base				
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de personas atendidas con recomendaciones técnicas con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento				
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base				
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x



Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Años						
Datos absolutos	10,500	9,500	10,000	8,000	10,000	11,500
Datos relativos	1.8	1.6	1.7	1.3	1.7	1.9

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	6000

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

5. Tasa de ejemplares entregados

Nombre del Indicador	Tasa de ejemplares entregados	
Categoría del Indicador	Resultado inmediato	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de	



	resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de ejemplares entregados con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de ejemplares de recomendaciones técnicas entregados con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Ejemplares programadas/ejemplares entregados año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Años						
Datos absolutos	10,500	9,500	10,000	8,000	10,500	11,500
Datos relativos	1.8	1.6	1.7	1.3	1.8	1.9

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	6000

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación,



Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.
3. Aplicación de la fórmula del indicador

6. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas					
Categoría del Indicador	Resultado inmediato			Indicador del Producto		
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.					
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional					
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base					
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de personas atendidas con semilla botánica con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento					
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base					
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**	
	x					
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual	
					x	
Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026



Años						
Datos absolutos	1	1	1	9	9	7
Datos relativos	0.1	0.1	0.1	1.0	1.0	0.8

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	9

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

7. Tasa de toneladas métricas producidas

Nombre del Indicador	Tasa de toneladas métricas producidas	
Categoría del Indicador	Resultado inmediato	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y	



	antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de toneladas métricas producidas con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las toneladas métricas de semilla botánica producida con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas producidas año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Años						
Datos absolutos	375	610	680	250	148	139
Datos relativos	1.0	1.6	1.8	0.7	0.4	0.4

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	375

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación,



Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.
3. Aplicación de la fórmula del indicador

8. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas				
Categoría del Indicador	Resultado inmediato			Indicador del Producto	
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas pos cosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.				
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base				
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de personas atendidas con semilla vegetativa con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento				
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base				
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x



Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Años						
Datos absolutos	9	100	1	100	150	160
Datos relativos	0.1	1.0	0.0	1.0	1.5	1.6

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2022	100

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

9. Tasa de unidades producidas

Nombre del Indicador	Tasa de unidades producidas	
Categoría del Indicador	Resultado inmediato	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la	



	capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de unidades producidas con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las unidades producidas de semilla vegetativa producida con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Unidades programadas/unidades producidas año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador						
Años	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Datos absolutos	317,000	550,000	494,400	271,000	100,000	100,000
Datos relativos	1.0	1.7	1.6	0.9	0.3	0.3

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	317,000

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación,



Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.
3. Aplicación de la fórmula del indicador

10. Tasa de agricultores y semilleristas atendidos

Nombre del Indicador	Tasa de agricultores y semilleristas atendidos				
Categoría del Indicador	Resultado inmediato			Indicador del Producto	
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.				
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de agricultores y semilleristas atendidos con relación a la línea base				
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de agricultores y semilleristas atendidos con el acondicionamiento de semilla con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento				
Fórmula de Cálculo	Agricultores y semilleristas programados/Agricultores y semilleristas atendidos año base				
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x



Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Años						
Datos absolutos	9	2	1	7	9	9
Datos relativos	1.0	0.2	0.1	0.8	1.0	1.0

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	9

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

11. Tasa de toneladas métricas acondicionadas

Nombre del Indicador	Tasa de toneladas métricas acondicionadas	
Categoría del Indicador	Resultado inmediato	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos,	



	entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de toneladas métricas acondicionadas con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las toneladas métricas de semilla botánica acondicionada con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas acondicionadas año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimstral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador						
Años	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Datos absolutos	616	661	900	300	225	225
Datos relativos	1.0	1.1	1.5	0.5	0.4	0.4

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	616

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de



Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.
3. Aplicación de la fórmula del indicador

Resultados intermedios

1. Tasa de informes de investigación científica generados

Nombre del Indicador	Tasa de informes de investigación científica generados	
Categoría del Indicador	Resultado intermedio	Indicador del Producto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de informes de investigación agrícola con relación a la línea base	
Interpretación	Se evaluará la variación en tasa (incremento o decremento) de los informes científicos de investigación con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento	
Fórmula de Cálculo	$\frac{\text{Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola año actual/informe científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados año base}}{\text{Informes científicos de generación y validación de tecnología agrícola generados año base}}$	



Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					X

Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	103	40	40	40	42	42
Datos relativos	1.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6

<i>Línea Base Institucional</i>	
Año	Meta en datos absolutos
2021	70

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	<p>1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica.</p> <p>2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.</p> <p>3. Aplicación de la fórmula del indicador</p>



2. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas	
Categoría del Indicador	Resultado intermedio	Indicador del Producto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las personas atendidas en el tema de promoción con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	8,180	10,780	8,180	10,780	4,100	8,180



Datos relativos	3.7	4.9	3.7	4.9	1.9	3.7
-----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	2188

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

3. Tasa de eventos realizados

Nombre del Indicador	Tasa de eventos realizados	
Categoría del Indicador	Resultado intermedio	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	



Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de los eventos realizados con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de los eventos realizados con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Eventos programados/eventos realizados año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	33	30	30	39	33	34
Datos relativos	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	124

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador



4. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas	
Categoría del Indicador	Resultado intermedio	Indicador del Producto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base	
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de personas atendidas con recomendaciones técnicas con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento	
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base	

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	23,000	26,000	28,500	30,000	32,000	34,500
Datos relativos	3.8	4.3	4.8	5.0	5.3	5.8



Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	6000

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

5. Tasa de ejemplares entregados

Nombre del Indicador	Tasa de ejemplares entregados	
Categoría del Indicador	Resultado intermedio	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	



Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de ejemplares entregados con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de ejemplares de recomendaciones técnicas entregados con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Ejemplares programadas/ejemplares entregados año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimstral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	23,000	26,000	28,500	30,000	32,000	34,500
Datos relativos	3.8	4.3	4.8	5.0	5.3	5.8

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	6000

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador



6. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas					
Categoría del Indicador	Resultado intermedio			Indicador del Producto		
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.					
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional					
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base					
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de personas atendidas con semilla botánica con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento					
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base					
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**	
	x					
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual	
					x	
Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	7	7	7	7	7	7



Datos relativos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
-----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	9

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

7. Tasa de toneladas métricas producidas

Nombre del Indicador	Tasa de toneladas métricas producidas	
Categoría del Indicador	Resultado intermedio	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en	



	los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de toneladas métricas producidas con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las toneladas métricas de semilla botánica producida con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas producidas año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	133	130	130	139	133	130
Datos relativos	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	375

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación,



Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.
3. Aplicación de la fórmula del indicador

8. Tasa de personas atendidas

Nombre del Indicador	Tasa de personas atendidas				
Categoría del Indicador	Resultado intermedio			Indicador del Producto	
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.				
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de personas atendidas con relación a la línea base				
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de personas atendidas con semilla vegetativa con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento				
Fórmula de Cálculo	Personas programadas/personas atendidas año base				
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x



Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	152	152	152	152	152	152
Datos relativos	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2022	100

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

9. Tasa de unidades producidas

Nombre del Indicador	Tasa de unidades producidas	
Categoría del Indicador	Resultado intermedio	Indicador del Subproducto
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos,	



	entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional

Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de unidades producidas con relación a la línea base
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las unidades producidas de semilla vegetativa producida con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento
Fórmula de Cálculo	Unidades programadas/unidades producidas año base

Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual
					x

Tendencia del Indicador	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Años						
Datos absolutos	644000	409000	409000	409000	409000	409000
Datos relativos	2.0	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	317,000

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación,



Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo.
3. Aplicación de la fórmula del indicador

10. Tasa de agricultores y semilleristas atendidos

Nombre del Indicador	Tasa de agricultores y semilleristas atendidos				
Categoría del Indicador	Resultado intermedio			Indicador del Producto	
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.				
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de agricultores y semilleristas atendidos con relación a la línea base				
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de agricultores y semilleristas atendidos con el acondicionamiento de semilla con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento				
Fórmula de Cálculo	Agricultores y semilleristas programados/Agricultores y semilleristas atendidos año base				
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento	Municipio**
	x				
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral	Anual



11. Tasa de toneladas métricas acondicionadas

Nombre del Indicador	Tasa de toneladas métricas acondicionadas					
Categoría del Indicador	Resultado intermedio				Indicador del Subproducto	
Objetivo estratégico y lineamientos de la Política General de Gobierno	Objetivo estratégico: Fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Lineamientos: Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria. Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores. Coordinar acciones para promover las reservas de alimentos, con el propósito de garantizar la disponibilidad de alimentos, reducir las pérdidas postcosecha, preservar la calidad de los alimentos, fortalecer la capacidad de resiliencia y la gestión del riesgo ante fenómenos naturales y antropogénicos, entre otros. Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias, en los territorios de mayor rezago productivo. Asociar ejercicios de innovación y emprendimiento al uso de tecnologías.					
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional					
Descripción del Indicador	Expresa el incremento o decremento de toneladas métricas acondicionadas con relación a la línea base					
Interpretación	Se evaluará la tasa (incremento o decremento) de las toneladas métricas de semilla botánica acondicionada con respecto al año base. Un resultado mayor a la unidad representa incremento y menor a la unidad decremento					
Fórmula de Cálculo	Toneladas métricas programadas/toneladas métricas acondicionadas año base					
Ámbito Geográfico	Nacional		Regional	Departamento		Municipio**
	x					
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	Semestral		Anual
						x
Tendencia del Indicador						
Años	2027	2028	2029	2030	2031	2032



Datos absolutos	225	225	225	225	225	225
Datos relativos	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4

Línea Base Institucional	
Año	Meta en datos absolutos
2021	616

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Subgerencia Técnica
Unidad Responsable	Subgerencia Técnica y la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Metodología de Recopilación	1. Subgerencia Técnica solicita anualmente los informes técnicos a los Directores del área técnica. 2. Subgerencia Técnica envía copia de los informes técnicos, vía ONEDRIVE, a la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación para su archivo y resguardo. 3. Aplicación de la fórmula del indicador

Anexo 12. Análisis de actores

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
Actores a nivel nacional de agricultores								
1	Agricultores	1	1	1	1	Financieros Humanos	Participación directa en generación de tecnología al establecer las demandas, promoción, transferencia, adopción y efecto multiplicador de innovaciones tecnológicas generadas por ICTA	Nacional
2	Agricultores líderes de comunidades	1	1	1	1	Técnico y financiero	Participación en procesos de promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
3	Asociaciones de agricultores organizados.	1	1	1	1	Técnico y financiero	Participación en procesos de promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
4	Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES)	1	1	1	1	Técnicos	Participación en procesos de promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
Actores a nivel nacional de gobierno								
5	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	-1	-1	1	-1	Financieros Técnicos Humanos	El Ministro de Agricultura, preside la Junta Directiva de ICTA. Es el ente rector en asignación presupuestaria, y asigna menor cantidad de lo	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							requerido por la institución.	
6	Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER)(MAGA)	-1	-1	1	-1	Financieros Técnicos Humanos	El ICTA necesita al cuerpo de extensionistas del MAGA para lograr el efecto multiplicador en la disseminación del uso de las innovaciones tecnológicas generadas por ICTA hacia el agricultor, es de mutuo interés mantener y profundizar una estrecha colaboración en la promoción y transferencia.	Nacional
7	Consejo Nacional de Desarrollo Agrícola (CONADEA)	2	1	0	-1	Técnicos	Las tecnologías que genera el ICTA, pueden servir para solucionar los problemas de la producción del Sector Agropecuario y de Alimentación. Por lo tanto, es de mutuo interés fortalecer la coordinación con este Consejo para la reactivación y modernización de la agricultura y que cumpla con su atribución de apoyar a la seguridad alimentaria del guatemalteco con productos agrícolas	Nacional

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
8	Consejo de Coordinación Agrícola Pecuaria Departamental (COAPED)	2	1	0	1	Técnicos Humanos	El COAPED, es un Consejo que preside el MAGA a nivel departamental. Es una instancia de coordinación de trabajo donde participan los diferentes departamentos del MAGA, pero participan también otras instituciones estatales y ONGs que trabajan en temas agropecuarios. Debido a la necesidad del ICTA de buscar espacios para poder transferir la tecnología agrícola que genera; es importante fortalecer la presencia institucional en este Consejo y profundizar una estrecha colaboración.	Nacional
9	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	2	1	0	1	Asesoría técnica	Ente rector de la planificación gubernamental. Acompañamiento en procesos de planificación operativa anual, multianual y estratégica	Central
10	Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)	2	1	1	-1	Asesoría técnica	Ente rector de las finanzas nacionales. Acompañamiento en procesos de planificación y presupuesto anual, multianual y estratégica. Capacitación en el uso de	Central



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							sistemas SIGES Y SICOIN	
11	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	1	1	-1	1	Asesoría técnica	Como ente rector de seguridad alimentaria y nutricional, coordina elaboración de POASAN y su ingreso a SIINSAN	Central
12	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN)	2	1	0	-1	Técnico y financiero	La CODESAN, la preside la Secretaría de Seguridad Alimentaria a nivel departamental. Es una instancia de coordinación donde participan las instituciones estatales que tienen que ver con la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Debido a que las tecnologías que genera el ICTA en granos básicos están orientados a contribuir con la seguridad alimentaria de los agricultores, es importante fortalecer la presencia institucional y profundizar una estrecha colaboración en los procesos de promoción y transferencia de tecnología	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
13	Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR)	1	1	1	1	Técnico y financiero	Promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
14	Contraloría General de Cuentas (CGC)	2	0	1	1	Asesoría técnica	Fiscalización de operaciones físicas, contables y financieras. Se debe ejecutar con transparencia y apego a las leyes del país.	Central
15	Dirección de Planeamiento MAGA (DIPLAN)	0	0	0	-1	Asesoría técnica	Integración de presupuesto de ICTA al de MAGA, de acuerdo a asignación. Registro de producto ICTA en SAN	Central
Actores a nivel internacional								
16	Centro Internacional Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)	1	1	0	1	Tecnológicos Humanos Financieros	Proporciona germoplasma de maíz en proceso de investigación. Brinda capacitaciones y cursos a personal de ICTA, en cultivos que ambos trabajan. Asigna fondos para que ICTA continúe procesos	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							de investigación iniciados por CIMMYT, con el propósito de que los materiales sean adaptados a condiciones propias de Guatemala Visitas de expertos a procesos de investigación que realiza ICTA.	
17	Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)	2	1	-1	1	Tecnológicos Humanos Financieros	Convenio sobre generación, evaluación y validación de genotipos de frijol adaptados a diferentes ambientes de Guatemala. Asigna fondos para que ICTA continúe procesos de investigación iniciados por CIAT, con el propósito de que los materiales sean adaptados a condiciones propias de Guatemala Visitas de expertos a procesos de investigación que realiza ICTA.	Nacional
18	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	2	1	0	1	Tecnológicos Humanos Financieros	En ocasiones, desarrolla proyectos de investigación conjuntamente con ICTA Administra fondos de proyectos que desarrolla ICTA El ICTA necesita una estrategia y plan de búsqueda de cooperación internacional tanto técnica	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							como financiera, para dar seguimiento al proceso de generación de tecnología agrícola. Para este caso el IICA, ha sido un aliado del ICTA en la gestión de la investigación agrícola. Por lo tanto es muy importante mantener y profundizar una estrecha colaboración.	
19	Programa de Consorcios Regionales de Investigación Agropecuaria (CRIA)	1	1	1	1	Tecnológicos Humanos Financieros	Fortalecer consorcios de instituciones de investigación para que en conjunto se conviertan en eficaces protagonistas para el desarrollo económico territorial, y se estimule el proceso de promoción y transferencia de tecnología generada por ICTA	Regional Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
20	Proyecto HarvestPlus LAC	2	1	1	1	Tecnológicos Humanos Financieros	Realizar investigación en agricultura para un futuro con seguridad alimentaria, mediante el consumo de cultivos biofortificados y de los productos alimenticios basados en esos cultivos, adaptados al país. Aporta recursos financieros para continuación de estudios de investigación en el país	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
21	Asociación gubernamental no Semilla Nueva	-1	-1	0	-1	Tecnológicos Humanos Financieros	Empezó siendo un facilitador y aliado de ICTA, luego se volvió un oponente al utilizar variedades generadas por ICTA, con otro nombre y así apropiarse de las tecnologías	Regional
22	Centro Internacional de Papa (CIP)	1	1	0	1	Tecnológicos Humanos Financieros	El ICTA necesita una estrategia y plan de búsqueda de cooperación internacional tanto técnica como financiera, para dar seguimiento al proceso de generación de tecnologías agrícolas. Para este caso el CIP, ha sido un aliado del ICTA en la gestión de la investigación agrícola. Por lo tanto es muy importante mantener y profundizar una estrecha colaboración.	Nacional
23	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	2	1	0	-1	Tecnológicos Humanos Financieros	El ICTA necesita elaborar una estrategia y plan de búsqueda de cooperación internacional tanto técnica como financiera, para dar seguimiento al proceso de generación de tecnologías agrícolas. Para este caso la JICA, ha sido un aliado del ICTA en la gestión de la investigación agrícola. Por lo tanto es muy importante mantener y	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							profundizar una estrecha colaboración.	
24	Misión Técnica de Taiwan	2	1	0	-1	Tecnológicos Humanos Financieros	El ICTA necesita elaborar una estrategia y plan de búsqueda de cooperación internacional tanto técnica como financiera, para dar seguimiento al proceso de generación de tecnologías agrícolas. Para este caso la Misión Técnica de Taiwán, ha sido un aliado del ICTA en la gestión de la investigación agrícola. Por lo tanto es muy importante mantener y profundizar una estrecha colaboración.	Nacional
25	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	2	1	1	-1	Tecnológicos Humanos Financieros	El ICTA necesita una estrategia y plan de búsqueda de cooperación internacional tanto técnica como financiera, para dar seguimiento al proceso de generación de tecnologías agrícolas. Para este caso la USAID, ha sido un aliado del ICTA en la gestión de la investigación agrícola. Por lo tanto es muy importante mantener	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							y profundizar una estrecha colaboración.	
Otros actores								
26	Asociación Guatemalteca de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT)	2	1	1	-1	Tecnológicos Humanos Financieros	Las tecnologías que genera el ICTA en varios cultivos, pueden servir para solucionar los problemas de la producción. Por lo tanto es importante fortalecer la coordinación con esta Asociación	Nacional
27	Colegios Profesionales	1	1	0	1	Humanos	Los Colegios de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios y Zootecnistas agremian a profesionales que realizan actividades de investigación y extensión en diferentes ámbitos. Es importante mantener los procesos de formación en temas sobre investigación agrícola y en aspectos técnicos, para fortalecer recurso humano en el tema de generación y transferencia de tecnologías agrícolas en Guatemala	Central



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
28	Cooperativa Agrícola Integral Atescatel R.L.	1	1	0	1	Financieros	Productor de semilla de distintas variedades de frijol y otros cultivos, especialmente ICTA Ligero, la biofortificada ICTA-Chortí ^{ACM} e ICTA B-7, con ello realiza promoción a la imagen institucional	Atescatempa, Jutiapa
29	Cooperativas Agrícolas	1	1	1	1	Técnico y financiero	Promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
30	Semilleristas	2	1	0	1	Financieros	Al requerir servicios institucionales y adquirir semilla genera ingresos propios y promociona indirectamente las variedades generadas por ICTA	Olintepeque, Quetzaltenango Cercanos a Villa Nueva, Guatemala
31	Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)	1	1	1	0	Humanos	El decano de la Facultad de Agronomía de la USAC, es miembro de la Junta Directiva del ICTA. Existe relación con la Facultad de Agronomía principalmente en realizar trabajos de investigación que sirven de tesis de graduación de los profesionales. Por lo tanto es de mutuo interés mantener y profundizar una estrecha colaboración. Alumnos de USAC, de	Central Bárcenas, Villa Nueva, Olintepeque, Quetzaltenango, Masagua, Escuintla Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							diferentes sedes, acuden a instalaciones de ICTA por interés en capacitaciones, días de campo, etc. Por otro lado en el CRIA, pelea con ICTA por elaboración de proyectos, financiamiento, etc. Al utilizar la tecnología generada por ICTA realizan promoción y transferencia.	
32	Centros Universitarios de la Universidad de San Carlos	1	1	0	1	Humanos	Las Carreras de Agronomía de los Centros Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizan trabajos de investigación que sirven de tesis de graduación de los profesionales. Por lo tanto es de mutuo interés mantener y profundizar una estrecha colaboración, en los procesos de formación de recurso humano en temas de investigación agrícola y en aspectos técnicos en la academia.	Regional
33	Universidad Rafael Landívar (URL)	1	0	0	1	Humanos	Alumnos de URL, de diferentes sedes, acuden a instalaciones de ICTA por interés en capacitaciones, días de campo, etc.	Bárceñas, Villa Nueva, Olintepeque, Quetzaltenango, Masagua, Escuintla



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
34	Universidad del Valle de Guatemala (UVG)	1	0	0	1	Humanos	Alumnos de UVG, de diferentes sedes, acuden a instalaciones de ICTA por interés en capacitaciones, días de campo, etc.	Bárceñas, Villa Nueva,
35	Universidades	2	1	0	1		El ICTA tiene la necesidad de elaborar una estrategia y plan de búsqueda de cooperación internacional tanto técnica como financiera, para dar seguimiento al proceso de generación de tecnologías agrícolas. Para este caso las Universidades extranjeras, han sido aliados del ICTA en la gestión de la investigación agrícola. Por lo tanto es muy importante mantener y profundizar una estrecha colaboración.	
36	Escuelas de Agricultura	1	1	1	1	Técnico y financiero	Promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
37	Pastoral Social-Caritas	1	1	1	1	Técnico y financiero	Promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
38	ONGs de Desarrollo Agrícolas	1	1	1	1	Técnico y financiero	Promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
39	Municipalidades a través de los técnicos agrícolas de las OMPs (Oficinas Municipal de Planificación)	1	1	1	1	Técnico y financiero	Promoción y transferencia de las tecnologías generadas por el ICTA	Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Jutiapa e Izabal
40	Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM)	1	0	-1	-1	Técnico y financiero	Debido a la dependencia del que hacer del ICTA de la extensión agrícola y tomando en consideración algunas experiencias exitosas de trabajo conjunto con las municipalidades en transferencia de tecnología agrícola, un aliado con el cual es necesario seguir fortalecer los procesos de cooperación es con la ANAM con miras a la municipalización de la extensión agrícola.	Nacional
41	Organizaciones de la sociedad civil que se dedican a actividades agrícolas como Cooperativas, Asociaciones y ONGs.	1	1	0	1	Técnico y financiero	La participación de la sociedad civil local debe fortalecerse en todas las fases del proceso de generación y transferencia de tecnologías agrícolas. Para lograr una participación directa en este proceso, es necesario contar con	Nacional



No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
							estrategia institucional novedosa y efectiva del ICTA en los territorios que generen alianzas estratégicas con las organizaciones de base.	

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						



Anexo 13. Ponderación de la jerarquización de los factores causales

PONDERACION DE LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES						
Institución :	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS, ICTA					
Problema priorizado o problema central:	Baja productividad agrícola debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola					
Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
Escasa generación de tecnologías agrícola	9	6	6	7.65	Alta Prioridad	1
Escasa transferencia de tecnología agrícola	9	7	6	7.60	Alta Prioridad	2
Escasa promoción de tecnología agrícola	9	4	7	7.43	Alta Prioridad	3
Limitado acceso a semillas mejoradas	8	7	6	7.33	Alta Prioridad	4
Pérdida de la biodiversidad	8	6	7	7.20	Alta Prioridad	5
Suelos degradados	8	7	6	7.18	Alta Prioridad	6
Cultivares con bajo potencial de rendimiento	8	6	5	7.15	Alta Prioridad	7
Suelos degradados	8	6	6	7.37	Alta Prioridad	8
Incremento de plagas y enfermedades	8	5	5	6.95	Alta Prioridad	9
Uso de semilla de baja calidad	8	5	5	6.85	Alta Prioridad	10



PONDERACION DE LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES						
Institución :	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS, ICTA					
Problema priorizado o problema central:	Baja productividad agrícola debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola					
Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
Falta de coordinación con políticas de estado	7	6	5	6.48	Mediana Prioridad	11
Escasa validación de tecnología agrícola	7	5	6	6.45	Mediana Prioridad	12
Inadecuada fertilización	7	5	5	6.45	Mediana Prioridad	13
Recurso económico escaso	8	6	4	6.40	Mediana Prioridad	14
Baja adopción de tecnología	7	6	5	6.40	Mediana Prioridad	15
Alto costo de tecnologías agrícolas	7	6	5	6.33	Mediana Prioridad	16
Escaso uso de buenas prácticas agrícolas	7	7	5	6.33	Mediana Prioridad	29
Sistemas ineficientes de aprovechamiento de agua	7	7	5	6.30	Mediana Prioridad	18
Inadecuado manejo postcosecha	7	6	5	6.28	Mediana Prioridad	19
Altos costos de insumos de producción	7	6	4	6.25	Mediana Prioridad	20
Bajos precios de venta de los productos agrícolas	7	7	4	6.18	Mediana Prioridad	21
Poco uso de las técnicas de selección, tratamiento y almacenamiento de semillas	7	6	5	6.15	Mediana Prioridad	22



PONDERACION DE LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES						
Institución :	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS, ICTA					
Problema priorizado o problema central:	Baja productividad agrícola debido a la escasa generación en ciencia y tecnología agrícola					
Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
Cultivares con bajo contenido nutricional	7	5	6	6.10	Mediana Prioridad	23
Escaso valor agregado a los productos agrícolas	7	5	5	6.08	Mediana Prioridad	24
Resistencia de las plagas	6	6	5	5.98	Mediana Prioridad	25
Aspectos culturales	5	7	3	4.65	Mediana Prioridad	26

Anexo 14. Resumen de jerarquización de factores causales

No.	Resumen de jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
1	Escasa generación de tecnologías agrícola	7.65
2	Escasa transferencia de tecnología agrícola	7.60
3	Escasa promoción de tecnología agrícola	7.43
4	Limitado acceso a semillas mejoradas	7.33
5	Pérdida de la biodiversidad	7.20
6	Suelos degradados	7.18
7	Cultivares con bajo potencial de rendimiento	7.15
8	Suelos degradados	7.37
9	Incremento de plagas y enfermedades	6.95
10	Uso de semilla de baja calidad	6.85



Anexo 15. Metas de maíz

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE MAIZ					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de maíz en la región oriente de Guatemala.	1		Disciplina de Socio economía Rural
		Estudio agro socioeconómico del cultivo de maíz en la región norte de Guatemala.	1		Disciplina de Socio economía Rural
		Estudio agro socioeconómico del cultivo de maíz en la región sur de Guatemala.	1		Disciplina de Socio economía Rural
	Fitomejoramiento	Una variedad de polinización libre de grano negro con adaptación a ambientes del altiplano occidental (2000 a 2800 msnm) 10 a 20% de rendimiento superior a las variedades nativas, desarrollada a través de fitomejoramiento convencional.	1	1	Programa de Maíz
		Una variedad de polinización libre de grano blanco con Alta Calidad de Proteína (QPM) con adaptación a ambientes del altiplano occidental (2000 a 2800 msnm) , con potencial de rendimiento igual o superior a las variedades “normales”, desarrollada a través de fitomejoramiento convencional.	1	1	Programa de Maíz
		Una variedad sintética de grano blanco con ciclo precoz con adaptación a ambientes del altiplano occidental (2000 a 2800 msnm) , con buen potencial de rendimiento, desarrollada a través de fitomejoramiento convencional.	1	1	Programa de Maíz
		Una variedad de polinización libre de grano blanco con amplia adaptación a ambientes del altiplano (1600 a 2800 msnm) 10 a 20% de rendimiento superior a las variedades nativas,	1	1	Programa de Maíz



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE MAIZ					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
		desarrollada a través de fitomejoramiento convencional.			
		Una variedad de polinización libre de grano negro con adaptación a ambientes del altiplano central (1500 a 2000 msnm) 10 a 20% de rendimiento superior a las variedades nativas, desarrollada a través de fitomejoramiento convencional.	1	1	Programa de Maíz
		Una variedad de polinización libre de grano blanco con Alta Calidad de Proteína (QPM) con adaptación a ambientes del altiplano central (1500 a 2000 msnm) con potencial de rendimiento igual o superior a las variedades "normales", desarrollada a través de fitomejoramiento convencional.	1	1	Programa de Maíz
		Una variedad de polinización libre de grano amarillo con adaptación a ambientes del altiplano central (1500 a 2000 msnm) con mejores características agronómicas que ICTA Don Marshall (énfasis en textura de grano) y mayor potencial de rendimiento, desarrollada a través de fitomejoramiento convencional.	1	1	Programa de Maíz
		Dos variedades de polinización libre de grano blanco con amplia adaptación a ambientes del trópico bajo (0 a 1400 msnm) con resistencia a enfermedades (énfasis en mancha de asfalto) y con rendimiento superior a ICTA B-7, desarrolladas a través de fitomejoramiento convencional.	2	2	Programa de Maíz
		Una variedad de polinización libre de grano blanco con alta calidad de proteína ó alto contenido de zinc de amplia adaptación a ambientes del trópico bajo (0 a 1400 msnm) con resistencia a enfermedades.	1	1	Programa de Maíz

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE MAIZ						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	
		Una variedad de polinización libre de grano amarillo con amplia adaptación a ambientes del trópico bajo (0 a 1400 msnm) con resistencia a enfermedades.	1	1	Programa de Maíz	
		Dos híbridos de grano blanco con amplia adaptación a ambientes del trópico bajo (0 a 1400 msnm) con resistencia a enfermedades (énfasis en mancha de asfalto y complejo del achaparramiento).	2	2	Programa de Maíz	
		Dos híbridos de grano blanco con Alta Calidad de Proteína (QPM) o alto contenido de zinc de amplia adaptación a ambientes del trópico bajo (0 a 1400 msnm) con resistencia a enfermedades (énfasis en mancha de asfalto y complejo del achaparramiento).	2	2	Programa de Maíz	
		Dos híbridos de grano amarillo con amplia adaptación a ambientes del trópico bajo (0 a 1400 msnm) con resistencia a enfermedades (énfasis en mancha de asfalto y complejo del achaparramiento), con alto potencial de rendimiento.	2	2	Programa de Maíz	
	Recursos genéticos		Colecta de variedades nativas de maíz negro, rojo y salpor	1		Disciplina de Recursos Genéticos
			Caracterización de variedades nativas de maíz negro, rojo y salpor	1		Disciplina de Recursos Genéticos
	Biotecnología		Selección asistida por marcadores moleculares para detección de genes de resistencia al Complejo Mancha de Asfalto.			Disciplina de Biotecnología
			Selección asistida por marcadores moleculares para detección de genes de resistencia al Complejo del Achaparramiento.			Disciplina de Biotecnología
			3		Disciplina de Biotecnología	



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE MAIZ						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	
		Caracterización molecular de líneas élite para secuenciación de genes de interés.	1		Disciplina de Biotecnología	
		Estudios de diversidad genética de germoplasma colectado y generado en el ICTA	3		Disciplina de Biotecnología	
			1		Disciplina de Biotecnología	
	Protección vegetal	Desarrollo y preparación del inóculo de los tres hongos que ocasionan el Complejo Mancha de Asfalto.				Disciplina de Protección Vegetal
		Estudio de la dinámica poblacional de <i>Dalbulus maydis</i> vector del Complejo del Achaparramiento en el cultivo de maíz.	2			Disciplina de Protección Vegetal
		Recomendación técnica para el control de <i>Dalbulus maydis</i> vector del complejo de achaparramiento en el cultivo de maíz.	1	1		Disciplina de Protección Vegetal
	Suelos y agua	Recomendaciones técnicas de fertilización para el cultivo de maíz en Guatemala (Norte, Oriente y Altiplano)	3	3		Disciplina de Suelos y Agua
	Tecnología y producción de semilla	Estudio de sincronía floral de cruza simples y líneas parentales formadoras de híbridos liberados por el ICTA	6	6		Disciplina de Tecnología y Producción de Semillas
		Evaluaciones de arreglos de siembra de parentales (proporción progenitor masculino vs progenitor femenino) de híbridos liberados por el ICTA.	6	6		Disciplina de Tecnología y Producción de Semillas
		Evaluación de densidades de siembra para la producción de semilla certificada de híbridos liberados por el ICTA.				Disciplina de Tecnología y Producción de Semillas
	Tecnología de alimentos	Caracterización de la calidad del grano de maíz y tortillas en genotipos promisorios				Disciplina de Tecnología de Alimentos
			1			Disciplina de Tecnología de Alimentos



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE MAIZ						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	
		Evaluación de retención de minerales en el grano durante el proceso de nixtamalización.	3	3	Disciplina de Tecnología de Alimentos	
	Recomendaciones técnicas del cultivo		Recomendaciones técnicas de producción del cultivo de maíz en el Altiplano Occidental de Guatemala (2000 a 2800 msnm)	1		Programa de Maíz
			Recomendaciones técnicas de producción del cultivo de maíz en el Altiplano Central de Guatemala (1500 a 2000 msnm)	1		Programa de Maíz
			Recomendaciones técnicas de producción del cultivo de maíz en el Trópico Bajo de Guatemala (0 a 1400 msnm)	1		Programa de Maíz
	Estudios de adopción y aceptación		Estudios de adopción	12		Disciplina de Socio economía Rural
		Estudio de aceptación			Disciplina de Socio economía Rural	
TOTALES			67	36		



Anexo 16. Metas de frijol

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE FRIJOL					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de frijol en zonas productoras de Guatemala (Norte, oriente y altiplano)	3		Disciplina de Socio economía Rural
	Fitomejoramiento	Estudio de la absorción y movilización del hierro en plantas de frijol común	1		Programa de Frijol
		Variedades de frijol con resistencia a virus del mosaico dorado, tolerancia a sequía y alto contenido de minerales, adaptados a zonas bajas de Guatemala (0-1,500 msnm)	2	2	Programa de Frijol
		Variedades de frijol común con resistencia a enfermedades fungosas (Roya, Ascochyta, Antracnosis y Mancha Angular) y alto contenido de minerales, adaptadas a zonas altas de Guatemala (>1,500 msnm).	1	1	Programa de Frijol
		Variedades de frijol voluble con tolerancia al daño ocasionado por picudo de la vaina y alto potencial de rendimiento, para zonas altas de Guatemala (>1,500 msnm).	1	1	Programa de Frijol
		Variedades de frijol arbustivo con resistencia al daño ocasionado por Mustia Hilachosa [<i>Thanatephorus cucumeris</i> (Frank) Donk (<i>Rhizoctonia solani</i> Kühn)] y tolerancia a altas temperaturas, adaptada al Petén y Costa Sur de Guatemala.	1	1	Programa de Frijol
Variedades de frijol con tolerancia al daño ocasionado por gorgojos de almacenamiento y resistencia al virus del mosaico dorado amarillo del frijol, adaptada a las zonas bajas de Guatemala (0-1,500 msnm).	1	1	Programa de Frijol		



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE FRIJOL					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
		Recomendación técnica de arreglos topológicos y densidades de siembra de las variedades de frijol generadas por ICTA.	3	3	Programa de Frijol
		Caracterización agromorfología de líneas avanzadas.	3		Programa de Frijol
		Determinar resistencia al picudo de la vaina utilizando una colección núcleo de frijoles volubles	1		Disciplina de Protección Vegetal
			1		Disciplina de Protección Vegetal
	Recursos genéticos	Colecta de germoplasma de frijol (<i>Phaseolus</i> spp.) de la región Sur de Guatemala.	1		Disciplina de Recursos Genéticos
		Caracterización morfológica de germoplasma de frijol (<i>Phaseolus</i> spp.) de la región Sur de Guatemala.	1		Disciplina de Recursos Genéticos
		Colecta de germoplasma de frijol (<i>Phaseolus</i> spp.) de la región Oriente de Guatemala.	1		Disciplina de Recursos Genéticos
		Caracterización morfológica de germoplasma de frijol (<i>Phaseolus</i> spp.) de la región Oriente de Guatemala.	1		Disciplina de Recursos Genéticos
		Colecta de germoplasma de frijol (<i>Phaseolus</i> spp.) de la región Norte de Guatemala.	1		Disciplina de Recursos Genéticos
		Caracterización morfológica de germoplasma de frijol (<i>Phaseolus</i> spp.) de la región Norte de Guatemala.	1		Disciplina de Recursos Genéticos
	Biotecnología	Estudios de diversidad genética de germoplasma de frijol común (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) de la región Sur, Oriente y Norte de Guatemala.	3		Disciplina de Biotecnología
			1		Disciplina de Biotecnología
		Selección Asistida con Marcadores Moleculares para Complejo de Virus (BCMV, BCNMV, BGYMV), Roya,			Disciplina de Biotecnología



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE FRIJOL						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	
		Antracnosis, Mancha Angular, Gorgojos de almacenamiento, entre otros.				
		Identificación de genes de características de importancia económica en el cultivo de frijol	2		Disciplina de Biotecnología	
			1		Disciplina de Biotecnología	
		Identificación de la diversidad genética de razas de patógenos en Guatemala de importancia económica en el cultivo de frijol	1		Disciplina de Biotecnología	
			1		Disciplina de Biotecnología	
		Estudios de caracterización molecular de líneas avanzadas de frijol.	3		Disciplina de Biotecnología	
				1		Disciplina de Biotecnología
	Protección vegetal	Caracterización de razas patogénicas de Mancha Angular		1		Disciplina de Protección Vegetal
				1		Disciplina de Protección Vegetal
		Recomendación para el manejo integrado del picudo de la vaina en el cultivo del frijol		1	1	Disciplina de Protección Vegetal
		Producción de inóculo de antracnosis, mancha angular, roya y mustia				Disciplina de Protección Vegetal
				1		Disciplina de Protección Vegetal
	Suelos y Agua	Recomendación técnica de fertilización del cultivo de frijol en Oriente, Norte y Occidente de Guatemala.		3	3	Disciplina de Suelos y Agua
	Tecnología de alimentos	Caracterización de calidad del grano en colección de frijol nativo.		3		Disciplina de Tecnología de Alimentos
				1		Disciplina de Tecnología de Alimentos
		Caracterización de calidad del grano en materiales promisorios.		6		Disciplina de Tecnología de Alimentos
				1		Disciplina de Tecnología de Alimentos



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE FRIJOL					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica del manejo integrado del picudo de la vaina de frijol	1		Programa de Frijol
		Recomendación técnica el manejo integrado de plagas y enfermedades que afectan al cultivo de frijol.	1		Programa de Frijol
		Guía técnica para el mejoramiento genético del cultivo de frijol.			Programa de Frijol
	Estudios de adopción y aceptación	Estudios de adopción de variedades de frijol en el Occidente de Guatemala.	1		Disciplina de Socio economía Rural
		Estudios de aceptación de las nuevas variedades generadas			Disciplina de Socio economía Rural
			5		Disciplina de Socio economía Rural
TOTALES			63	13	



Anexo 17. Metas de arroz

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE ARROZ					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de arroz en el norte, oriente y sur de Guatemala	1		Disciplina de Socioeconomía Rural
	Fitomejoramiento	Variedades de arroz biofortificado, con buen potencial de rendimiento, tolerancia a enfermedades, buena calidad molinera y alto contenido de zinc en el grano	1	1	Programa de Arroz
		Variedad de arroz, con alto potencial de rendimiento, tolerancia a enfermedades, precocidad y buena calidad molinera adaptada al sistema de secado	2	2	Programa de Arroz
		Variedad de arroz, con alto potencial de rendimiento, tolerancia a enfermedades y buena calidad molinera adaptada al sistema de riego	1	1	Programa de Arroz
		Híbrido de arroz, con alto potencial de rendimiento, tolerancia a enfermedades y buena calidad molinera	1	1	Programa de Arroz
		Recomendación técnica de la densidad óptima de siembra para el cultivo de arroz bajo el sistema de riego y secado	2	2	Programa de Arroz
	Biotecnología	Selección asistida por marcadores moleculares para resistencia a <i>Pyricularia oryzae</i>			Disciplina de Biotecnología
		Caracterización molecular de líneas parentales y avanzadas de arroz	2		Disciplina de Biotecnología



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE ARROZ						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	
	Protección vegetal	Caracterización de razas patogénicas de piricularia	1		Disciplina de Protección Vegetal	
	Suelos y Agua	Recomendaciones de fertilización para el cultivo de arroz en el norte y oriente de Guatemala	2	2	Disciplina de Suelos y Agua	
	Tecnología de alimentos	Calidad culinaria y molinera en materiales que están en ensayos de finca de arroz				Disciplina de Tecnología de Alimentos
		Evaluación sensorial de variedades biofortificadas				Disciplina de Tecnología de Alimentos
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendaciones técnicas para el cultivo de arroz en las zonas de producción de Guatemala	1		Programa de Arroz	
	Estudios de adopción y reaceptación	Estudios de adopción		4		Disciplina de socio economía Rural
		Estudios de pre aceptación				Disciplina de socio economía Rural
	TOTALES			18	9	

Anexo 18. Metas de sorgo

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE SORGO					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de sorgo en el norte, sur y oriente de Guatemala	3		Disciplina de socio economía Rural
	Fitomejoramiento	Variedad de sorgo para forraje, con alto potencial de rendimiento y tolerancia a plagas y enfermedades	1		Programa de Sorgo
		Variedad de sorgo para grano, con alto potencial de rendimiento y tolerancia a plagas y enfermedades	1	1	Programa de Sorgo
		Híbrido de sorgo para forraje, con alto potencial de rendimiento y tolerancia a plagas y enfermedades	1	1	Programa de Sorgo
		Híbrido de sorgo para grano, con alto potencial de rendimiento y tolerancia a plagas y enfermedades	1	1	Programa de Sorgo
		Recomendación técnica de distanciamientos y densidades de siembra óptimos para las variedades e híbridos de sorgo liberados por el programa	4	4	Programa de Sorgo
	Biotecnología	Caracterización molecular de líneas de sorgo	4		Disciplina de Biotecnología
	Protección vegetal	Recomendación técnica para el control para el pulgón amarillo	1	1	Disciplina de Protección Vegetal
	Suelos y Agua	Recomendaciones de fertilización NPK para el cultivo	2	2	Disciplina de Suelos y Agua



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE SORGO					
		de sorgo en el norte y oriente de Guatemala			
	Tecnología y producción de semilla	Recomendación de producción de semilla de sorgo	1	1	Disciplina de Tecnología y Producción de Semillas
	Tecnología de alimentos	Desarrollo de productos a base de sorgo	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendaciones técnicas para el cultivo de sorgo en las zonas de producción de Guatemala	1		Programa de Sorgo
		Recomendaciones técnicas para desarrollo de productos alimenticio a base de sorgo como un valor agregado	1		Programa de Sorgo
	Estudios de adopción y pre aceptación	Estudios de adopción	3		Disciplina de Socio economía Rural
		Estudio de pre aceptación			Disciplina de Socio economía Rural
	TOTALES			25	12



Anexo 19. Metas de ajonjolí

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032					
CULTIVO DE AJONJOLI					
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agrosocioeconómico del cultivo de ajonjolí en el Sur de Guatemala	1		Disciplina de Socioeconomía Rural
	Fitomejoramiento	Regeneración de variedades de ajonjolí generadas por el ICTA que han perdido sus características agronómicas	1	1	Investigador
	Recursos genéticos	Colecta de germoplasma de ajonjolí en Guatemala	1		Disciplina de Recursos Genéticos
		Caracterización de la colección de variedades de ajonjolí colectadas.	1		Disciplina de Recursos Genéticos
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica del manejo agronómico del ajonjolí	1		Investigador
	Estudios de adopción e impacto	Estudios de adopción	1		Disciplina de Socioeconomía Rural
		Estudio de impacto			Disciplina de Socioeconomía Rural
	TOTALES			6	1



Anexo 20. Metas de trigo

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE TRIGO						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de trigo en el Sur de Guatemala	1		Disciplina de Socio economía Rural	
	Fitomejoramiento	Variedad de trigo con alto potencial de rendimiento, resistencia a roya y buena calidad de grano para consumo local.	2	2	Programa de Trigo	
	Suelos y Agua	Recomendación técnica para la fertilización de trigo en el altiplano de Guatemala.	1	1	Disciplina de Suelos y Agua	
	Tecnología de alimentos	Evaluación de la calidad de grano de trigo para elaborar alimentos para la seguridad alimentaria			Disciplina de Tecnología de Alimentos	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica de producción del cultivo de trigo.	1		Programa de Trigo	
	Estudios de adopción	Estudios de adopción			Disciplina de Socio economía Rural	
	TOTALES			5	3	



Anexo 21. Metas de papa

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE PAPA						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnologías	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios Socioeconómicos	Estudios agro socioeconómicos del cultivo de papa en los departamentos de Sololá, Guatemala (Palencia) y Quiché	3		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico
	Fitomejoramiento	Variedad de papa para la elaboración de hojuelas fritas.	2	2	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedad de papa para la elaboración de bastones.	2	2	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedad de papa oblonga y con resistencia a P. Infestans.	2	2	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedad de papa oblonga, color crema y con resistencia a nematodo dorado y tizón tardío.	2	2	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedad de papa con tolerancia a heladas.	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedad de papa con tolerancia al estrés hídrico.	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedad de papa biofortificada con resistencia a P. Infestans, tolerancia al estrés hídrico y de forma oblonga.	2	2	Programa de Hortalizas	Variedad

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE PAPA						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnologías	Programa/Disciplina	Unidad de medida
	Recursos Genéticos	Regeneración de la colecta de papa de variedades nativas.			Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
		Caracterización de la colecta de papa de variedades nativas	1		Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
		Colecta de Parientes silvestres de papa	1		Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
		Caracterización de la colecta de parientes silvestre de papa	1		Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
	Biotecnología	Estudios de selección <i>in vitro</i> de clones con características superiores de tolerancia a factores abióticos	2		Disciplina de Biotecnología	Informe técnico
		Plantas provenientes de la fusión de protoplastos	1		Disciplina de Biotecnología	Informe técnico
	Protección vegetal	Identificación de patotipos de <i>P. infestans</i> en el cultivo de la papa presentes en Guatemala	1		Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico
		Producción de inóculo de <i>P. infestans</i> (Mont.) de Bary	1		Disciplina de Protección Vegetal	Artículo Científico
		Diagnóstico de virus de la papa de las principales zonas productoras en Guatemala	1		Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico
		Detección de la presencia de virus en semilla de papa			Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico



METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE PAPA							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnologías	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
	Suelos y Agua	Recomendación de programas de NPK en el cultivo de papa en el altiplano central.	1	1	Disciplina de Suelos y Agua	Informe técnico	
	Tecnología de alimentos	Evaluación de calidad de papas para bastones			Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
			1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Artículo científico	
		Evaluaciones de calidad de papas en fresco			Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
			1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Artículo científico	
		Evaluación de calidad de papas para chips			Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
			1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Artículo científico	
		Recomendación técnica de manejo post cosecha para papa	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación del manejo agronómico y post cosecha del cultivo de la papa.	1		Programa de Hortalizas	Manual	
	Estudios de adopción y aceptación	Estudios de adopción de la papa		7		Disciplina de socio economía Rural	Informe técnico
		Estudio de aceptación de variedades de papa				Disciplina de socio economía Rural	Informe técnico
	TOTALES			37	14		



Anexo 22. Metas de yuca

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE YUCA							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios Socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico en el cultivo de yuca en Guatemala	1		Disciplina de Socio Economía Rural	Informe técnico	
	Fitomejoramiento	Variedad de yuca biofortificada	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad	
		Variedad de yuca para elaboración de frituras	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad	
	Bioteología	Estudio de diversidad genética de la colección nacional de yuca	1		Disciplina de Bioteología	Informe técnico	
			1		Disciplina de Bioteología	Artículo científico	
	Protección vegetal	Detección de la presencia de virus en semilla de yuca			Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico	
	Tecnología de alimentos	Evaluación de calidad culinaria de clones de yuca			Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
		Recomendación técnica del manejo post cosecha para yuca	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica del manejo post cosecha para yuca	1		Programa de Hortalizas	Manual	
	Estudio de aceptación	Estudio de aceptación de variedades de yuca	1		Disciplina de Socio Economía Rural	Informe técnico	
	TOTALES			8	3		

Anexo 23. Metas de camote

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE CAMOTE						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Fitomejoramiento	Variedad de camote de pulpa blanca y ciclo de cultivo corto.	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedad de camote de pulpa de color naranja y alto contenido de materia seca.	2	2	Programa de Hortalizas	Variedad
		Variedades de camote biofortificado.	2	2	Programa de Hortalizas	Variedad
	Recursos genéticos	Colecta de germoplasma de camote en Guatemala	1		Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
		Caracterización de la colecta de camote	1		Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
	Biotecnología	Estudio de diversidad genética de la colección nacional de camote.	1		Disciplina de Biotecnología	Informe técnico
			1		Disciplina de Biotecnología	Artículo científico
	Protección vegetal	Detección de la presencia de virus en semilla de camote			Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico
	Tecnología de alimentos	Evaluación de la calidad culinaria de nuevos clones de camote			Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico
		Recomendación técnica de manejo post cosecha de camote.	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica para producción y	1		Programa de Hortalizas	Manual



METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE CAMOTE						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
		manejo postcosecha del cultivo de camote.				
	Estudios de adopción y aceptación	Estudios de adopción del camote	3		Disciplina de Socio Economía Rural	Informe técnico
		Estudio de aceptación del camote	5		Disciplina de Socio Economía Rural	Informe técnico
TOTALES			19	6		



Anexo 24. Metas de tomate

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE TOMATE						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios Socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico de la producción de tomate en invernadero en el Altiplano Central y Occidental de Guatemala	2		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico
	Fitomejoramiento	Recomendación técnica para el manejo de podas de tomate indeterminado en invernadero	1	1	Programa de Hortalizas	Informe técnico
		Recomendación técnica para los métodos de injertación	1	1	Programa de Hortalizas	Informe técnico
		Variedad con resistencia a begomovirus y ralstonia	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad
	Biotecnología	Selección asistida por marcadores moleculares para <i>Begomovirus</i> y <i>Ralstonia</i>			Disciplina de Biotecnología	Informe técnico
	Tecnología de alimentos	Recomendación técnica procesamiento de tomate.	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica de manejo de tomate en invernadero	1		Programa de Hortalizas	Manual
		Recomendación técnica de procesamiento de tomate.	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual
Estudios de aceptación	Estudio de aceptación de variedad de tomate.	1		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico	
TOTALES			9	4		



Anexo 25. Metas de chile cahabonero

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE CHILE CAHABONERO							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Fitomejoramiento	Variedad con alto potencial de rendimiento de chile cahabonero	1	1	Programa de Hortalizas	Informe técnico	
	Protección Vegetal	Recomendación para el control biológico de la pudrición denominada marchitez del chile causada por fusarium	1	1	Programa de Hortalizas	Informe técnico	
	Tecnología de alimentos	Recomendación técnica del chile Cahabonero para el manejo post cosecha	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica del manejo de la marchitez del chile cahabonero	1		Programa de Hortalizas	Manual	
		Recomendación técnica del chile cahabonero para el manejo post cosecha	1		Programa de Hortalizas	Manual	
	Estudios de adopción y aceptación	Estudios de adopción del chile cahabonero	1		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico	
		Estudio de aceptación de la variedad de chile cahabonero	1		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico	
	TOTALES			7	3		



Anexo 26. Metas de brócoli

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE BROCOLI							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Fitomejoramiento	Híbrido de brócoli con calidad de exportación.	1	1	Programa de Hortalizas	Híbrido	
	Protección vegetal	Identificación de enfermedades de importancia económica en el cultivo de brócoli en Guatemala	1		Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico	
		Recomendación para el manejo integrado de enfermedades del brócoli	1	1	Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico	
	Tecnología de alimentos	Recomendación técnica para el manejo post cosecha del brócoli de exportación	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica para el manejo integrado de enfermedades del brócoli	1		Disciplina de Protección Vegetal	Manual	
		Recomendación técnica para el manejo post cosecha del brócoli de exportación	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual	
	TOTALES			6	3		



Anexo 27. Metas de arveja

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE ARVEJA CHINA Y DULCE							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Fitomejoramiento	Variedad de arveja china	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad	
		Variedad de arveja dulce	1	1	Programa de Hortalizas	Variedad	
	Protección vegetal	Recomendación técnica para el uso de enemigos naturales en el control de mosca minadora de la arveja	1	1	Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico	
		Recomendación técnica para el manejo de fusarium en arveja dulce	1	1	Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico	
		Recomendación técnica para el control de trips en el cultivo de la arveja	1	1	Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico	
		Recomendación técnica para el manejo de la mancha café en arveja dulce	1	1	Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica para el manejo Integrado de arveja china y dulce en Guatemala	1		Disciplina de Protección Vegetal	Manual	
	TOTALES			7	6		

Anexo 28. Metas de loroco

METAS DE PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE LOROCCO							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios Socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de loroco en Guatemala	1		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico	
	Fitomejoramiento	Evaluación de genotipos de alto rendimiento.			Programa de Hortalizas	Informe técnico	
	Recursos genéticos	Colecta de germoplasma de loroco			Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico	
		Caracterización agro morfológica de cultivares de loroco			Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico	
	Tecnología de alimentos	Recomendaciones de transformación de flores de loroco	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
		Recomendaciones para aumentar la vida de anaquel de flores de loroco	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico	
	Recomendaciones técnicas	Recomendaciones de transformación de flores de loroco	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual	
		Recomendaciones para aumentar la vida de anaquel de flores de loroco	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual	
	TOTALES			5	2		

Anexo 29. Metas de aguacate

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE AGUACATE						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico de la producción de aguacate en Guatemala.	1		Disciplina de socio economía Rural	Informe Técnico
		Costos de producción en productores de aguacate	1		Disciplina de socio economía Rural	Informe Técnico
	Fitomejoramiento	Cultivares de alto rendimiento y características ideales para consumo en fresco y exportación	2	2	Disciplina de Hortalizas	Cultivares
		Cultivares para porta injertos con características ideales para propagación.	2	2	Disciplina de Hortalizas	Cultivares
	Protección vegetal	Determinación de los patotipos de P. cinnamomi en zonas productoras de aguacate de Guatemala	1		Disciplina de Protección Vegetal	Informe Técnico
		Diagnóstico de plagas presentes en el cultivo del aguacate en las zonas del altiplano de Guatemala	1		Disciplina de Protección Vegetal	Informe Técnico
	Suelos y Agua	Recomendación técnica para el manejo de fertilización	1		Disciplina de Suelos y Agua	Informe Técnico



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE AGUACATE							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
	Tecnología de alimentos	Recomendación técnica para el manejo post cosecha del aguacate	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe Técnico	
		Recomendación técnica para la elaboración de guacamol	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe Técnico	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica para injertos en el cultivo de aguacate	1		Disciplina de Hortalizas	Manual	
		Recomendación técnica para fertilización del aguacate	1		Disciplina de Hortalizas	Manual	
		Recomendación técnica para el manejo post cosecha del aguacate	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual	
		Recomendación técnica para la elaboración de guacamol	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual	
	TOTALES			15	6		



Anexo 30. Metas de melocotón

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE MELOCOTON						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Tecnología de alimentos	Recomendación técnica del manejo post cosecha del melocotón	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe Técnico
		Recomendación para el procesamiento del melocotón	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe Técnico
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica del manejo post cosecha y procesamiento del melocotón	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual
	TOTALES			3	2	



Anexo 31. Metas de cacao

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE CACAO						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios Socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de cacao en Guatemala	1		Disciplina de Socio economía Rural	Informe Técnico
	Fitomejoramiento	Recomendación técnica de los sistemas de producción con enfoque de agroforestería (SAF), para eficientar el sistema productivo.	1	1	Investigador asociado	Informe Técnico
		Identificación de los tipos de polinización de los materiales locales de cacao, con fines de mejoramiento. Costa sur y Cahabón			Investigador asociado	Informe Técnico
	Biotecnología	Estudio de diversidad genética de los genotipos locales de cacao	1		Disciplina de Biotecnología	Informe técnico
			1		Disciplina de Biotecnología	Artículo científico
	Protección vegetal	Recomendación técnica de manejo integrado de monilia (<i>Moniliophthora roreni</i>) y mazorca negra (<i>Phytophthora palmivora</i>) en el cultivo de cacao	1	1	Disciplina de Protección Vegetal	Informe Técnico



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032							
CULTIVO DE CACAO							
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología	Programa/Disciplina	Unidad de medida	
	Tecnología de alimentos	Recomendación técnica para el desarrollo de productos con cacao.	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe Técnico	
		Caracterización química (contenido de cadmio) y sensorial de granos de variedades de cacao	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe Técnico	
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica de manejo integrado de monilia (<i>Moniliophthora roreri</i>) y mazorca negra (<i>Phytophthora palmivora</i>) en el cultivo de cacao	1		Disciplina de Protección Vegetal	Manual	
		Recomendación técnica para el desarrollo de productos con cacao.	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual	
	TOTALES			9	3		

Anexo 32. Metas de rosa de jamaica

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE ROSA DE JAMAICA						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Estudios socioeconómicos	Estudio agro socioeconómico del cultivo de rosa jamaica en Guatemala	1		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico
	Agronomía	Recomendación técnica de tipos de poda de la planta de Rosa jamaica para incrementar el rendimiento	1	1	Disciplina de VTT	Informe técnico
		Recomendación técnica de asociados de rosa jamaica con cultivos bajos (maní y frijol) para mejorar el uso eficiente de la tierra	1	1	Disciplina de VTT	Informe técnico
	Recursos genéticos	Colecta y regeneración de semilla botánica de la diversidad genética de rosa jamaica en Guatemala.	1		Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
		Regeneración de semilla botánica de rosa jamaica existente en el Banco de Germoplasma			Disciplina de Recursos Genéticos	Informe técnico
	Tecnología de alimentos	Recomendación técnica para el secado de rosa jamaica	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico
		Recomendación para generación del valor agregado de rosa de jamaica	1	1	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Informe técnico



METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE ROSA DE JAMAICA						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
	Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica para producción de rosa jamaica	1		Disciplina de VTT	Manual
		Recomendación técnica de socios de rosa jamaica con cultivos bajos (maní y frijol) para mejorar el uso eficiente de la tierra	1		Disciplina de VTT	Manual
		Recomendación para generación del valor agregado de rosa de jamaica	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual
		Recomendación técnica de manejo post cosecha de rosa jamaica	1		Disciplina de Tecnología de Alimentos	Manual
	Estudios de impacto	Estudio de impacto económico de la variedad de rosa jamaica Rosicta en Guatemala	1		Disciplina de Socio economía Rural	Informe técnico
TOTALES			11	4		



Anexo 33. Metas de café

METAS DEL PLAN ESTRATEGICO 2021-2032						
CULTIVO DE CAFÉ						
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas finales	Tecnología agrícola	Programa/Disciplina	Unidad de medida
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Biotechnología	Selección asistida por marcadores para identificación de genes de resistencia a roya del café			Disciplina de Biotecnología	Informe técnico
		Protocolo de propagación in vitro del cultivo de café	1	1	Disciplina de Biotecnología	Informe técnico
	Protección vegetal	Caracterización de razas de Hemileia vastatrix de las principales zonas cafetaleras de Guatemala	1		Disciplina de Protección Vegetal	Informe técnico
	Suelos y Agua	Mapeo de fertilidad del suelo en áreas cafetaleras priorizadas.	1		Disciplina de Suelos y Agua	Informe técnico
		Recomendación técnica de programas de nutrición vegetal para el cultivo de café	1	1	Disciplina de Suelos y Agua	Informe técnico
			1		Disciplina de Suelos y Agua	Artículo Científico
	Agronomía	Recomendación técnica de métodos de manejo de podas en el cultivo de café	1	1	VTT	Informe técnico
			1		VTT	Artículo Científico
Recomendaciones técnicas del cultivo	Recomendación técnica de programas de nutrición vegetal para el cultivo de café	1		Suelos y Agua	Manual	
		1		VTT	Manual	
TOTALES			9	3		



Anexo 34. Metas de biotecnología

DISCIPLINA DE BIOTECNOLOGÍA										
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Cultivo de tejidos	Conservación <i>in vitro</i> de variedades, clones, ecotipos, especies silvestres y accesiones de papa (282); accesiones y cultivares de yuca (208); accesiones y cultivares de camote (46); accesiones de malanga y macal (148)	12			Inga. Gabriela Tobar	Disciplina de Biotecnología	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Micropropagación de cultivares de hortalizas y frutales	12			Inga. Gabriela Tobar	Disciplina de Biotecnología	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Limpieza de virus en cultivares de hortalizas	12			Inga. Gabriela Tobar	Disciplina de Biotecnología	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Protocolo para propagación <i>in vitro</i> de plantas frutales y ornamentales utilizando		2	2	Inga. Gabriela Tobar	Disciplina de Biotecnología	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100



DISCIPLINA DE BIOTECNOLOGÍA										
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador
		inmersión temporal								
		Protocolo para críoconservación de especies		1	1	Inga. Gabriela Tobar	Disciplina de Biotecnología	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
	Marcadores moleculares	Generación de colecciones núcleo de las colectas nacionales de maíz, frijol, yuca y camote		7		Inga. Gabriela Tobar	Disciplina de Biotecnología	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
	Recomendaciones técnicas	Técnicas de micropropagación y críoconservación en el cultivo de tejidos		1		Inga. Gabriela Tobar	Disciplina de Biotecnología	Anual	Manual	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
TOTALES			36	11	3					



Anexo 35. Metas de tecnología de alimentos

DISCIPLINA DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS										
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Transversal Disciplina de Tecnología de Alimentos	Desarrollo de deshidratador solar para secado de frutas y hortalizas		4	4	Ing. Erick Aguilar	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Desarrollo de nuevos productos		10	10	Ing. Erick Aguilar	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Evaluación de la calidad nutricional de cultivos biofortificados	12			Ing. Erick Aguilar	Disciplina de Tecnología de Alimentos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
TOTALES			12	14	14					

Anexo 36. Metas de suelos

Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador
Generar tecnología y métodos para el manejo del suelo en apoyo a los distintos Programas y Disciplinas del instituto y, a las políticas nacionales relacionadas con el incremento de la productividad agrícola.	Estudios básicos del suelo	Caracterización físico-química del suelo, para conocer la fertilidad del suelo, en diferentes regiones y cultivos del país		4		Ing. Raúl Alfaro	Suelos	trianual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Estudio de las variaciones ocurridas en la capacidad productiva de las tierras en dependencia de su uso.		6		Ing. Raúl Alfaro	Suelos	bianual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Recomendación técnica para el manejo y la conservación de suelos y agua.		4	4	Ing. Raúl Alfaro	Suelos	trianual	Manual	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Recomendación técnica para el manejo y la conservación de suelos y agua.		4	4	Ing. Raúl Alfaro/Licda. Guadalupe Tello	Suelos	trianual	Manual	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Servicios de análisis de suelo, planta y agua en apoyo a la investigación	12			Inga. Virginia Piril	Laboratorio de Suelos	anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		TOTALES		12	18	8				

Anexo 37. Metas de recursos genéticos

DISCIPLINA DE BIOTECNOLOGÍA										
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Banco de germoplasma	Conservación de semillas de los cultivos de en cámara fría a mediano plazo: maíz (967), frijol (928), trigo (58), tomate (78), chile (815), arroz (21), güicoy (49), chilacayote (25), pepitoria (11), amaranto (14), maracuya (4), rosa de jamaica (3), haba (2). Especies silvestres de: arroz (1), camote (17), frijol (65), cebada (2), chiles (8), ayote de caballo (5),	12			Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100



DISCIPLINA DE BIOTECNOLOGÍA										
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador
		Conservación de germoplasma en colecciones de campo de: plantas medicinales, aromáticas y condimentarias (90), yuca (83), camote (43), malanga (80), macal (43), jardín clonal de aguacate (15), jardín de árboles frutales (25).	12			Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Conservación de germoplasma de los programas de maíz, frijol y arroz en el banco activo.	12			Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Regeneración de accesiones de maíz resguardadas en el banco de germoplasma	3			Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100

DISCIPLINA DE BIOTECNOLOGÍA											
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador	
	Regeneración de germoplasma	Regeneración de accesiones de frijol resguardadas en el banco de germoplasma	2			Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100	
		Recolección, regeneración y caracterización de germoplasma del género cucurbita en Guatemala.	2			Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100	
		Regeneración y caracterización de la colección de capsicum del banco de germoplasma.	2			Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Informe técnico	(Resultado de la medición/meta establecida)*100	
	Recomendaciones técnicas	Catálogo de razas de maíces nativos de Guatemala.			1		Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Manual	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Catálogo de especies de frijoles nativos de Guatemala			1		Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Manual	(Resultado de la medición/meta establecida)*100



DISCIPLINA DE BIOTECNOLOGÍA										
Objetivo general del PEI	Descripción del proceso tecnológico	Nombre de la investigación o tecnología agrícola	Total metas intermedias	Total metas finales	Tecnología agrícola	Responsables	Programa/Disciplina	Frecuencia	Unidad de medida	Indicador
		Catálogo de variedades de cucúrbitas de Guatemala		1		Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Manual	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
		Catálogo de variedades de chiles de Guatemala		1		Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Manual	(Resultado de la medición/meta establecida)*100
TOTALES			45	4	0					
	Servicios	Producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias		12		Inga. María de los A. Mérida	Disciplina de recursos genéticos	Anual	Semilla	(Resultado de la medición/meta establecida)*100



Anexo 38. Metas de promoción

PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA				Resultados por año												
Objetivo general	Producto/subproducto	Responsable	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total meta planificada
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala.	Promoción del uso de la tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Validación y transferencia de tecnología	Persona	4,100	8,180	10,780	8,180	10,780	4,100	8,180	10,780	8,180	10,780	4,100	8,180	96,320
						23,060				31,240					42,020	96,320
	Promoción del uso de la tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Validación y transferencia de tecnología	Eventos	30	30	39	30	30	39	33	30	30	39	33	34	397
						99				132					166	397
	Promoción del uso de la tecnología agrícola en beneficio de agricultores	Divulgación	Persona	10,500	7,500	63,500	28,500	37,500	21,000	23,000	26,000	28,500	30,000	32,000	34,500	342,500
						81,500				110,000					151,000	342,500
	Publicaciones agro tecnológicas en beneficio de agricultores.	Divulgación	Ejemplares	10,500	7,500	63,500	28,500	37,500	21,000	23,000	26,000	28,500	30,000	32,000	34,500	



Anexo 39. Metas de producción de semillas

METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2032																		
TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS					Resultados de medición de cumplimiento de metas del P.E.I.													
Objetivo general	Meta producto/subproducto	Responsable de la meta institucional	Unidad de medida	Total metas planificadas	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total metas planificadas	
Dirigir la investigación agrícola del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas que contribuya al cumplimiento de las políticas públicas, prioritariamente a Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Desarrollo Rural Integral de Guatemala	Producción de semillas mejoradas para promoción en beneficio de los agricultores	Tecnología y Producción de semillas	Personas	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
							21				28					35	84	
	Producción de semillas mejoradas para promoción en beneficio de los agricultores	Tecnología y Producción de semillas	Personas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	Plantas medicinales	Tecnología y Producción de semillas	Personas	1800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	1,824
							456					608					760	1,908
	Semilla botánica, producida y entregada para promoción en beneficio de agricultores	Tecnología y Producción de semillas	Tonelada métrica	1593	130	130	139	130	130	139	133	130	130	139	133	130	130	1593
								399				532					662	
	Semilla vegetativa producida y entregada para promoción en beneficio de agricultores	Tecnología y Producción de semillas	Semilla	6,445,000	621,000	642,000	642,000	621,000	642,000	642,000	635,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	6,445,000
	Plantas medicinales	Tecnología y Producción de semillas		24,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
Árboles frutales	Tecnología y Producción de semillas	36,000		3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000	



METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2032																	
TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS					Resultados de medición de cumplimiento de metas del P.E.I.												
Objetivo general	Meta producto/subproducto	Responsable de la meta institucional	Unidad de medida	Total metas planificadas	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total metas planificadas
	Bambú	Tecnología y Producción de semillas		36,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000
	Vitroplantas	Tecnología y Producción de semillas		12,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
				6,553,000			1,932,000				2,576,000					2,045,000	6,553,000
	Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleros y agricultores	Tecnología y Producción de semillas	Personas	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				48			12				16					20	48
	Servicios técnicos agrícolas en beneficio de semilleros y agricultores	Tecnología y Producción de semillas	Tonelada métrica	2700	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	2700
				2700			675				900					1,125	2700



Anexo 40. Resultados del eje fortalecimiento institucional

Resultado	Acción estratégica	Acciones estratégicas según análisis FODA	Responsable de ejecución
Fortalecer las actividades del ICTA, a través de contar con una estructura organizacional que facilite la sostenibilidad de la oferta tecnológica	Reglamento orgánico interno aprobado por Junta Directiva	Formular y gestionar ante las instancias legales, la aprobación del reglamento orgánico interno con la finalidad de normar la estructura orgánica y funcionamiento de la institución, que sea compatible con la normativa legal vigente, y que responda al quehacer para el cual fue creado el instituto	Gerencia General nombra a través de resolución la comisión de revisión y elaboración de reglamento orgánico interno.
	Manual de puestos y salarios autorizado por ONSEC, MINFIN y Junta Directiva	Los manuales de organización y de puestos y salarios debe ir autorizado por Junta Directiva, MINFIN Y ONSEC	Gerencia general nombra a la comisión de manuales de organización, de puestos y salarios
	Manual de organización autorizado por gerencia general	El personal del ICTA debe estar reubicado de acuerdo al manual de puestos y salarios y de organización	Gerencia general nombra a la Comisión de reubicación de personal conforme al manual de organización y de puestos y salarios
Diseñar e implementar un sistema integral de gestión de recursos humanos	Sistema de gestión de recursos humanos elaborado, autorizado e implementado		Gerencia general nombra Comisión específica para desarrollar el sistema de RRHH



Resultado	Acción estratégica	Acciones estratégicas según análisis FODA	Responsable de ejecución
Diseñar e implementar un plan institucional para la formación del recurso humano del ICTA	Plan institucional de formación del recurso humano formulado y autorizado por gerencia general y junta directiva	Formular y aprobar el plan para la formación y capacitación del recurso humano y un escalafón salarial de acuerdo al tiempo de servicio y grado académico del personal que labora en la institución	Gerencia general nombra comisión específica
Formular y actualizar manuales de normas y procedimientos del ICTA	Revisar y actualizar los manuales de normas y procedimientos del ICTA	Revisar y actualizar los manuales de normas y procedimientos del ICTA	Gerencia general nombra comisión específica
Formular y ejecutar un plan de fortalecimiento de la infraestructura, maquinaria, equipo y vehículos, en apoyo a la generación, validación, transferencia y promoción de tecnología agrícola (bodegas, salones de reuniones, oficinas, invernaderos, sistemas de riego, maquinaria, equipo, vehículos y mobiliario)	Plan institucional de mejoramiento de la infraestructura actualizado, priorizado y aprobado por gerencia general	El plan de mejoramiento de los centros experimentales es importante para el mejor funcionamiento de los mismos y mejorará la atención a la población beneficiara de las tecnologías agrícolas que genera el ICTA	Gerente general nombra comisión específica
	Plan institucional de mejoramiento de la infraestructura actualizado, priorizado y aprobado por gerencia general y los recursos asignados para su implementación autorizados por Junta Directiva.		Gerente general nombra comisión específica
Formular y ejecutar un plan de fortalecimiento laboratorios del ICTA (laboratorios de suelos, protección vegetal, biotecnología, banco de germoplasma)	Plan institucional de mejoramiento de laboratorios actualizado, priorizado y aprobado por gerencia general	Implementar el plan de fortalecimiento de los laboratorios gestionando los recursos financieros respectivos.	Gerente general nombra comisión específica



Resultado	Acción estratégica	Acciones estratégicas según análisis FODA	Responsable de ejecución
	Plan institucional de mejoramiento de laboratorios actualizado, priorizado y aprobado por gerencia general y los recursos asignados para su implementación autorizados por Junta Directiva.		Gerente general nombra comisión específica
Formular, autorizar e implementar el plan institucional de gestión y fortalecimiento de alianzas estratégicas	Plan institucional de gestión y fortalecimiento de las alianzas estratégicas, aprobado por gerencia general y junta directiva	Unidad de vinculación y cooperación externa fortalece las alianzas público-privadas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales, con el fin de captar recursos para la ejecución de proyectos de investigación, promoción de tecnología agrícola y administrativos-financieros.	Gerente general nombra comisión específica
Formular, implementar y autorizar la cartera de proyectos técnico-científicos y administrativos, para gestionar los recursos necesarios para su implementación	Activar las alianzas estratégicas aprovechando la capacidad instalada del ICTA para la obtención de aportes financieros para mejorar la investigación y actividades administrativas	Implementar el plan de sostenibilidad financiera para fortalecer las alianzas estratégicas para obtener fondos de cooperación	Gerente general nombra comisión específica
Formular y ejecutar un plan para la plataforma informática que permita la interconexión, comunicación y divulgación de información	Plan tecnológico de interconectividad actualizado, priorizado y aprobado por gerencia general	El plan de interconectividad es indispensable para mejorar la comunicación en línea a nivel interno y externo, por lo tanto, es necesario se le asignen los recursos humano y financieros. De no contar con el total de presupuesto requerido, se debe	Gerencia general nombra Comisión específica
	Plan tecnológico de interconectividad implementado		



Resultado	Acción estratégica	Acciones estratégicas según análisis FODA	Responsable de ejecución
		priorizar por centro regional (Fases para su implementación)	
Implementar el plan de automatización de procesos institucionales, gestionando ante el gobierno o entes cooperantes, los recursos necesarios para su implementación	Plan de automatización de procesos institucionales formulado, autorizado a implementado	Plan de automatización de procesos institucionales formulado, autorizado a implementado	Gerencia general nombra Comisión específica
Diseñar y ejecutar el plan de promoción y difusión de tecnología agrícola	Para el diseño e implementación del plan, es necesario contar con los recursos humanos y financieros respectivos.	Diseñar, autorizar e implementar un plan para fortalecer la promoción y difusión de la tecnología agrícola que genera el ICTA	Gerencia general nombra comisión
Formular, autorizar e implementar un plan de monitoreo de la problemática de producción y adopción de las tecnologías agrícolas que genera el ICTA	Implementar el plan para establecer las prioridades de las tecnologías agrícolas que el agricultor requiere y su problemática, por efectos de cambio climático, aspectos sociales, culturales, económicos, financieros, políticos, entre otros.	Implementar el plan para establecer las prioridades de las tecnologías agrícolas que el agricultor requiere y su problemática, por efectos de cambio climático, aspectos sociales, culturales, económicos, financieros, políticos, entre otros.	Gerencia general nombra Comisión específica



Resultado	Acción estratégica	Acciones estratégicas según análisis FODA	Responsable de ejecución
Certeza jurídica en cuanto a la tenencia de las fincas que ICTA tiene en adscripción y propiedad	Realizar gestiones ante el RIC para el levantamiento catastral y elaboración de planos topográficos de los centros experimentales	Implementar un plan para garantizar la certeza jurídica de las fincas del ICTA. Implementar el plan de sostenibilidad financiera del ICTA, que incluya el uso de las tierras prioritariamente de la siguiente manera: investigación agrícola; conservación del germoplasma; promoción de tecnología y producción de semilla	Gerencia general nombra comisión
Formular e impulsar un plan de sostenibilidad financiera del ICTA	Elaborar un plan de sostenibilidad financiera de acuerdo a tres aspectos: 1. Aporte del gobierno. 2. Los fondos de cooperación externa a través de alianzas 3. Ingresos propios.	1. Para fortalecer la situación presupuestaria, es necesario negociar y gestionar la autonomía del ICTA (Ley orgánica) para buscar los recursos financieros directamente ante el Ministerio de Finanzas Públicas. 2. Los fondos de cooperación externa se debe orientar conforme a los resultados y metas del plan estratégico, priorizar los mismos y que sean convenientes a la institución. 3. Ampliar el techo presupuestario de ingresos propios a través de establecer estrategias con organismos nacionales e internacionales para la promoción, venta de productos y servicios que presta el instituto	Gerencia general nombra comisión



Anexo 41. Presupuesto nacional ejecutado 2021-2023

Presupuesto nacional ejecutado por eje estratégico y actividades presupuestarias de los años 2021 al 2023, en quetzales

Eje estratégico/Actividad presupuestaria	Ejecutado en quetzales			
	2021	2022	2023	Total
Dirección y coordinación	25,160,892	21,226,587	26,208,146	72,595,625
Sueldos y salarios personal administrativo y financiero	15,035,114	15,503,428	20,096,217	50,634,759
Servicios básicos	1,056,200	1,132,201	1,575,597	3,763,998
Otros rubros administrativos	9,069,578	4,590,958	4,536,333	18,196,869
Servicios de Investigación Científica	159,842	0	0	159,842
Sueldos del personal a la Dirección de investigación científica	145,351	0	0	145,351
Otros rubros de la investigación científica	14,491	0	0	14,491
Generación y validación de tecnología	7,367,022	8,342,515	10,151,302	25,860,839
Sueldos del personal vinculado a generación y validación de tecnología	6,627,144	6,886,479	9,355,789	22,869,412
Proyectos de generación y validación de tecnología	739,878	1,456,036	795,513	2,991,427
Promoción de tecnología	2,424,804	2,964,342	2,839,705	8,228,851
Sueldos del personal vinculados a la promoción de tecnología	2,288,018	2,108,792	2,391,469	6,788,279
Proyectos de promoción de tecnología	136,786	855,550	448,236	1,440,572
Producción de semillas	5,113,523	7,925,640	8,669,232	21,708,395
Sueldos del personal vinculados a la producción de semillas	3,146,093	4,438,627	4,831,932	12,416,652
Proyectos de producción de semillas	1,967,430	3,487,013	3,837,300	9,291,743
Servicios Técnicos Agrícolas	1,121,782	1,088,750	1,228,727	3,439,259
Sueldos del personal vinculados a la planta de acondicionamiento de semillas	615,034	512,400	812,754	1,940,188
Gastos diversos para el acondicionamiento de semillas	506,748	576,350	415,973	1,499,071
Fortalecimiento institucional	818,676	1,210,531	17,915	2,047,122
Compra vehículos	458,286	719,250	0	1,177,536
Compras de equipos diversos	360,390	491,281	17,915	869,586
Total	42,166,541	42,758,365	49,115,028	134,039,934

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOIN y SIGES, período 2021-2023



Anexo 42. Presupuesto de cooperación ejecutado 2021-2023

Presupuesto de cooperación ejecutado por eje estratégico, años 2021 al 2023, en quetzales

Ejes estratégicos PEI 2021-2032		Ejecutado en Q.			
		2021	2022	2023	Total
Generación y validación de tecnología	Apoyo financiero, técnico y de cooperación, con las principales instituciones nacionales e internacionales, que permitan fortalecer la generación y validación de tecnología agrícola	6,847,042.99	2,440,495.70	1,149,822.58	10,437,361.27
Promoción de tecnología agrícola	Apoyo financiero, técnico y de cooperación, con las principales instituciones nacionales e internacionales, que permitan fortalecer la promoción y transferencia de tecnología y la formación de personal extensionista.	96,841.60	4,712,139.51	2,145,166.35	6,954,147.46
Producción de semillas	Apoyo financiero técnico y de cooperación con las principales instituciones nacionales e internacionales que permitan fortalecer la producción de semillas mejoradas	0.00	58,974.00	1,302,104.26	1,361,078.26
Fortalecimiento Institucional	Apoyo financiero técnico y de cooperación con las principales instituciones nacionales e internacionales que permitan el fortalecimiento institucional	1,131,753.18	895,493.07	27,001,325.87	29,028,572.12
TOTALES		8,075,637.77	8,107,102.28	31,600,442.06	47,783,182.11

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Vinculación y Cooperación del ICA, años 2021 al 2023.



Anexo 43. Presupuesto proyectado multianual 2024-2032

Proyección del presupuesto para ejecutar acciones del PEI de los años 2024-2032, en quetzales

Eje estratégico/Actividad presupuestaria	Proyección del presupuesto en quetzales									
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total
Dirección y coordinación	22,089,273	28,124,693	28,356,002	28,562,288	28,741,569	28,891,748	29,448,404	30,032,892	30,646,605	254,893,473
Sueldos y salarios personal administrativo y financiero	17,758,631	17,758,631	17,758,631	17,758,631	17,758,631	17,758,631	17,758,631	17,758,631	17,758,631	159,827,679
Servicios básicos	2,000,000	2,100,000	2,205,000	2,315,250	2,431,013	2,552,563	2,680,191	2,814,201	2,954,911	22,053,129
Otros rubros administrativos	2,330,642	8,266,062	8,392,371	8,488,407	8,551,925	8,580,554	9,009,581	9,460,061	9,933,064	73,012,665
Generación y validación de tecnología	9,726,665	13,451,524	13,762,561	14,089,149	14,432,067	14,792,130	15,170,197	15,567,167	15,983,986	126,975,444
Sueldos del personal vinculado a generación y validación de tecnología	7,230,795	7,230,795	7,230,795	7,230,795	7,230,795	7,230,795	7,230,795	7,230,795	7,230,795	65,077,155
Programa de Granos Básicos	749,820	1,597,214	1,677,075	1,760,929	1,848,975	1,941,424	2,038,495	2,140,420	2,247,441	16,001,793
Programa de Hortalizas	699,750	769,420	807,891	848,286	890,700	935,235	981,997	1,031,096	1,082,651	8,047,025
Programa de Frutales	250,000	208,643	219,075	230,029	241,530	253,607	266,287	279,601	293,581	2,242,353
Programa de Socioeconomía Rural	200,000	573,571	602,250	632,363	663,981	697,180	732,039	768,641	807,073	5,677,096
Programa de Biotecnología y Recursos Genéticos	225,000	1,134,901	1,191,646	1,251,228	1,313,790	1,379,479	1,448,453	1,520,876	1,596,920	11,062,292
Programa de Suelos	150,000	1,391,429	1,461,000	1,534,050	1,610,753	1,691,290	1,775,855	1,864,647	1,957,880	13,436,903
Programa de Protección Vegetal	208,800	227,143	238,500	250,425	262,946	276,094	289,898	304,393	319,613	2,377,812
Programa de Tecnología de Alimentos	12,500	318,408	334,329	351,045	368,597	387,027	406,378	426,697	448,032	3,053,014
Promoción de tecnología	2,976,954	3,326,954	3,369,454	3,414,079	3,460,935	3,510,134	3,561,793	3,616,035	3,672,989	30,909,329
Sueldos del personal vinculados a la promoción de tecnología	2,476,954	2,476,954	2,476,954	2,476,954	2,476,954	2,476,954	2,476,954	2,476,954	2,476,954	22,292,586
Proyectos de promoción de tecnología	400,000	600,000	630,000	661,500	694,575	729,304	765,769	804,057	844,260	6,129,465
Proyectos de Divulgación	100,000	250,000	262,500	275,625	289,406	303,877	319,070	335,024	351,775	2,487,277
Producción de semillas	4,807,320	4,298,802	4,372,145	4,449,155	4,530,016	4,614,919	4,704,068	4,797,674	4,895,960	41,470,059
Sueldos del personal vinculados a la producción de semillas	2,831,945	2,831,945	2,831,945	2,831,945	2,831,945	2,831,945	2,831,945	2,831,945	2,831,945	25,487,505
Proyectos de producción de semillas	1,975,375	1,466,857	1,540,200	1,617,210	1,698,071	1,782,974	1,872,123	1,965,729	2,064,015	15,982,554



Eje estratégico/Actividad presupuestaria	Proyección del presupuesto en quetzales									
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total
Servicios Técnicos Agrícolas	899,788	999,788	1,022,288	1,045,913	1,070,719	1,096,766	1,124,115	1,152,831	1,182,983	9,595,191
Sueldos del personal vinculados a la planta de acondicionamiento de semillas	549,788	549,788	549,788	549,788	549,788	549,788	549,788	549,788	549,788	4,948,092
Gastos diversos para el acondicionamiento de semillas	350,000	450,000	472,500	496,125	520,931	546,978	574,327	603,043	633,195	4,647,099
Fortalecimiento institucional	0	10,778,239	11,317,151	11,883,008	12,477,159	13,101,017	13,756,068	14,443,871	15,166,065	102,922,578
Construcción de sistemas de riego	0	1,940,000	2,037,000	2,138,850	2,245,793	2,358,082	2,475,986	2,599,786	2,729,775	18,525,271
Mantenimiento de laboratorios, edificios y otros	0	6,307,019	6,622,370	6,953,488	7,301,163	7,666,221	8,049,532	8,452,009	8,874,609	60,226,411
Compras de equipos diversos	0	2,531,220	2,657,781	2,790,670	2,930,204	3,076,714	3,230,549	3,392,077	3,561,681	24,170,895
Total	40,500,000	60,980,000	62,199,600	63,443,592	64,712,464	66,006,714	67,764,644	69,610,471	71,548,588	566,766,073

Fuente: Elaboración propia con datos de las direcciones técnicas y administrativas-financieras del ICTA.

Para que la investigación y desarrollo agropecuario en Guatemala sea más efectivo, es necesario asegurar mayores niveles de financiamiento, gestionar y atraer financiamiento público, privado y de cooperación internacional, para lo cual, se requiere, principalmente, del apoyo político y financiero del gobierno de Guatemala y de los miembros que integran la honorable Junta Directiva del ICTA.



7. Bibliografía

Acuerdo Gubernativo Número 196-2009. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, PNDRI. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto legislativo No. 68-72, Ley Orgánica del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 32-2005, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto 42-2001, Política de Desarrollo Social y Población, Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Constituyente 1985 y sus reformas.

Diagnóstico Sucinto del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas dentro del Sistema Nacional de Investigación Agrícola IICA (2006). Guatemala.

Diagnóstico Sucinto del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, dentro del Sistema Nacional de Investigación Agrícola.

Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (2003). ECADERT, San José de Costa Rica.

Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de Centroamérica 2009-2024, (2008). ERAS. Centroamérica.

Guía conceptual de planificación y presupuesto por resultados para el sector público de Guatemala (2013). SEGEPLAN, Guatemala.

Gestión de gobiernos sub-nacionales para resultados, módulo 1, gestión para resultados en el ámbito público (2016). Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Gestión de gobiernos sub-nacionales para resultados, módulo 2, la planificación orientada a resultados (2016). Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Lineamientos generales de política 2020-2024 (2020). SEGEPLAN, Guatemala.

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada en Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Naciones Unidas.

Orientaciones estratégicas de política 2020-2024 (2020). SEGEPLAN, Guatemala.



Política General de Gobierno 2024-2028. Guatemala.

Plan Nacional de Desarrollo, K'atun, Nuestra Guatemala 2032 (2014). Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Conadur/SEGEPLAN. Guatemala.

Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN), 2009. Situación Actual del Corredor Seco. Guatemala: SESAN.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, período 2022-2037. Guatemala, diciembre de 2022.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, período 2023-2032. Guatemala año 2022.